Año 63 — Miércoles 26 de Diciembre de 1928 — Núm. 19.517

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE — NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS. — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

✝

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Fermín Samper Soto

Abogado de este ilustre Colegio de Valencia, licenciado en Filosofía y Letras y profesor del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

fallecido ayer, a las diez de la noche

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado hermano don José, primos hermanos, sobrinos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Hierros de la Ciudad, número 5, hasta las Torres de Cuarte, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL NIÑO JESUS ADORADO POR LOS PASTORES

Dibujo de Juan Bautista Tiepolo, propiedad del señor Pedro Mónaco

Asuntos del día

Se han aprobado los Presupuestos, noticia ya conocida por nuestros lectores, pero ello no obstante, hay que destacar de ellos varios conceptos que han de parecer satisfactorios para todos aquellos que se preocupan de las cuestiones culturales: se destina como subvención a las escuelas privadas de Primera enseñanza un millón de pesetas; y para coadyuvar a la construcción de los edificios correspondientes a dicha enseñanza, otro millón de pesetas. Para subvención de obras culturales se destinan 500.000 pesetas, y para entidades musicales 180.000. También se aumentan las consignaciones para Colonias escolares, Juntas de Roperos y Bibliotecas Escolares. Además, figuran en el presupuesto de Instrucción cantidades para la preparación del Congreso de Química que se ha de celebrar en Madrid el año 1932, para estimular los altos estudios de esta ciencia; se concede al Círculo de Bellas Artes de Madrid una importante subvención, y otra al Museo del Prado para la adquisición de cuadros.

A pesar de estos aumentos en el presupuesto de carácter cultural, siempre parece poco a los que estiman que el dinero destinado a estos menesteres es el que produce más beneficios, ya que sirve para preparar a los ciudadanos para que su labor en las distintas disciplinas rinda el máximo de eficiencia. Sobre todo, hubiéramos deseado mayores consignaciones para el Magisterio en todos sus órdenes y categorías, pero muy especialmente para el primario, que en general vive con relativa estrechez, que ciertamente no sirve de estímulo para el cumplimiento de su alta misión.

* * *

Briand, en su calidad de presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha recibido numerosos telegramas de felicitación, en respuesta al mensaje del Consejo del día 15, para la solución pacífica del conflicto del Chaco Boreal; entre ellos, los de los presidentes de Bolivia y Honduras, quienes se congratulan por el buen éxito de sus esfuerzos en pro de la causa de la paz.

También se han publicado los textos de las respuestas de los presidentes de Bolivia y Paraguay al mensaje que les fué dirigido el día 19 por el Sumo Pontífice, en cuyos telegramas se refleja la buena disposición de ambas Repúblicas para llegar a un acuerdo.

Motivo de satisfacción es para todas las naciones el resultado de la intervención, tanto del alto organismo encargado de impedir toda discordia internacional, como de aquellos otros Estados que más directamente han puesto toda su influencia para que Bolivia y Paraguay no llegaran a un caso de guerra. Es el primer éxito, o al menos el más patente que ha tenido, tanto la Sociedad de Naciones como el espíritu de paz que a todos anima. Es un ejemplo a seguir y una orientación para lo sucesivo, que permite tener esperanzas en que la paz sea por fin señora del mundo.

Crónicas de Inglaterra

Notas de mi "carnet"

Sir Archibald Salvidge

Liverpool rinde tributo a la memoria del gran hombre de la ciudad; el hombre cívico que supo dirigir los destinos de la ciudad del Mersey: sir Archibald Salvidge. Pocos personajes han sabido y podido levantar su ciudad del nivel de los demás como lo hizo sir Salvidge, y por eso al morir, Liverpool, sin distinción de categorías ni partidos, reconoció que la pérdida era irreparable.

Sir Archibald era el jefe del partido conservador de Liverpool; leader del Ayuntamiento de esta ciudad y además presidente de la Asociación de Conservadores del Norte de Inglaterra. Pero entre estas y otras jerarquías elevadas sir Archibald descollaba como el creador del túnel Mersey, cuyos trabajos empezaron hace tres o cuatro años.

El mérito de esta iniciativa es mucho mayor si se tiene en cuenta la enorme oposición que encontró desde un principio; oposición que fué derribando con una resistencia y constancia peculiares en los hombres avezados a las luchas políticas. Hubo momentos, sin embargo, en que la magnitud de la oposición le hicieron vacilar, lo cual dió lugar a que un día, hallándose entre unos amigos discutiendo el asunto del túnel, exclamaron en tono desalentador: «No sé; no sé. Creo que voy a fracasar y no se construirá el túnel.» Pero su temperamento pronto recuperó el ardor político de la lucha y lanzándose de nuevo en la acometida, consiguió que el Parlamento aprobara su proyecto del túnel, cuya construcción tiene un presupuesto de cinco millones de libras esterlinas. Y es una verdadera ironía del destino el que este hombre que tanto luchó por una obra que tanto engrandecerá a Liverpool, no viviera para ver terminada su creación.

Yo he disfrutado el privilegio de sostener varias conversaciones con este gran hombre, cuya influencia se dejaba sentir por toda Inglaterra. Tanto así, que en tiempo de elecciones y luchas políticas los jefes del Gobierno conservador le consultaban como si en sus manos y estrategia se hallase el triunfo decisivo del partido.

Unas veces hablé con él en los corredores del Town Hall durante el intervalo en las sesiones del Ayuntamiento. Otras, durante funciones públicas, cambiábamos unas frases de saludo. Pero la conversación que nunca olvidaré fué la que tuvimos durante una entrevista verificada con motivo del proyectado viaje a Valencia de la (en aquel tiempo) alcalde mayor de Liverpool, miss Margaret Beavan.

No podría yo aquí detallar toda la conversación, puesto que fué muy extensa. Sólo diré que al fin, después de haberle expuesto lo benéfico que para ambas ciudades resultaría tal visita, terminé diciendo: «Y ahora sir Archibal, usted es el único que puede hacer tal visita posible. Sin el consentimiento de usted—añadí,—no se hace nada en Liverpool.»

Toda la calma que había observado durante la entrevista desapareció. Parecía enojarse por creérsele personaje de tanta autoridad. Se rebelaba contra tal creencia. El era demócrata y quería que se le considerara demócrata. Y por eso sus rivales más grandes en vida, le rindieron el tributo más profundo al morir. El túnel Mersey es el monumento más apropiado para perpetuar su memoria.

El gato del «Celtic»

El trasatlántico de 20.000 toneladas, «Celtic», de la Compañía White Star Line, se halla todavía encallado a la entrada de Queentown, y hay pocas esperanzas de salvarlo. Es más; si el tiempo continúa así se abriga la triste seguridad de que la pérdida no tardará mucho en ser total. Se salvaron los pasajeros y equipajes muy fácilmente; abandonaron los tripulantes el buque con tranquilidad y el mando pudo exclamar con gran alivio: «Gracias a Dios; se han salvado todos...» Una ola de simpatía, sin embargo, invadió la imaginación del pueblo inglés al enterarse de que a bordo del «Celtic» quedaba «Emily», un gato nacido en el buque y que era el favorito de todos los pasajeros y tripulantes. «Emily» se negaba a abandonar el lugar que le había servido de cuna, y a todas las tentativas que se le hacían para que entrara en el último bote de salvamento, el morrongo contestaba con maullidos, en los que se mezclaban la dignidad y el desprecio. Todos le abandonaban a su destino, y en su soledad «Emily» pudo verse como único dueño de un buque de veinte mil toneladas, si bien el reinado no fué de mucha duración.

Hay que reconocer la nobleza y valentía del felino, y se comprende que al llegar gente a bordo para dedicarse al salvamento de la carga, el animal se consideraba como atropellado en sus derechos. Pero... ¡miserias del mundo!... El orgullo y dignidad de «Emily» desaparecieron ante unos pedazos de carne que le trajeron los intrusos a manera de tributo, y este impuesto es tan a satisfacción de morrongo que, según parece, se halla contento de hacer participación de sus dominios... con tal que no le falte el tributo.

J. SANZ COMPAÑ

Press Club.

Liverpool.

"Pepita Giménez"

Por Juan Valera

Edición de lujo: veinte láminas de color, admirablemente ejecutado.

PRECIO, 30 PESETAS

Todos los amantes de la buena literatura deben de adquirir esta edición, verdadero homenaje al insigne Valera.

DEL DIA

Ha sido sólo un susto

Afortunadamente para el Rey del Afganistán, Amanullah, se ha limitado la revolución estallada en su país, a darle un susto, aunque bastante pesado y a producirle la sensación de que la Corona se tambaleaba sobre sus sienes.

Este Monarca del Afganistán ha sufrido una verdadera equivocación política, que pudo llevar consigo consecuencias muy funestas para su Gobierno.

El Rey Amanullah, deslumbrado por el cambio tan radical que en apariencia había dado Mustafá Kemal a su nación, creyó fácil la empresa, y su nación, que no se hallaba preparada para ello, recibió con bastante hostilidad las reformas del Monarca, que se sentía europeizado. Y este Monarca, no sólo se limitó a reformar la vida política, democratizándola, y aun restándose autoridad con la creación de una constitución, sino que quiso ir más lejos y variar hasta las costumbres y entre otras muchas cosas de este carácter, les obligó a prescindir de sus tradicionales trajes, para que vistiesen en las ceremonias palaciegas el correcto frac occidental, y en la vida la vulgar chaqueta de corte más o menos atildado.

Y como consecuencia de esto surgió lo inevitable, los descontentos, que unidos, levantan su bandera por la costumbre y tradición de su pueblo, y con el escudo de la religión, de la ley sagrada de Islam, hacen legal, su actitud, contraria al Rey que supo olvidar las costumbres que heredó de los antepasados.

Por ahora parece que la insurrección ha sido dominada, puesto que las tropas del Gobierno han derrotado a los insurrectos y éstos han tenido que abandonar la ciudad de Bagebapa, baluarte donde se habían refugiado y hacían peligrar a las tropas del Monarca, que resultan impotentes. Los insurrectos han marchado con dirección a la ciudad de Chericar.

Noticias posteriores de la legación del Afganistán, dicen que puede asegurarse que la rebelión está ya sofocada y da cuenta de que la Corte se ha trasladado a Kandahai y que la comunicación aérea entre Taehkend y Kabul sigue realizándose sin el menor tropiezo, lo que garantiza la buena situación en que se halla esta última población.

El Monarca del Afganistán debía, antes de haber intentado imprimir a su nación nuevas orientaciones, haber visitado la nación que tomó como modelo para ello, y le sirvió de ejemplo, Turquía, y sin duda habría observado que aquella nación se hallaba ya en condiciones para ello, puesto que había ido poco a poco evolucionando hacia el europeísmo, y la única labor que hizo allí el dictador, fué recoger lo que sus antecesores habían sembrado.

CELSO.

HACE 50 AÑOS

26 Diciembre 1878

Noticias de Madrid

Dos sastres de esta capital se desafiaron ayer tarde y salieron dispuestos a batirse por el paseo de Atocha, llegados a la estación, uno de ellos propuso a su adversario seguir por el mismo camino de hierro, y al encontrarse en el kilómetro 2 de la vía de Toledo, sortearon a cara o cruz, de común acuerdo, cuál de los dos debía morir para dejar satisfechos el agravio y la venganza del que tuviere mejor suerte.

La muerte elegida era la de arrojarse en la vía ante la máquina del primer tren que pasara por aquel punto, escribiendo en un papel los motivos que al suicida le impulsaran para dicho acto.

El designado por el azar esperó de pie la máquina y se arrojó al paso, quedando destrozado en el acto por el tren correo de Toledo, que fué el primero en pasar.

Vida extranjera

Londres.—El *Observer* de hoy dice que la paz o la guerra dependen de Rusia. «Las declaraciones pacíficas—añade,—nada prueban ni nada importan. Lo que hace falta son hechos. Lo que Inglaterra quiere, es que cumpla Rusia lealmente en todas sus partes el tratado de Berlín.

Notas valencianas

La cuestión de los colonos de la huerta ha dado lugar a una pregunta que entre otras ha dirigido al Gobierno el diputado señor Villarroya. Nos parece que la cuestión es bastante grave para que se trate de un modo más detenido y nos extraña que el ministro haya dicho que el Gobierno no puede tomar parte en la cuestión, que corresponde solamente a los tribunales.

(De LAS PROVINCIAS)

SENDEROS DE ILUSION

EL PARDO

Tarde cenicienta.--Llueve en Puerta de Hierro.--Evocación del hermano muerto.--El Pardo.--La iglesia.--El palacio.--La Emperatriz Zita.--Victoria Eugenia de Batemberg.--El patio.--Salones y tapices.--El teatro.--La cámara mortuoria de Alfonso XII

El túnel de los gigantescos árboles que bordean la carretera de la Coruña acentúan la sombra de nuestro auto gris, una mancha que se desliza rauda y fugaz sobre el asfalto del camino. Tarde cenicienta. La que mejor cuadra a este bosque de setos y carrascas que surgen a uno y otro lado hasta perderse en el horizonte infinito.

Ahora llueve. Una cortina de agua delicada y mansa envuelve el jardinillo solitario y romántico que es almohadón de plumas en donde hunde sus pisadas Puerta de Hierro, arco de triunfo emplazado en aquel lugar por el buen Carlos III, que por padecer «mal de piedra» con estos monumentos callejeros e inútiles atrajo sobre su figura la inmortalidad.

Pero la lluvia dura sólo un instante. Antes de cruzar frente a los cuarteles que son mansión del primer regimiento de Telégrafos—de donde salió un día nuestro propio hermano para sufrir el tormento de la esclavitud, el cautiverio y la muerte en la maldecida africana tierra en poder de Abd-el-Krin,—luce el sol otoñal de los vencidos y de los convalecientes sobre las laderas obscuras, sobre las bravas cumbres...

El Pardo. En la estructura del lugar, en el ambiente que en el pueblo se respira, en los títulos de las calles, sobre todo, se adivina que estamos en una posesión del Real Patrimonio. Leemos: Plaza de Alfonso XII. Plaza de Alfonso XIII. Calle de la Reina Cristina. Calle de la Reina Mercedes...

La iglesia es sencilla. De arquitectura indefinida; «borbónica» podíamos llamar. Bien es verdad que la construyó un Rey funesto, que Dios tenga donde menos estorbe: *El Deseado*. Una lápida diminuta enclavada en la torre lo consigna con esta inscripción: «Reinando Fernando VII. Año 1827.» El templo comunica con palacio por un pasadizo tendido sobre el foso.

El Palacio Real de El Pardo es monumental y de agradable aspecto. Si el águila bicéfala empotrada en sus ángulos recuerda la antigüedad de su emplazamiento (Carlos V), el flordelisado escudo de su puerta principal pregona la real supremacía que ejercieron en su recinto los Borbones. Ancho foso en el que crece la hierba y del que surgen toda clase de arbustos. Cuatro torres de gallarda traba con cubierta de pizarra. Y, a simple vista, el blanco impecable de sus cuatro fachadas y el negro broncíneo de sus ochenta balcones.

En él vivieron la Emperatriz Zita y los Príncipes sus hijos, luego del destierro y de la muerte de Carlos de Hungría. Pero en el Palacio de El Pardo, pese a su proximidad a Madrid y a justa fama, impera un ambiente de tristeza. Era demasiada casa para familia tan corta. La Emperatriz debió comprenderlo así y marchó a Lequeitio. Allí, no obstante haber trocado un Palacio Real por una mansión relativamente humilde, vive más tranquila y más feliz.

Doña Victoria Eugenia de Batemberg, antes de lucir sus atavíos nupciales para desposarse con nuestro Monarca, también vivió en El Pardo. Muchos años antes, en su recinto había muerto Alfonso XIII. Pasó el recuerdo de las horas felices de la real mansión. El de la hora de la muerte del Pacificador, queda. Al visitar esta tarde las estancias del Palacio nosotros no pensábamos más que en él.

La puerta principal—por donde entran los Reyes;—la puerta trasera—por donde entramos nosotros—dan al mismo patio, enlosado de piedra, adornado con macetillas de flores, con arcos renacentistas de leve inclinación. De él surge la escalera principal que—adornada con un magnífico cuadro—Fernando VIII a caballo acompañado del Infante don Carlos María Isidro»—nos viene a dejar en el zaguanete de alabarderos.

En El Pardo—nos habían dicho—se guarda la mejor colección de tapices de Europa. No lo dudamos. Aparte de los magníficos techos, de los muebles Imperio, de las porcelanas, de las arañas de cristal, de los artísticos relojes, es lo único en que se recrea la vista a lo largo de vestíbulo Gentilhombres, Salón de Embajadores, de Billar, Tresillo, Baile, comedor, despacho del Rey y despacho de Alfonso XII. Goya, Bayeu, Teniers, Zacarías Velázquez, todos dejaron una prueba de su ingenio, una manifestación de su arte en las estancias de esta mansión.

La única nota simpática que se da en El Pardo es la de un teatro diminuto y coquetón, con gracioso patio de butacas, palco para personas reales y escenario amplio y bien dispuesto en el que actuaron celebridades.

Junto al que fué despacho del Rey Alfonso XII está la alcoba donde murió. La Reina madre, su viuda, en memoria del muerto la ha convertido en capilla, donde diariamente se dice una misa en sufragio de su alma.

Por los vitrales, cubiertos con tres imágenes, Santa Cristina, San Ildefonso y Santa Mercedes, penetra un poco de luz. En la sombra yace el estilo ojival de la capilla, la alfombra roja, los reclinatorios con sendos almohadones, el altar, que no tiene más imagen que una cruz que mantiene desplegada la misericordia de sus brazos, el recuerdo imborrable del Rey, que en el misterio de la obscuridad, acompañado del duque de Sexto, diríase está agonizando...

JOSE RICO DE ESTASEN

Jueves y domingos

5 TARDE

TE

RESTAURANT JARDINES DEL REAL

Los telegramas y telefonemas oficiales

Por real orden se ha dispuesto que las autoridades, centros y organismos que se hallen autorizados para el uso del telegrama o telefonema oficial en los asuntos del servicio que desempeñen reduzcan su empleo a aquellos casos en que por razón de urgencia no deba usarse de la correspondencia postal en el trámite o informe de que se trate. Aun en estos casos cuidarán las autoridades y centros que usen del telégrafo o teléfono de especializar alguno o algunos funcionarios en reducir o aquilatar los conceptos que hayan de transmitirse, especialmente cuando se trate de comunicaciones telegráficas o telefónicas con Marruecos y el extranjero, cuidando asimismo de que en los telegramas y telefonemas que se cifren, siempre que ello no se haga indispensable por el carácter de la comunicación o por economía, se use y utilice la cifra solamente para aquellas palabras y conceptos que sea necesario reservar.

En las oficinas públicas del Estado, provincia y Municipio, podrán emplearse para el envío de documentos y para los trámites escritos que no consistan en la resolución del expediente de que se trate, o que no tengan en sí mismos una importancia que aconseje tratarlos en forma más detenida, un sencillo oficio, que por su redacción se asemeje a los actuales telegramas oficiales, sin la forma utilizada corrientemente de medio margen, sin encabezamiento de tratamiento, suprimiendo antefirma, preposiciones, artículos y palabras que no sean necesarias para la comprensión del contenido del escrito, y también la despedida oficial «Dios guarde a V... muchos años», que viene empleándose.

El oficio citado en el número anterior tendrá el tamaño de cuartilla, con dos adiciones, según las dimensiones y modelo que se publica en la *Gaceta*, que, previamente dobladas, puedan utilizarse también como sobre. Una de éstas contendrá las indicaciones precisas para devolverla a la oficina de origen, supliendo el acuse de recibo en la forma extensa que hoy viene realizándose, a cuyo efecto dicha adición contendrá impresas las iniciales «A. R.», «A. R. T.», y «A. R. C.», que significarán, respectivamente, «Acuse de recibo», y «Acuse de recibo y se tramita» y «Acuse de recibo y se cumplimentará», tachando el destinatario las iniciales correspondientes a las fórmulas que no hayan de surtir efecto en el caso de que se trate, devolviéndola a la oficina de origen con la fecha de recibo, número de oficio de que procede y sello de la oficina.

El oficio extractado a que se refiere esta real orden, cuando se cierre del o al extranjero, será encerrado asimismo en otro sobre exterior de la forma corriente.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

†

D. O. M.

El diario de misas que se celebrará el jueves 27 del actual, en el Real Colegio de Corpus Christi (vulgo Patriarca), será en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª María Trinidad Alcácer y Escobar

DE NAVARRO

en cumplimiento del cuarto mes de su fallecimiento

R. I. P.

Su esposo e hijos agradecerán a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana 27, en la parroquia de San Pedro Mártir y San Nicolás Obispo, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Margarita Janini Mosquera

en cumplimiento del tercer mes de su fallecimiento

R. I. P.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, tía y sobrinos, ruegan a la demás familia y amigos la asistencia a algunos de dichos actos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el día 27, en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta ciudad; en la Real parroquia de San Carlos, Santa María, San Miguel y Concepción, de Onteniente, y en las iglesias de los pueblos de Fontanales, Estubeny, Manuel y Sumacárcel, serán en sufragio del alma de

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Enrique Puigmoltó Mayans Pérez y Enríquez de Navarra

General de División, Conde de Torrefiel y Vizconde de Miranda

en cumplimiento del 28.º año de su fallecimiento

Sus hijos, hija política y nietos, ruegan a los demás parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos, de lo que les quedarán agradecidos.

Para Navidades

Para CHAMPAGNES, SIDRAS, LICORES y ANISADOS

GARRIDO

PASCUAL Y GENIS, 13

Teléfono 14.826 VALENCIA

Venta de licores de todas clases, a granel desde medio litro en adelante

BICARBONATO Dr. GREUS
Preferido por su pureza
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Valencia

El primer día de Navidad fué lo bastante benigno para que la gente lo celebrase llenando por completo calles y paseos, sobre todo los lugares donde se celebra la Feria, que no se vieron ni un instante flojos de visitantes. Los dueños de las casetas de venta, así como los barracones de espectáculos, no podrán quejarse de la inauguración.

Celebráronse ayer carreras ciclistas, disputándose el V Campeonato regional fondo. También en la plaza de Toros hubo matinal de boxeo, deporte que cada vez cuenta con más adeptos.

Con motivo de la solemnidad del día y de ser la fiesta familiar por excelencia, holgaron en absoluto las oficinas públicas y privadas; por tanto, nada puede consignarse en esta crónica digno de interés. Todo el mundo estuvo dedicado a rendir culto a las tradiciones en la intimidad del hogar, con aquella devoción sentimental propia de la fecha.

A las nueve de la mañana el termómetro marcó 5 grados y el barómetro 763 mm. La temperatura mínima durante las últimas veinticuatro horas, fué de 3 grados, y la máxima de 15 grados.

—Pomada Cereo cura sabañones ulcerados, herpes, eczemas, quemaduras.

—El diputado-director del Manicomio, señor Robert, nos ha comunicado que el industrial valenciano don Leandro Castillo, ha enviado, para los enfermos, mil panquemados, con el fin de que les sirva en la celebración de las actuales Pascuas de Navidad.

El señor Robert se muestra muy agradecido, significando que es el primer donativo de importancia que se hace al benéfico establecimiento de su dirección.

—El decreto que prorroga la vigencia de los Aranceles, dice así:

«En el 31 de Diciembre actual termina la prórroga de la licencia del Real decreto de 30 de Abril de 1924, dictado para otorgar los auxilios preceptuados en dicha disposición a las industrias nuevas, insuficientes y de exportación, como complemento de la protección arancelaria, que en muchos casos no ha resultado suficiente.

Pero, prorrogados los vigentes Aranceles, es lógico efectuar igualmente la prórroga de la ley de auxilios a las industrias por igual período de tiempo: autorizando, sin embargo, que los preceptos de dicha soberana disposición se adapten en su caso al alto interés nacional que durante el período de la prórroga fuera necesario atender, así como en la aplicación de los mismos a la nueva división de la Administración del Estado.

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, a propuesta del de Economía Nacional,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Queda prorrogada la vigencia del real decreto de 30 de Abril de 1924 por todo el año 1929.

Artículo segundo. Se autoriza al ministro de Economía Nacional a efectuar la adaptación de los preceptos del citado decreto a la nueva organización de la Administración del Estado, y en su caso, a las posibles demandas del interés del país.»

—Lo último en regalos BIEN: GRAMOLAS modernas PATHE-BABYS, KODAKS, BILLYS, magníficas ESTILOGRAFICAS, etc., etc.

Visite usted la casa CRUMIERE. Dé usted una mirada a los escaparates más interesantes de Valencia.

—El próximo día 28 se efectuará la subasta de los cuatro solares resultantes de los derribos practicados entre la calle de San Fernando y la proyectada nueva calle al Mercado.

Hay postor para los cuatro solares juntos, y según nuestras noticias, no con el propósito de revender luego, sino con el de construír un magnífico edificio, cual corresponde a lugar tan céntrico.

Para cada una de las parcelas aisladas hay también postor, por lo menos para tres: aunque ciertamente, lo más interesante no es sacar mucho dinero de tres solares, sino la seguridad de que se va a edificar sobre los cuatro, y no a dejar un rincón vallado por los siglos de los siglos.

—Como digno remate al homenaje que se celebró hace pocos días en el Colegio y Academia Boix, al que fué su director don Esteban Estevan Estevan, hoy se reunirán sus antiguos alumnos en la puerta del Cementerio, a las doce (después del Rosario que a su intención se rezará en la capilla), para depositar unas flores en su tumba.

A cuyo acto se invita a todos los alumnos y ex alumnos del citado Colegio, y especialmente a los que lo fueron del citado maestro.

Por los antiguos alumnos: Antonio Alarcón, Manuel Muñoz, Enrique Bernet.

—Hasta nuevo aviso, el cambio para el giro postal internacional será el siguiente:

Cien pesetas oro, 118'55; un belga, 0'87; una corona checoeslovaca, 0'19; una corona danesa, 1'67; una corona noruega, 1'67; una corona sueca, 1'67; un dólar, 6'21; un florín, 2'50; un florín de Danzig, 1'21; un franco francés, 0'25; un franco suizo, 1'20; cien lei de Rumanía, 3'83; una libra esterlina, 30'15; una libra peruana, 25'69; una lira, 0'33; un marco finlandés, 0'21; un peso oro argentino, 5'99; un peso oro chileno de 6 d., 0'76; un peso oro uruguayo, 6'44; un reichsmark, 1'49; milreis (Brasil), 0'78.

—Por el Ministerio de la Economía Nacional se ha circulado una real orden en la cual se dice: «próximos a disolverse los Consejos de Fomento», las cuentas que estos organismos tienen en el Banco de España, con el título «Consejo Provincial de Fomento a disposición del Ministerio de Fomento», figurarán en lo sucesivo con la designación «Plagas del campo, a disposición del Ministerio de Economía Nacional». Es apropiadísima la nueva denominación «Plagas del campo», pues realmente el impuesto es una plaga.

Pero esto aparte, lo cierto es que en la real orden se anuncia la desaparición de un organismo que deja interesantes huellas de su labor. Son numerosas las publicaciones que ha distribuído entre los agricultores, todas ellas de relevante mérito, y que han contribuído copiosamente a la difusión de conocimientos muy valiosos. En este orden de divulgación de cultura, deja un recuerdo tan valioso, que difícilmente se borrará.

En su relación de publicaciones, figuran firmas tan prestigiosas como las de don Adolfo Fernández, conde de Montornés, don José Orensanz, don Leandro Navarro, don Zacarías Janini, don Rafael Janini, don Jaime Raventós, don Juan Ferrer, don E. Salmón, don José Wm. Kinghorne, don Francisco Gallarch, etc., etc.

La enorme labor que en este aspecto ha realizado, justificaría su existencia.

En otro orden de ideas, la extinción de plagas, que es el concepto por el cual fué creado el impuesto, nada hizo, y fué lástima, porque con poco se hubiera justificado.

Y en lo que respecta a la ordenación de la economía valenciana, se limitó a ser un organismo burocrático: una rueda más de la administración.

Sin embargo, la creación de estos organismos obedeció a una nobilísima aspiración, que ni siquiera tuvo realidad durante el Gobierno de sus creadores, y que últimamente la casi totalidad de su misión primitiva fué confiada a los Consejos provinciales de la Economía Nacional.

—Por real orden se ha dispuesto que los derechos de entrega a domicilio por la correspondencia urgente y giros postales con tal carácter serán de cinco céntimos por objeto en vez de los quince que devengan en la actualidad.

—Teatro Niños de San Vicente.—Hoy, a las tres de la tarde, inauguración de la temporada de Belén.

A las 6'30 tarde, cine: Revista. La preciosa comedia en seis partes, «Leones a mí», por Douglas Mc. Lean. Una comedia estudiantil en dos partes y una comedia en dos partes.

—Se ha publicado el número correspondiente de la notable revista *Escenarios*.

Es, como todos los números anteriores, un alarde de buen gusto, lo mismo en los originales que en la elegante presentación que caracteriza a ese periódico, que con tanto acierto dirige el señor Soto Lluch, «Sinovia».

Además continúa el concurso sobre «¿De qué artista son estos ojos?», con un premio de 50 pesetas.

Seguramente este número de *Escenarios* constituirá otro gran éxito que añadir a los anteriormente publicados.

—La Real Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión extraordinaria el día 29 del actual, a las seis horas de la tarde, para discutir y aprobar el presupuesto para el año próximo, y para la elección de director, tesorero, bibliotecario y secretario general.

Mortuoria

Por apremios de original no pudimos ayer dar cuenta del fallecimiento de la distinguida señora doña Gregoria Suria Rosaura, viuda de Oltra, madre amantísima de nuestro querido amigo don Vicente, quien llora en estos momentos la pérdida dolorosísima de la que fué modelo de esposas y de madres, puesto que dedicó su vida entera en reflejar en sus excelentes hijos, nuestro mencionado amigo, don Patricio y don Juan Bautista su recio espíritu de laboriosidad, rectitud y bondad de carácter. Deja el mundo la inolvidable señora después de haber cumplido todos sus deberes familiares y sociales, respetada y querida por cuantos la conocieron y trataron. Descanse en paz la virtuosa dama y reciban sus repetidos hijos, y en especial don Vicente, al que nos unen sinceros vínculos de buena amistad, hija política doña Dolores Lluch, nietos y sobrinos el testimonio de nuestra cordial condolencia.

—El lunes subió al cielo el ángel María del Carmen Castelví, a los tres meses de edad, dejando a sus padres don Valentín Castelví y doña Carmen García Borrelli, hermanos, tíos y primos con el inolvidable recuerdo de sus gracias. A todos les acompañamos en su pena y tengan la seguridad que el ángel que Dios llamó para sí velará por la dicha de todos en el cielo.

—Doña Manolita Viñarta Cascarrosa, viuda de Wieden, entregó su selecto espíritu al Señor, después de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica. Buena, con un corazón dispuesto a la práctica de todas las virtudes, fué una señora ejemplar de las que no se apartan jamás de las enseñanzas del Evangelio. El Señor habrá premiado sus altos merecimientos y concederá a sus hijos don Eduardo y don José Wieden, hijas políticas, hermanas, nietos, hermana política, sobrinos y primos la gracia del consuelo para su justo dolor, que de veras compartimos.

Desde Puebla Larga

ALEGRIA A CIEN POBRES

La caridad cristiana, reina de todas las virtudes, ha determinado alegrar cien hogares de los más modestos y pobres de esta noble villa. ¿Protagonista? La respetabilísima señora doña Lutgarda Cucó Llagaria, fallecida en 17 de Noviembre de 1894 (data 34 años), que en su testamento modelo, otorgado en dicha fecha, entre otras plausibles disposiciones que no hacen al caso, en gracia a la brevedad, dispuso que una vez fallecidos miembros determinados de su familia, a quienes legaba en usufructo ciertos bienes, los alcaldes primeros, jueces municipales y curas de Villanueva de Castellón y Puebla Larga, tendrían en administración por espacio de 99 años, todos los bienes afectos al legado usufructuario, cuyos rendimientos líquidos serían distribuídos el día de Navidad de cada año entre los pobres de dichos pueblos a razón de 2'50 pesetas cada uno, y que pasados los 99 años, se realizarían los bienes, cuyo producto se distribuiría entre los pobres de ambas citadas poblaciones.

Consecuentes, pues, las autoridades de esta villa, hase personado una pequeña comisión de las mismas en los domicilios de cien menesterosos, a quienes han felicitado las Pascuas y entregado el donativo, que gratamente sorprendidos, entre sollozos y repletos de gratitud han recibido, bendiciendo y alabando a la generosa donante y a la digna comisión.

EL CORRESPONSAL

Día de Navidad.

Noticias teatrales

APOLO.—*Hoy, tres funciones.* — Tres magníficas funciones se celebrarán hoy, poniéndose en escena a las 3'45 tarde, «La orgía dorada», a las 6'30 tarde, «La orgía dorada», y a las 10'30 noche, «La feria de las hermosas» enorme éxito de la compañía Velasco.

Mañana, tercer día de Navidad, tres funciones, a las 3'45 y 6'30 tarde y 10'30 noche, para cuyas funciones se despachará hoy en contaduría.

En la presente semana, estreno de la revista cumbre de Velasco, «Las maravillosas».

PUBLICACIONES PARA 1929

Agenda de Bufete
Bailly-Baillière
32 × 15
Dos días en plana
Cartón: 2,50 pts. con secante, 4
Tela: 3,50 pts. con secante, 5
Un día en plana
Cartón: 4 pts. con secante, 6
Tela: 5 pts. con secante, 7

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
(23 × 15 cms).
Encuadernación en tela.
Sin papel secante, 4 pts. Con papel, 5 pts.

AGENDA CULINARIA
(22 × 15 cms.)
Encartonado, 3,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO
(15 × 10 cms.)
Dos días en plana. En tela, 1,50 pts.
Un día en plana. En tela, 2,50 pts.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM "Bailly-Baillière"

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES
y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Apartado 56. MADRID

CRONICA DE SUCESOS

AL INCENDIARSE EL MOTOR, RESULTA CON QUEMADURAS

A uno de los autobuses que prestan el servicio de viajeros entre Valencia y Sagunto, se le incendió el motor, estando parado en las inmediaciones de la torre de Serranos.

Apercibido el conductor del coche Joaquín Valiente Montesa, de 27 años, con todos los elementos de que pudo disponer se apresuró a sofocarlo, lográndolo a los pocos momentos.

No obstante, resultó con algunas quemaduras de primer grado, que le fueron cuaradas en la casa de Socorro del Museo.

HORRIBLE INFANTICIDIO

Ayer mañana, unas gitanas que iban rebuscando entre los escombros y desperdicios que suelen hecharse en los solares de la calle de Cuenca, al llegar al existente entre el chalet señalado con las letras J. P. y la casa A. V. chafián a la calle Número 19, hallaron sobre un montón de basuras, envuelto con papeles, el cadáver de una criaturita, que presentaba la cabeza seccionada del tronco y una profunda herida de arma blanca en el lado izquierdo del pecho.

Inmediatamente se pasó aviso al juzgado de guardia, que con gran rapidez se personó en el lugar del suceso, y después de un reconocimiento practicado por el médico forense, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Infinidad de comentarios ha suscitado el suceso, como no han sido pocas las recriminaciones que han llovido sobre la desnaturalizada madre que ha consentido en la perpetración de tan horroroso crimen.

El lunes por la noche, según manifestaron varios vecinos, vieron a dos desconocidos merodeando por aquellos alrededores, que les infundieron sospechas, pero no le dieron importancia al asunto. Al ser encontrada la desgraciada criaturita, ha hecho sospechar fueran ellos quienes debieron dejar el cadáver en donde fué encontrado.

—A los pocos momentos de retirarse el juzgado del lugar ya indicado, se recibió aviso de que en los solares de la antigua Exposición había sido encontrado otro recién nacido envuelto con unas ropas.

Sobre estos sucesos no queremos excedernos en hacer comentarios, puesto que abrigamos la seguridad de que las autoridades sabrán proceder con mano dura contra los autores y encubridores de estos horribles crímenes.

UN HOMBRE APLASTADO POR EL TREN

Trabajando en los muelles de pequeña velocidad de la estación del Norte, quedó aprisionado entre los topes de dos vagones el obrero Pascual Torrecilla Soriano, de 58 años, domiciliado en la calle de Troya, número 4.

A las voces de socorro del desgraciado obrero, acudieron varios compañeros de trabajo, que con toda clase de precauciones lo trasladaron a la clínica de urgencia de la Compañía, y de allí pasó al Hospital, en donde el facultativo de guardia doctor Gimeno Sancho le apreció contusiones de segundo grado en las regiones ilíacas, fractura de la columna vertebral a nivel de la región lumbar y conmoción cerebral.

Todos los auxilios prestados por la ciencia, fueron inútiles para el desgraciado obrero, pues falleció dos horas después de haber ingresado en el santo establecimiento.

ROBO Y DETENCION DE LOS AUTORES

A los guardias de Seguridad José Núñez Ferrer y José Iñiguez Pérez, de servicio anoche a las nueve en la plaza del Maestro Ripoll, les sorprendió oír ruidos en la casa número 8 de la citada plaza, en donde tiene un establecimiento de ultramarinos don Gaspar Izquierdo. Acercáronse a la puerta y vieron que la cerradura estaba rota y aquélla violentada.

En el interior había, efectivamente, unos individuos, los que al verse sorprendidos y sin abandonar su presa, salieron huyendo cargados con un saco. Los indicados guardias salieron en su persecución, uniéndoseles el público, que empezó a dar gritos.

Al llegar por las cercanías del cuartel de la Guardia civil del puesto de Algirós, salieron los guardias Vicente y Pascual Monleón y Ricardo Serna, que atraídos por los gritos de los perseguidores, lograron detener a dos de los ladrones, pues el tercero pudo darse a la fuga, aprovechando la aglomeración de gente.

En su huída abandonaron un saco que contenía un jamón, doce sobreasadas y treinta salchichones.

Los detenidos dijeron llamarse Antonio Prados Barrancos, de 26 años, y Francisco Gómez Iborra, de 48.

Al ser registrados se les ocuparon un saquito de tela con 75'50 pesetas en metálico, un bolsillo de alpaca y dos navajas.

Fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, que a su vez ordenó el ingreso en la cárcel.

NIÑA CON QUEMADURAS

En el Hospital fué curada la niña de once meses, María Hinojosa Buig, que presentaba quemaduras de primero y segundo grado, en toda la extensión de la cara y mano izquierda, de pronóstico reservado, producidas al caerse en el brasero.

HERIDO CON UNA BOTELLA

Miguel Sanchis Soler, de 33 años, domiciliado en la calle de Carlos Cervera, número 5, fué también curado en el Hospital de una herida de cuatro centímetros de extensión que interesa piel y tejido celular, situada en la extremidad proximal del pulgar derecho, que se produjo con el casco de una botella, al romperse.

LOS LADRONES NO DESCANSAN

Aprovechando un momento en que la vecina de la calle de Aladrers, número 8, Amalia Hernández había salido de su domicilio, penetraron ladrones, llevándose varias alhajas y otros efectos valuados en unas mil pesetas.

—Igualmente penetraron ladrones en la casa número 28 de la calle de Murillo, de donde se llevaron diferentes objetos valorados en unas 500 pesetas.

Cartelera de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias de
Aurora Redondo y Valeriano León

Hoy miércoles, a las 6 tarde
12 MATINE ARISTOCRATICA DE ABONO
10 noche

El niño de oro

Mañana jueves, a las 6 tarde, TRECE MATINE ARISTOCRATICA DE ABONO, y a las 10 noche, «EL GRAN TACAÑO».

TEATRO RUZAFA

Para hoy miércoles
Segundo día de Navidad
A las 3'30 de la tarde:
VIVA LA COTORRA
LOS FAROLES
A las 6'15 de la tarde:
VIVA LA COTORRA
LOS FAROLES
A las 10'15 de la noche:
VIVA LA COTORRA
LOS FAROLES

Mañana también se representará tres veces «LOS FAROLES»: a las 3'30 y 6'15 tarde y 10'15 de la noche

ESLAVA

Hoy, a las 3'30 tarde
¡QUE AMIGAS TIENES, BENITA!
A las 6 tarde
Amor y dollars
A las 10 noche
El solar de Mediacapa

COLISEUM

Hoy miércoles
Grandiosos programas
A las tres tarde:
REVISTA VERDAGUER
Las mujeres mandan
Una graciosa cómica en 2 partes.
A las 9 noche:
REVISTA VERDAGUER
Las mujeres mandan
EL MURCIELAGO
Una graciosa cómica en 2 partes.

Mañana jueves, cambio completo de programa.

Cinema Suizo

Hoy, sesión de 3'30 tarde a 9 noche «Hora fatal» (7 partes); «Dados rojos», por Roc La Rocque (7 partes); una cómica en 2 partes.=Noche, sesión a las 9'30: Una cómica en 2 partes; «Hora fatal» (7 partes); «Dados rojos», por Rod La Rocque (7 partes); una cómica en 2 partes.
Mañana: «La hija del capitán» (7 partes); «Erase una vez un Príncipe» (6 partes)

APOLO

Espectáculos Velasco
Hoy tres funciones
A las 3'45 tarde
La orgía dorada
A las 6'30 tarde
La orgía dorada
A las 10'30 noche
La feria de las hermosas
¡¡Exito delirante!!

Mañana, tres funciones: a las 3'45 y 6'30 tarde y 10'30 noche.
Hoy se despachará en contaduría.
En la presente semana estreno de la revista cumbre de Velasco,
LAS MARAVILLOSAS

OLYMPIA

Hoy miércoles
Sesión 3'30, popular:
LLUVIA DE HIJOS (cómica)
LA ETERNA VENCEDORA
PANTALONES DE FELIPE
Sesión 6 tarde, numerada:
Una mecanógrafa con cien millones
comedia frívola, por Regine Thomas
REVISTA
EXITO
LA ETERNA VENCEDORA
por Irene Rich. Es la mujer a quien Dios ha dotado de dos armas terribles: el fino estilete de la astucia y el gas asfixiante de la coquetería.
LOS PANTALONES DE FELIPE (cómica)
Noche 9'45:
LLUVIA DE HIJOS
Una mecanógrafa con cien millones
REVISTA
LA ETERNA VENCEDORA
PANTALONES DE FELIPE
Mañana jueves: Programa nuevo.

CONDAL

Hoy: RICO, PERO HONRADO, por Farrell Mc. Donald. NOTICIARIO FOX. Estelle Taylor y George O'Brien, en CADENAS DE HONOR, y una cómica. — Viernes: UFA presenta a Lilian Harvey, en LADRONZUELA DE AMOR.

TEATRO NIÑOS SAN VICENTE

Día 26 de Diciembre
A las 3
TEMPORADA DE BELEN
EL HIJO DEL ETERNO
5 actos - 17 cuadros
Obra de gran aparato
Nutrida orquesta
A las 6'30: Cine
Revista.
¿Leones a mí?
Por Douglas Mc Lean - 6 partes
Comedia estudiantil; 2 partes.
Cómica, 2 partes.

Domingo: Página Cinematográfica

LIRICO

Hoy miércoles
Extraordinarios programas
A las 3'45 tarde:
REVISTA VERDAGUER
Como la Cenicienta
Graciosa cómica, en 2 partes.
Tómeme el pulso, doctor
Graciosa comedia por Bebé Daniels
Félix es muy friolero
A las 6 tarde, MATINE NUMERADA y a las 9'30 noche:
REVISTA VERDAGUER
EL MEJOR SENDERO
Interesante comedia por Dorothy Revier
Félix es muy friolero
Tómeme el pulso, doctor
Como la Cenicienta
Mañana jueves, matiné numerada con programa de estrenos.
Se despacha en contaduría.
Viernes próximo grandioso estreno: «LA DAMA DEL HAREM», deliciosa comedia por Greta Nissen.

Gran Teatro

Programa para hoy
3'30 tarde:
AYER Y HOY
Película de cultura física
¡ABAJO LOS SOLTEROS!
Divertida comedia frívola en 8 partes, por «Nina Vanna»
NUNCA MAS
Cómica en dos partes
9'30 noche:
EL SECRETO DEL PABELLON
Asunto policíaco EMELKA
NUNCA MAS
Estreno de la preciosa comedia,
CHOFER DE SU MUJER
Otro suceso de la EMELKA, por Dolly Davis y Albert Perjean
Viernes: Un verdadero acontecimiento
AMOR Y GLORIA
Ricardo Cortez y Louise Lagrange

Alhambra - Cinema

Días 26 y 27
Reaparición de
SANZ
con sus autómatas,
Pepita Velázquez
Bailarina y canzonetista
¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

Patronato

LANDERER, 7
Días 26 y 27 de Diciembre de 1928
BREVE TEMPORADA DE BELEN
Reposición del drama sacro-lírico religioso en un prólogo y cuatro actos, divididos en 14 cuadros, original de Vicente Nicolau, música del maestro Miguel G. Asensi, titulado
¡EMMANUEL!
Gran presentación-Magnífico decorado
Sesiones: A las 3'30 y 6'30 tarde.

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 6 tarde y 10 noche: El niño de oro.
RUZAFA.—A las 3'30 y 6'15 tarde y 10'15 noche: ¡Viva la cotorra!; Los faroles.
ALHAMBRA-CINEMA (Grao).— Sesiones de varietés; Sanz; Pepita Velázquez.
PATRONATO.—A las 3'30 y 6'30 tarde: ¡Emmanuel!
NIÑOS DE SAN VICENTE.—A las 3 tarde: El hijo del Eterno (Belén).—A las 6'30: Cine.
PRINCESA.—A las 3'30 tarde: La sort grosa; La viejecita; D'aquella Valensia... ya no queda res.—A las 6'15: ¡Quién fuera libre!; Flor del Monte; Gigantes y Cabezudos.—A las 10'15 noche: D'aquella Valensia... ya no queda res; Flor del Monte; El dúo de la Africana.
APOLO.—A las 3'45 tarde: La orgía dorada.—A las 6'30: La orgía dorada.—A las 10'30 noche: La feria de las hermosas.
ESLAVA.—A las 3'30 tarde: ¡Qué amigas tienes, Benita!.—A las 6 tarde: Amor y dólars.—A las 10 noche: El solar de Mediacapa.
MODERNO.—A las 4'30 tarde: La fiera; L'avespeta.—A las 6'15: De rebot; Sense deixar el camí.—A las 9'45 noche: El llop de la murta; L'avespeta.—A las 11'15: ¡Tot per un chiquet!
OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 3'30 y 6'15 tarde y 9'30 noche.
COLISEUM. — Sesiones de cine a las 3 tarde y 9 noche.
CONDAL.—Sesiones de cine a las 3'30 tarde y 9'30 noche.
LIRICO. — Sesiones de cine a las 3'30 y 6 tarde y 9'15 noche.
GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 3'30 tarde y 9'30 noche.
CINEMA SUIZO.—Sesiones de cine a las 3'15 tarde y 9'30 noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Asociación Valenciana de Caridad

El reparto anual de ropas y los extraordinarios de Navidad

El día de Nochebuena, y en la mayor intimidad, pues sólo estaban presentes los elementos directivos, se procedió a repartir entre los pobres las ropas regaladas por los comerciantes y las adquiridas para este fin, ya que las primeras, aún siendo muchas, no eran suficientes para todos, dado el gran número de personas a las que hay que atender.

Hace unos días publicábamos una relación de los señores pertenecientes al Gremio de tejidos que han favorecido con sus donativos a la Asociación Valenciana de Caridad, y hoy tenemos que sumar al nombre de aquéllos los siguientes: don Francisco Martínez, don José Malonda, señores Osset y Guillem, señores Tolsá, Sancho y Gamir, don Vicente Forcada, señora doña María Martínez Ibor, don Lorenzo Gómez, don Juan Molina, señores Serrano y Salvador, señores Gil y García, don Miguel Izquierdo, Alpargatera Valenciana y don Humberto Roig.

Todos han correspondido de manera espléndida a la petición que personalmente les hizo el presidente de la institución don Emilio Viñals Estellés, a quien acompañaba el letrado asesor del Gremio don Fermín Mir, que ha sido un valiosísimo elemento para el fin que se perseguía.

Hay que advertir que el reparto del presente año tenía mayor importancia que los de anteriores, debido al número de protegidos que ha aumentado considerablemente; y aunque la Asociación había invertido una regular cantidad en la adquisición de mantas y piezas de tela para cortes de vestido y los donativos eran en buen número y de consideración, todo ello no bastaba para hacer frente a la demanda; pero gracias a la generosidad de don Bernardo Gómez Igual, primero, y luego a la de la señora doña Josefa Mir Almiñano de Baeza, que se ofrecieron a enviar cuanto hiciese falta para completar los lotes, se ha podido salvar la situación y complacer en lo posible a los peticionarios.

El reparto de ropas que nos ocupa ha sido el más equitativo, digámoslo así, de los hechos hasta ahora, pues la Junta, teniendo en cuenta lo que la práctica le ha enseñado, tuvo el acierto de pedir de antemano a los protegidos que presentaran por escrito nota de las piezas de ropa que les fuera de más necesidad, y así se ha hecho.

Claro está que no ha podido darse todo lo que se pedía; pero hay que tener en cuenta que habían algunas peticiones tan numerosas y variadas, que no se podía atender por completo.

El número de lotes repartidos asciende a 636, incluídos los destinados a los comensales del Comedor de Vergonzantes; los que se dedican a los protegidos que por estar imposibilitados permanecen en sus casas y reciben los beneficios de la Asociación y los del personal subalterno de sirvientas y mozos que, como es sabido, son acogidos de la Casa.

Al terminar el reparto, que fué labor entretenida, se sirvió a los comensales la cena de Nochebuena, haciéndose antes entrega a los niños de carracas y zambombas, que con sus sones alegraron los amplios comedores.

Hoy y los demás días de fiesta—siguiendo la tradicional costumbre,—les celebrarán los pobres sirviéndoseles comidas extraordinarias, a base del clásico cocido.

Para estos extraordinarios se han recibido donativos de doña Concepción Montesinos, viuda de Estela, que ha enviado cien kilos de arroz; de don José Roca, otro saco del mismo artículo y cantidad; de don Francisco Corell Montalt, otros 100 kilos de arroz; de don Francisco Casanova, una lata con 20 kilos de aceite y 20 kilos de cacahuet; de los señores Dionis e hijos, que han remitido 332 litros de vino; de la Asociación de la Prensa, 200 cigarros puros; una estanquera que oculta su nombre, que ha enviado 500 cigarrillos; de don José Pascual e hijos, a la memoria de su difunta esposa y madre, 25 pesetas; de la señora viuda de Torres, 50 pesetas; de doña Consuelo Villanueva, 10 pesetas; de doña Rosa Martí, 25 pesetas; y de los alumnos de la Academia de San Fernando, 10 pesetas; y además, en la pastelería donde se han encargado la confección de 4.000 pasteles de batata, ha ofrecido hacer un descuento de consideración.

También el Sindicato Gremial de Comestibles ha remitido su acostumbrado donativo.

Unicamente para satisfacción de los donantes, hacemos públicos estos rasgos, y nos ruega la repetida Asociación que por nuestro conducto traslademos a los bienhechores de la misma su gratitud y las bendiciones que de los pobres recibieron, por ser a ellos a quienes por derecho propio les corresponden.

EN EL PUERTO

ALHAMBRA CINEMA

Ayer hizo su reaparición en este lujoso coliseo el inimitable Sanz y su famosa y popular familia, en la que figura al frente el conocido y graciosísimo «Don Liborio», que según dijo tenía grandes deseos de pasar las Navidades en Valencia, y ha elegido este espacioso salón para estar cerquita de la capital.

Por ser sobradamente conocido, huelgan los elogios; sólo diremos que se agotó el papel y las numerosas familias que vinieron de Valencia se quedaron sin poder presenciar el espectáculo; pero suponemos que en los días que quedan podrán satisfacer sus deseos.

La actuación de la monísima Pepita Velázquez fué un éxito clamoroso, de lo que nos congratulamos.

Premios de la Fundación San Gaspar

La Real Academia Española ha concedido ya los premios de la Fundación San Gaspar, que administra.

Uno de los premios a la virtud ha sido concedido al maestro de Vinaroz, don José Vilaplana Ebri, que, con la colaboración de sus alumnos, recoge ejemplares de la fauna marítima, minerales y fósiles, con que forma pequeños museos de historia natural, que envía luego a escuelas de toda España. Ha regalado ya 342 colecciones, con más de 50.000 ejemplares.

La Real Academia ha socorrido a escritores o a sus familias con un total de 10.200 pesetas.

Han sido también agraciadas con premio a la virtud, las siguientes personas:

Victoriana Alonso, que teniendo cuatro hijos, atiende a su hermana, enferma, y recoge, al morir ésta, a sus cuatro hijos.

Juan Escudero Otero, de 21 años, que salvó la vida a una anciana de 73, que había caído al río cuando estaba lavando.

Alfredo Rodríguez, camillero de la casa de Socorro de Vallecas, por ceder sangre para transfundirla a una operada.

Presentación Capitán Valencia, costurera, con domicilio en Madrid, Pez, 13, que atendió a una mujer atacada de tuberculosis y ha recogido después a los dos huérfanos, pretuberculosos.

Como galardón de amor filial, se ha concedido otro a Antonia Martínez, costurera, que con su jornal de dos pesetas atiende y cuida a sus ancianos padres.

Aplicación del Convenio de comercio entre España e Inglaterra

La *Gaceta* publica el siguiente aviso:

«La embajada de Su Majestad británica en esta Corte, en nota número 328, de fecha primero del actual, ha notificado al Gobierno de Su Majestad que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 24 del Tratado de Comercio y Navegación hispano-inglés de 31 de Octubre de 1922, revisado por el Convenio firmado en Londres el 5 de Abril de 1927, los Gobiernos de los territorios de Su Majestad británica que a continuación se citan han expresado el deseo de que se les aplique lo acordado en los referidos Tratado y Convenio.

Dichos territorios, son: Barbadas, Honduras británica, Ceilán, Chipre, Costa de Oro (incluyendo Asante, territorios del Norte de Costa de Oro y Esfera británica en Togolandia), Gambia, Hong-Kong, Malta, Nigeria y Camerón británico, Estado del Norte de Borneo, Palestina, Santa Elena, Sierra Leona, establecimiento del Estrecha (Straits Settlements), Trinidad y Tobago, islas de Barlovento, Granada, Santa Lucía y San Vicente; no pudiendo, sin embargo, por parte de Palestina, otorgarse a las mercancías españolas el trato especial concedido por este país a las mercancías originarias de Siria en virtud del artículo 18 del Mandato de Palestina.

El Gobierno de Su Majestad, en vista de la precedente notificación, y de acuerdo con lo convenido en el referido artículo 24 del Tratado de Comercio y Navegación hispano-inglés de 31 de Octubre de 1922, revisado por el Convenio de 5 de Abril de 1927, considera adheridos a las estipulaciones de los mismos los territorios británicos antes enumerados a contar desde el día primero del corriente mes de Diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento general.»

Los ingenieros militares arquitectos

La *Gaceta* publica una real orden cuyos considerandos y resolución dicen así:

«Considerando que los artículos 247 del Estatuto municipal y 153 del provincial reconocen la facultad de las Diputaciones y Ayuntamientos para nombrar a sus ingenieros, arquitectos y demás funcionarios técnicos, sin más limitación que la potestad que el Gobierno se reserva de dictar reglamentos de carácter general para impedir que desatiendan sus servicios técnicos o los encomienden a personal falto de garantía titulada oficial;

Considerando que esta falta de garantía no puede darse en los ingenieros militares, que la tienen sobrada, desde el punto de vista técnico, y que por ello puede aclararse, como se solicita, el artículo cuarto del real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 28 de Marzo de 1919, en el sentido de que en las poblaciones donde no existan arquitectos puedan proyectar y dirigir toda clase de obras de edificios que no tengan carácter monumental o histórico los ingenieros militares,

El Consejo de Tstado, por mayoría, es de dictamen que procede acceder a lo solicitado en la instancia origen de este expediente, y en su consecuencia, que los ingenieros militares, a falta de arquitectos, y no tratándose de edificios de carácter monumental o histórico, podrán proyectar y dirigir toda clase de obras y edificios, no debiendo en tal concepto quedar limitadas las facultades autonómicas de las corporaciones provinciales y municipales.

Y conformándose Su Majestad el Rey (que Dios guarde) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.»

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Glosas de arte

Revelación y triunfo memorables del joven valenciano, Renau Beger

MARINOS INGLESES

Innumerables personas se me han acercado estos días para preguntarme:

—Todo eso que dice usted en *A B C* acerca de la Exposición del artista valenciano Renau Beger, en el Círculo de Bellas Artes, ¿es rigurosamente exacto? ¿Se trata, en efecto, de un fenómeno...?

Y la verdad es que yo no he dicho sino bien poca cosa en relación con la magnitud, sobremanera grandiosa, de la revelación que ha sido en Madrid la presencia de José Renau Beger. ¡Como que su Exposición de estampas en el Círculo es, nada menos, que lo más culminante de nuestra vida artística, en lo que va de temporada! Y el héroe, ¡tiene sólo 21 años! Y el héroe, ¡sale por vez primera al mundo rumoroso de las Exposiciones, de la crítica y del público...!

De seguro en Valencia la revelación de este artista no sorprenderá tanto como en Madrid, porque José Renau Beger es valenciano, tiene prestigiosos, insignes antecedentes artísticos en su estirpe y todo ello le habrá creado, sin duda, entre sus paisanos, la aureola de la notoriedad brillante. Por muy intensa que sea ésta, no alcanzará a igualar la fama que, en obra de cuatro días, ha conquistado en Madrid este muchacho inteligente, vivaz, simpático y correcto, cuyo arte se nos ofrece, no como una promesa fundamentada, sino como una firmísima realidad, como una plenitud triunfal radiante...

José Renau Beger, hijo del ilustre profesor y académico de San Carlos, don José, se ha presentado en Madrid, por sorpresa. Quiero decir, que no se hizo preceder de los atambores y clarines del reclamo, tan al uso en los artistas logreros y codiciosos de publicidad reproductiva. Con recato, con sencillez encantadora, Renau Beger apareció confundido entre el público que en el acto inaugural de su Exposición, mostraba en vehementes opiniones su admiración por el prodigioso pintor, por la obra que exhibía, tan original, tan insospechable, tan jugosa y opulenta. Hubo que buscarle afanosamente entre los grupos de espectadores, para presentarle al general Martínez Anido y a otras personalidades ilustres que deseaban conocerle.

LLIRIS VERMELLS

José Renau Beger es un mago de la pintura transparente. Según me afirman personas de autoridad, lo es también de la pintura opaca. Si yo me refiero hoy a aquélla es porque ella constituye esta Exposición. Exhibe Renau 26 estampas—temples, lavados, aguadas, aguatintas, etc.—y lo primero que de ellas maravilla es la agilidad magistral con que usa de estas técnicas, solas o combinadas, sin cánones, sin fórmulas, sin recetas, según lo que la inspiración pide en un instante en que aflora exigente y acuciosa, requiriendo al ejecutante a que interprete lo que el creador imaginativo ha alumbrado.

En cuanto a los temas, a los motivos de emoción, Renau es también maestro. Su cultura se adivina rica, variada, selecta, lograda en lecturas copiosas, en voraces pesquisas de libros y revistas de ilustraciones depuradas, y sobre todo, mediante una intuición y un talento natural formidables, por lo penetrantes, sagaces y sutiles.

Cuanto de alacridad pueda apetecer una fantasía para volar, la tiene Renau en su imaginación creadora. Y vuela, en efecto, por ámbitos que si fueron explorados hasta ahora por otros númenes, no lograron ser interpretados de tan fina manera como ahora lo son por Renau Beger.

Hay trozos en las estampas de este artista, que no los resolvería mejor, con sentido más decorativo, un pintor oriental. Y en punto a modernidad de dibujo, no hay en el vanguarismo pululante por Europa, quien acierte a estremecer la sensibilidad de nuestra época con una interpretación más nueva—dentro de lo honrado y de lo positivo, de lo que construye, lejos de destruír la forma—que la de Renau Beger.

Se ha revelado un artista cabal en el ilustrador, en el pintor decorador que es Renau Beger. Su triunfo en Madrid se ofrecerá siempre como ejemplo y memoria de la prepotencia del genio sin necesidad de anuncios, reclamos ni preparativos de publicidad...

LUIS DE GALINSOGA.

Madrid y Diciembre 1928.

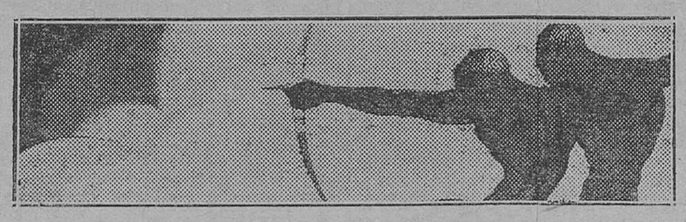

FRISO, AL TEMPLE

Así es la vida

Pues señor... y va de cuento. Dicen que una vez había un pastorcito cuidando las ovejas que su padre le mandara. Acertó pasar por allí un anciano cervo por los años y nevada su cabeza por el blanco mate de sus cabellos. Apoyaba la diestra sobre un tosco palo, y pendía de su cuello un viejo zurrón.

Caminaba, buscando algún poblado; pero sus flojas piernas negábanse a llevarle adonde él hubiese deseado

Triscaba el jovenzuelo por aquellos eriales y a poco, oyó una voz que, cascada y débil pugnaba por gritar.

—¡Eh!... ¡Muchacho, ven aquí! —a lo cual contestó el chico con gran desenvoltura:

—¿Y no será lo mismo que suba usted?—y echóse a reír gozándose al ver la imposibilidad de su interlocutor.

—Niño como tú fuí (le dijo aquel) y en nada te envidiara si los años al pasar no dejaran las huellas marcadas en los cuerpos. Como tú, viví para reír; como tú, reí para burlar y como tú burlé para zaherir y ahora comprendo lo vano de mi empeño.

—¿Cómo vano si con ello disfrutabas?—contestó el pastor que a grandes saltos había llegado junto al hombre.

—He dicho vano y no dije bien; debí decir lo inicuo; tan sólo en ello, amargaba la vida del que antaño fué lo que era entonces yo.

—¡Qué tristes os ponéis cuando llegáis a viejos!—refunfuñó el chicuelo—¿qué querías de mí? decidlo pronto.

—Tan sólo el que me indiques una choza donde pasar la noche.

—Malo: lejos está el lugar y el tiempo amenaza nieve. Creo no has de llegar tan fácilmente...

—Pues dime—dijo el viejo desalentado y triste—¿entonces, dónde pernoctas tú?

—Ja, ja, ¡qué gracia! en mi casucha amigo, en mi casucha. ¿Crees acaso que iba yo a helarme de frío por estos andurriales? Camino llevan ya mis ovejas, que ellas saben cual yo, hallar asilo. Si tus piernas no fueran tan temblonas... vendrías por allí.

—Y así, ¿no llegaré?

—No creo y quédese con Dios, que no hay tiempo a perder.

Brincando el jovenzuelo fué a perderse a lo lejos entre el gris azulado de los montes y el de la espalda corva, caminaba temblando al par que gruesas lágrimas brotaban de sus ojos dando un postrer adiós.

¡Pobre viejo que se va!... ¡Pobre año que poco a poco muere!... ¡Cómo ríen los que vienen!... y no piensan, que ellos también han de marchar. En vano tratan de engañarse, que una vez llegado el límite fatal cubrirán las nieves sus cabezas para no poderlas más quitar, y el camino quedará medio corrido y los que vienen volverán a andar; sin que sepan adonde llegar puedan. Sólo al final el año se vuelve a recordar las dichas que pasaron y que no vuelven ya. ¿Y las penas? Se olvidan con más facilidad; el hombre no las quiere, aunque agarradas a ellos les dejan apenas respirar. ¿Sabéis cuándo se acaban?... En aquel «más allá»... La máquina del hombre en sus inventos, no logrará el camino cambiar.

V. MATALI DE ALMENAR

V. 20-12-28.

Reforma del descanso dominical

La *Gaceta* publica el siguiente decreto:

«Artículo único. Cuando coincidan con domingo las fiestas de Navidad o de los Santos Reyes, o la víspera o antevíspera de estas fiestas, los Comités paritarios podrán autorizar la apertura de los establecimientos mercantiles del ramo de la alimentación y del comercio de juguetería durante toda la jornada del domingo, con las condiciones siguientes:

a) En el ramo de la alimentación, e independientemente del descanso semanal a que tiene derecho la dependencia por virtud de las excepciones ya establecidas para este gremio en el reglamento vigente, habrá de tener otro descanso como compensación de la autorización prevista en el presente decreto, a cuyo efecto el Comité paritario, al mismo tiempo que acuerde la autorización, determinará el día de la semana siguiente al domingo en que todos los establecimientos del gremio habrán de permanecer cerrados durante la tarde.

b) En el ramo de juguetería, los establecimientos que por virtud de la autorización prevista en este decreto puedan abrir el domingo a que ella se refiere habrán de limitarse a la venta de juguetes, y el Comité paritario, a la vez que conceda la autorización, determinará la forma en que la dependencia del gremio gozará del descanso de compensación en otro día de la misma semana o de la siguiente.»

Entre bastidores

Las caras blancas, los labios rojos y la frivolidad

Cuando yo era niño, presenciaba con frecuencia las representaciones de un tabladillo de marionetas que para solaz de sus nietos tenía un viejo amigo de mi casa. Un día, leyendo el periódico, se me clavó en la frente la palabra frivolidad. Al buen señor fuí con la consulta y obtuve por respuesta una grata promesa: la aparición de una nueva figura en el tablado. Llegó la fecha y a tiempo que se alzaba el telón iniciaba el gramófono un vals que bailaba y parecía cantar una muñeca con la cara muy blanca, los ojos muy negros y los labios muy rojos. Hubo un gesto que hoy hubiera dicho: «¡Voilá! He aquí la imagen de lo frívolo». Pero necesitó una explicación que olvidé al momento como también la música y la letra del vals.

Sólo grabada con tenaz obstinación quedó junto a la palabra frivolidad en el mínimo archivo de mi memoria, aquella cara de nieve, con las sombras profundas de los ojos y el abrasado carmín de los labios.

Mi único comentario fué: ¿se rompe?

Ahora, por rara vinculación, al hallarme frente a estas caras fácilmente perfectas de Ofelia y Angélica Cortés, viene a mi memoria aquella figura que pudo tener entraña dramática pero sonreía como la música ingrávida que acompañaba su baile. Y se reproduce la palabra frivolidad.

Alcese el telón del tabladillo y sepamos quiénes son las que a compás de una música alegre nos ofrecen su risa.

—Nacimos en Valencia—dicen a dúo.

Después se ceden la palabra mútuamente, hasta que Ofelia, más próxima a mí, la toma en definitiva, mientras su hermana encuentra diversión en un gato pardo, al que acaricia y martiriza a un tiempo, como se hace con un galán de comedia blanca.

—Vivimos después en Barcelona y últimamente en Madrid.

—Hasta que debutaron en...

—París.

—¿Hace de ello?

—Cinco o seis años.

—¿En el Folies?

—En el Casino.

—¿Revista?

—Sí. «On dit ç'a», era el título. Estuvimos dos años. Con Mistinguet, que fué la que nos protegió.

—¿Qué impresiones de entonces recuerdan más?

—La enorme desilusión que sufrimos al bajar del tren en el «Quai d'Orsay». Creíamos que París era una ciudad de opereta. Cosa de imaginación.

La mano de Ofelia dibuja en el aire un garabato, que se pierde como su fantasía de París.

Angélica acaricia el gato, le sujeta la cabeza y lo mira fijamente, abriendo mucho los ojos magníficos, como si lo quisiera hipnotizar. Después lo sacude con fuerza, le vuelve las orejas, le tira de los bigotes... El gato deja hacer con impasibilidad. A lo más, abre la boca, enseña los dientes, parece que va a morder... Es un bostezo largo, lento...

—¿Ha visto?—dice ella indignada.

—Le trata usted como si fuera un hombre...

—¿Usted cree...?

—Y sabe por instinto que no le ha de hacer daño.

—No lo sé... No lo sé...—repone.

—Está en muy buenas manos.

Hace a distancia el gesto de arañarme la cara, y vuelve a su gato.

—Diga, Ofelia: a pesar de su desilusión, París les sería muy grato...

—¡Oh! ¡Cómo no! ¡Ya lo creo! Si no fuera porque apenas tiene sol, sería la ciudad ideal. Sólo que la niebla... las nubes..., producen una tristeza...

—¿Asistían a alguna tertulia literaria?

—Tertulia de café, mejor. La del café Noel. Encontramos allí a Vera Sergine, a Spinelli, a Henry Roland, a Willy, el simpatiquísimo, el divertido Willy, siempre alegre, siempre intencionado, siempre interesante...

—Siempre sin Colette...

Ofelia ríe y afirma:

—Siempre. Alguna vez venía Tristán Bernard, que contaba miles de anécdotas, muy verboso, muy pintoresco.

—¿Y ustedes?

—Nosotras oíamos y callábamos.

—Angélica, sí—digo.

—Desde luego—subraya la aludida.

—Y yo, aunque le parezca imposible—completa Ofelia.

—¿Han hecho cine?

—Con Catelaine.

—¿Qué deben ustedes a París?

—Creo que un poco de «sprit» y toda nuestra despreocupación.

—Bastante.

—¡Mucho!

—¿Y lo han dejado?

—Para una vida continua es abrumador. Nos marchamos de un modo inopinado. Aquella noche teníamos que trabajar como de costumbre. No avisamos a nadie. A las ocho salimos para incorporarnos a una compañía de revista y opereta que actuaba en Viena. Debíamos montar números españoles.

—Les gusta la opereta?

Duda para decir:

—No.

—¿Y la revista?

—Es más frívola.

—¿Todo lo posible?

—Puede serlo muchísimo.

—¿Y debe?

—Nunca lo es bastante.

—¿Ustedes son propiamente artistas de revista?

—Que es serlo de varietés...

—¿Y cuál es la condición esencial de su arte?

—La versatilidad. Llega a influír en nuestra vida. No paramos mucho en ningún sitio. De Viena pasamos a Bucarest, y recorrimos después toda Grecia y Egipto.

Hablamos de mil cosas diversas: de las Pirámides, de las novelas de Paúl Morand, del estilo maravilloso de la Duncan, de la gran emoción del Nilo, de la clara, ágil, fresca sugestión de los viejos mármoles atenienses, de los grandes viajes literarios, de Pierre Loti, de los novelistas españoles, del teatro moderno, del retablo de Maese Pedro, de los tabladillos de marionetas, de la cara blanca, los ojos negros y los labios rojos, de aquella muñeca que parecía bailar un vals, y que fué mi primera imagen de lo frívolo.

Todo lo interpreta Ofelia de modo original. Es ella siempre, a través de las cosas. Angélica dice de vez en vez una palabra atinada y sigue acariciando y mortificando al gato. Para explicarlo, termina:

—Me hubiera gustado por sport ser domadora de fieras. Ya ve con lo que tengo que contentarme.

Sacude al gato, que continúa indiferente.

Comenta irónica:

—¡Es un tigre!...

Y añade:

—Visto con los gemelos del revés.

Angélica y Ofelia son la frivolidad.

JOSE ALCIRA

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros distinguidos

Se encuentran pasando una corta temporada en nuestra ciudad, acompañados de sus bellísimas hijas Etelvina, Isabel y Desamparados y de su hijo Juanito, los marqueses de Villamayor de Santiago, conde de Mos, hermanos políticos de la respetable dama doña Rafaela Caruana, viuda de Stuyck Vander Gotten.

Diario de avisos

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VINALESA.—Acordado por el Ayuntamiento Pleno poner en circulación las dos series de obligaciones del «Primer Empréstito del Ayuntamiento de Vinalesa», para el pavimentado de parte de la calle Mayor, de esta localidad, queda abierta la suscripción de obligaciones hasta el día 10 del próximo Enero, durante las horas de 9 a 13, en la Depositaría de fondos municipales.

Vinalesa 22 Diciembre de 1928.—El alcalde, *Manuel Rodrigo*.

TEATRO APOLO ::: Espectáculos Velasco

HOY MIERCOLES, TRES FUNCIONES

A las 3'45 tarde:

La orgía dorada

A las 6'30 tarde:

La orgía dorada

A las 10'30 noche:

La Feria de las Hermosas

Mañana, tres funciones, a las 3'45 y 6'30 tarde y 10'30 noche.

Hoy se despacha en contaduría.

En la presente semana: Estreno de LAS MARAVILLOSAS, la revista cumbre de Velasco.

TEATRO RUZAFA

Todos los días, todos, la obra cumbre, la de más éxito del año

LOS FAROLES

A las 3'30 y 6'15 de la tarde y 10'15 de la noche

VIVA LA COTORRA y LOS FAROLES

Mañana, tercer día de Navidad, también se representará tres veces LOS FAROLES.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VIDA DEPORTIVA

CARTAS DE ULTRAMAR

Una jira en puertas.--Los preparativos para dar lecciones de futbol a los cuadros europeos.--La forma de ser amateur ejerciendo de profesional.--Cosecha de gols

A principios de Enero se ha resuelto empiece su jira por los países de Europa el equipo superior del Club Sportivo Barracas de Buenos Aires. Descartadas las probabilidades de ponerse en camino Huracán por dificultades económicas, una, y por no abandonar el campeonato local en cuya clasificación se halla magníficamente colocado, otra, Sportivo Barracas cree contar con fuerzas suficientes para enfrentar a muchos y variados enemigos con probabilidades de éxito en el resumen de su actuación. No es malo ese equipo; puede considerarse de los buenos, pero en un plano inferior a los excelentes como Boca Juniors, San Lorenzo, Racing, Huracán, Independiente, F. C. Oeste y Estudiantes de La Plata.

Es indudable que llevará un plantel numeroso de jugadores buenos como refuerzo y resultará en realidad un combinado argentino con la denominación de Sportivo Barracas, y de esta manera las derrotas no afectan al prestigio del futbol rioplatense, sino que caerán sobre el cuadro, mientras que las victorias se cantarán como producto y obra de la escuela, arte y ciencia argentina. Me perdonará el lector la aplicación de estos adjetivos, pues creo que la afición futbolística de este país jamás me perdonaría que no llamase así al deporte que ellos consideran superior, en su práctica, a como lo cultiva el resto del mundo.

La verdad es que después de haberse clasificado semifinales en las últimas Olimpiadas, de haber derrotado al Celta y apabullado al Barcelona, campeón de España y terror de Europa, cualquier cuadrito argentino, de medianía hacia arriba, se siente capaz de abrumar de gols al mejor equipo del mundo. Se consideran fuertes en esto y tienen ganas de demostrarlo. Para mí, este afán de salir, hacer jiras, sonar por el extranjero como futbolistas de calidad, se viene sintiendo en la Argentina desde que los uruguayos plantaron bien en alto su lanza en cuantos torneos tomaron parte. No; no es cuestión de que suene solamente el Uruguay como maestro en futbol. Hay que hacer ver que aquí, a la otra orilla del Plata, somos tan brillantes, excelentes y admirables como los uruguayos.

La jira de Sportivo Barracas está bien calculada: una mala campaña, pues ya hemos dicho que en futbol las teorías son castillos de naipes, en nada afectarían a la sapiencia y prestigio del subcampeón mundial. Después de todo, el equipo no es de los que lucen en el pináculo del país. Y si la cosa resulta, entonces ya pueden aventurarse equipos representativos de la clase superior del futbol argentino a hacer exhibiciones maravillosas y a convertir en sementeras de goles todos los arcos europeos.

La nota más interesante que se observa en esa excursión es el viaje a Inglaterra. Las ganas que aquí tienen de tantear sus fuerzas con los ingleses. Todavía es para los argentinos una incógnita la valía real del juego inglés comparado con el que aquí existe. No basta que algunos cuadros de la rubia Albión hayan venido a este país aisladamente, obteniendo resultados más o menos parejos. La cosa es ir a sus propios campos, meterse con ellos en su casa. Si sale mal, nada se pierde; pero si se sale bien, entonces ya no hay quien les tosa a estos criollos.

—

La excursión del Sportivo Barracas pone de relieve una curiosa situación entre ciertos jugadores, pues revela la farsa del amateurismo encubierto de que aquí se hace gala y sirve para demostrar cuán injustamente España se ve privada de alinear en sus combinados elementos clasificados como profesionales por el sencillo motivo de cobrar y vivir del futbol sin tapujos ni amaños.

Entre los jugadores de refuerzo que llevará dicho cuadro figuran algunos craks que fueron a las Olimpiadas de Amsterdam. En aquel entonces, entre viajes y desarrollo del torneo, puede calcularse que se pasaron tres meses percibiendo el jugador su jornal en calidad de tal.

EL DIABLO COJUELO

(*Proseguirá.*)

El Barcelona vence por 4 a 0 al Ferencvarosi

Esta mañana, en el campo de Las Corts, se ha celebrado un partido entre el Ferencvarosi, campeón de la Europa Central, y el Barcelona, venciendo los catalanes por cuatro gols a cero.

El Barcelona presentó un equipo mixto, compuesto por los siguientes jugadores:

Uriach, Figueras, Saura, Orriol, Gamborena, Mauricio, Pellicer, Arnau, Cros, Puig y Pereda.

Los cuatro gols fueron marcados en la primera parte, en la que el Barcelona ha ejercido un dominio absoluto sobre el equipo extranjero.

Tres gols los ha marcado Cros y uno Puig.

En la segunda parte ha decaído considerablemente el juego, terminando el partido sin variar el marcador.

Los encuentros de Liga

El Real Betis vence al deportivo Alavés por 2 a 1

En el Estadio Metropolitano se ha jugado esta tarde un partido entre el Real Betis de Sevilla y el Deportivo Alavés, pertenecientes ambos al primer grupo de la segunda Liga y aspirantes al puesto vacante en la primera.

A las órdenes de Comorera las alineaciones han sido las siguientes:

Real Betis: Jesús, Jesusín, Jiménez, Angelillo, Esteve, Adolfo, Romero, Enrique, León, Aranda y Alvarez.

Deportivo Alavés: Devistain, Ciriaco, Quincoces, Camio, Antero, Urquidi, Modesto, Oribarren, Ibarraren, Aiberni y Cacho.

Termina el primer tiempo con empate a cero.

A poco de comenzar el segundo, Romero lanza un chut flojo que es despejado débilmente.

Enrique consigue de un tiro cruzado, el primer tanto para el Betis.

En seguida, Aranda, en un fallo de Ciriaco, empalma y marca el segundo tanto, que ha sido de ejecución magnífica.

Cuando faltan cinco minutos para terminar, el Alavés consigue, por mediación de Oribarren, el primer tanto, en un barullo.

El público anima a los alaveses, que buscan tenazmente el empate; pero los defensas béticos despejan con seguridad y acierto.

Termina el partido con el resultado favorable al Betis, por dos tantos contra uno.

El Deportivo Alavés ha quedado eliminado para el puesto vacante en la primera Liga.

Ha ganado el equipo más rápido, pues aunque el Deportivo Alavés ha demostrado poseer mayor técnica que el año pasado, adolece en cambio de lentitud.

De los alaveses el mejor ha sido Quincoces.

El Racing de Sama vence al Baracaldo por 2 a 0

Santander.—Para calificar vencedor en la segunda Liga han jugado esta tarde el Baracaldo y el Racing de Sama.

Ha vencido éste por dos tantos contra ninguno.

Los marcadores de gols

Hemos leído una estadística curiosa sobre quiénes fueron los mejores tiradores en los campeonatos regionales de España.

Figura a la cabeza Unamuno, con 14 gols, siguiéndole Zorrozúa, con 13; Cros, Polo y Campanal, con 11; Regueiro, Rubio y Eguía, con 10; Areta, Cholín, Broto y Tena II, con 9; Arocha, Uribe, Bienzobas, Oscar, Castro, Polo y Urrutia, con 8.

Los peores dice que fueron los jugadores del Indarra, equipo navarro, los cuales no alcanzaron un solo tanto.

BOXEO

LA MATINAL DE AYER EN LA PLAZA DE TOROS

Se celebró una nueva matinal, que resultó aburrida y de escaso interés, como las anteriores, pese a haber actuado Alís con un «francés» de escaso mérito, aunque su nombre no nos sea desconocido.

Los combates dieron los resultados siguientes:

Primero. Gimeno hizo match nulo con Sanchilli.

Segundo. Miralles también hizo tablas con Sanfélix.

Tercero. Casani venció a Jack Contrai por descalificación.

Cuarto. Diógenes derrotó por abandono de Sales.

Quinto. Alís fué declarado vencedor de Egrel por puntos.

Arbitraron con acierto los señores Gascó, Barber y Hoyos.

El público escaso.

ATLETISMO

LAS CARRERAS DE NAVIDAD

Con un tiempo espléndido y público numeroso y entusiasta, celebráronse ayer, en el Paseo de la Alameda, las carreras anunciadas.

Tomaron parte unos 40 atletas, que demostraron una clase y una moral elevadísimas.

Triunfaron en los 3.000 metros, para neófitos y segundas categorías:

Primero. Salvador Bertomeu, del Valencia F. C., 9'45".

Segundo. José Sarrión, del C. S. Valencia.

Tercero. Manuel Siurana, del Valencia F. C.

Cuarto. José Montaner, ídem.

Quinto. Felipe Cabanes, del C. S. Valencia.

Sexto. Emilio Castelló, ídem.

Séptimo. Luis Rodríguez, del Regimiento Mallorca.

Y así hasta 18 clasificados.

En la carrera de 10.000 metros, José Andrés se retiró por hallarse indispuesto.

Tras de una hermosa lucha entraron:

Primero. Manuel Colera, del Valencia F. C., 32'58" (record regional: José Andrés, del Valencia, 32'27").

Segundo. Francisco Jordán, del Gimnástico F. C.

Tercero. Francisco Navarro, del Valencia F. C.

Cuarto. Emilio Campos, del C. S. Valencia.

Quinto. Vicente Soto, del Gimnástico F. C.

Sexto. Salvador Bayo, del Centre y R. Mallorca.

Séptimo. José Royo, del Norte F. C.

Y así hasta trece clasificados.

Presidió el Jurado don Gregorio Lleó, coronel del regimiento de Mallorca, acompañado de los señores Moreno, Gonzalvo, Gómez, Sanchis, Salvatierra y Roca.

El gobernador envió fuerzas que garantizaron el orden de las pruebas.

FRUSLERIAS

EL ESTÍMULO LAUDABLE

La humanidad está dividida actualmente en dos bandos perfectamente opuestos, bandos que no son los pobres y los ricos—esta competencia resulta ya anacrónica,—ni los débiles y los fuertes, ni siquiera los laurófilos y los amantes del futbolismo. Los actuales bandos antagónicos son los formados por los automovilistas y los peatones, bandos que se odian, que se desprecian, que se insultan y almacenan bilis en el hígado para lanzársela mútuamente al rostro, bien en forma de neumático circulante y de piedra disparada, o generalmente, en forma de palabras gruesas y malsonantes.

Es lástima que este antagonismo subsista. Todo automovilista debe pensar que él mismo, por naturaleza, nació peatón. El peatón debe considerar que, al precio actual de los coches, puede, en un minuto, convertirse en automovilista.

Hemos de convenir en que automovilistas y peatones exageran en el motivo fundamental de sus mútuos resentimientos. Dicen los automovilistas que en ningún país hay tanto peatón bobo como en el nuestro—gente que atraviesa el arroyo lentamente, que enciende el pitillo o lee el periódico en medio de la calle, que oye los «klaxóns» y las bocinas como quien oye llover, etc.—Dicen los peatones que en ningún país como en el nuestro hay tanto automovilista imprudente—velocidades exageradas, virajes rápidos, circulación por la izquierda, etcétera.

Ni unos ni otros tienen, absolutamente, razón. La estadística nos dice que en España la cifra de muertos por atropello de automóvil no llega anualmente a una víctima por mil automóviles en circulación. En los Estados Unidos, por ejemplo, se alcanza una cifra mayor de doce víctimas por mil coches. Esto nos demuestra que nuestros automovilistas son más prudentes que los automovilistas estadounidenses o que en los Estados Unidos los peatones son más bobos que aquí.

Negamos rotundamente que nuestros peatones sean bobos. Si lo fueran, ¿qué ocurriría en el traspaso de esa especie de montes Urales en que están convertidas, por ejemplo, las calles valencianas? Tampoco nuestros automovilistas son imprudentes. No pueden serlo, por carreteras bacheadas y calles con adoquines revolucionados.

No negaremos, claro está, que algún automovilista se excede. Pero aparte de que la excepción no hace la regla, este exceso de algunos automovilistas es natural y hasta disculpable. Culpemos en todo caso a todo un pueblo con su Gobierno a la cabeza, sus «peñas», sus «clubs», su prensa, su ambiente francamente abierto a toda manifestación deportiva, que instituye premios, regala copas, brinda trofeos y concede miles de pesetas a los vencedores de circuitos, carreras y kilómetros «lancée», y para nada se acuerda de quienes en bien de la humanidad no pasan de los 30 kilómetros por hora. Se fomentan por todos los medios las velocidades escalofriantes y luego se lamenta de que la juventud, anhelante de gloria y de dinero, presione el acelerador y sueñe con los 120 kilómetros mortales.

No hay equidad en este pleito automovilístico. Nosotros, buenos, prudentes y serenos conductores de un Chevrolet, que es el coche mejor del mundo, hemos querido hacer méritos sobresalientes en el terreno de la prudencia y no hemos conseguido la recompensa merecida. Sabido es que en el carnet que todo automovilista lleva en el bolsillo para acreditar su condición oficial de chófer hay unas hojas en blanco donde se anotan, o deben anotarse, los hechos dignos de elogio o de censura que el titular, puesto al volante, comete. Los hechos censurables no hemos podido averiguar quiénes son los encargados de anotarlos para baldón y escarmiento del titular. Desde luego, los hechos dignos de elogio no los anota nadie. Nosotros, en cierta ocasión, nos brindamos a transportar un herido a la casa de Socorro. Era un buen hombre a quien su señora madre política acababa de reventarle la cabeza de un paraguazo «tompus». Creímos que este hecho caritativo nos valdría un elogio estampado en el carnet de chófer y no pudimos conseguirlo. Ni el médico de guardia ni la Policía creyeron un deber suyo consignar oficialmente nuestro elogioso acto. Otro día cruzamos frente a un urbano a paso de tortuga y le dijimos si quería hacer constar en nuestro carnet el hecho insólito de qué nuestra velocidad media era escasamente de tres kilómetros por hora. El guardia nos miró de reojo y nos dijo: «¡Amos, ande! ¡Eche usté p'alante qu'interrumpe el tránsito!» Ayer mismo nos costó seis duros de cubierta una rápida frenada para salvar la vida a un gato. Un portero, propietario del animalito, en vez de mostrarse agradecido, nos llamó varias cosas, todas feas, por supuesto. Quisimos contestar sonrientes haciéndole observar nuestro afortunado esfuerzo para evitar el despanzurramiento trágico, y el hombre, sin conmoverse por nuestro «record» de prudencia, exclamó:

—¿Que ha frenado? ¡Pues claro! ¡Es que si me mata a Rubito—Rubito es el gato—le cargo la batería a garrotazos!

La prudencia, que es una virtud muy apreciada en el campo moral, no sirve para nada en la profesión automovilística. Todos los elogios, todas las admiraciones, todas los aplausos y todas las pesetas para los que en el reloj de velocidades llegan a ver sin espanto la cifra fatídica de los 120. Para los prudentes, nada; ni siquiera una fotografía en los periódicos con una inscripción al pie como esta: «Don Prudencio Gómez y Pérez, gran automovilista, único hombre en el mundo que no ha llegado jamás a los 20 por hora.»

Convengamos en que, por ahora, la prudencia para el automovilista es un mal negocio. Por creerlo así, todos los aprendices de ases del volante se entrenan a grandes velocidades y producen bajas violentas en el censo de la población de España. Otra cosa sería si la prudencia tuviera, como tiene la imprudencia, un premio apreciable. Nosotros nos permitimos brindar la idea a las autoridades valencianas para que nuestra ciudad inicie la originalidad laudable. Instituyase un premio y diplomas anuales para los automovilistas prudentes. La realización de esta idea pudiera ser un éxito y sus consecuencias favorables al aumento de población y a la disminución del cuerpo civil de inválidos. La multitud es sugestionable y se inclina lo mismo hacia el mal que hacia el bien; todo es cuestión de copas y de trofeos estimulantes.

Y dejando aparte modestias innecesarias, pedimos para nosotros el premio a la prudencia automovilística del año que fine. ¿Méritos que se alegan para merecerlo? Dos años de conducicón, veinte mil kilómetros recorridos, los guardabarros intactos y ni una modestísima gallina cargada en la cuenta de defunciones. Para comportamiento más ejemplar habríamos de remontarnos a la vida de San Francisco de Asís o de San Ignacio de Loyola.

ENRIQUE DURAN Y TORTAJADA

El barrio de "María Auxiliadora"

Al finalizar la calle de Sagunto, junto al camino de Tránsitos, donde ha quedado levantado el primer grupo de 26 casas construidas por la Cooperativa de Obreras Previsoras de la Federación de Sindicatos Católicos Femeninos, tuvo lugar, el domingo al medio día, el simpático acto de la bendición e inauguración de las mismas.

La esplendidez de la mañana y la extraordinaria afluencia de invitados y asociadas, dieron un acentuado realce a la solemnidad del acto, en el que estuvieron presentes las autoridades de Valencia: capitán general, alcalde, gobernador militar, presidentes de la Diputación, Audiencia y otras distinguidas personalidades.

Ante el grupo de casas se levantó un artístico altar y procedió el ilustrísimo señor Arzobispo a la bendición de las nuevas viviendas, actuando de madrina doña Consuelo Villalba.

Las autoridades e invitados inspeccionaron las obras y visitaron las nuevas casas baratas, quedando altamente satisfechos de las construcciones y del espíritu de expansión que anima a la Cooperativa.

La banda de música del regimiento de Guadalajara amenizó el acto.

AUTO - ELECTRICIDAD
Estación de servicio de los
Radiadores Harrison
equipo de la mayoría de coches americanos que se venden en España.
Reparamos o cambiamos todo o parte de su radiador, por procedimientos modernos, en pocas horas y por un precio mucho más bajo de lo que ha pagado hasta ahora.
CONDE SALVATIERRA, 39 y 41
Teléfono 12057 :: VALENCIA

LIRICO Viernes próximo
GRETA NISSEN, WILLIAM COLLIER Y ERNEST TORRENCE
en la producción de gran espectáculo,
LA DAMA DEL HAREM
Conmovedora historia de amor y tiranía, desarrollada en la antigua Persia, en un ambiente repleto de luz, color y suntuosidad

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. — Santos Esteban, Marana, Dionisio, Zósimo, Arquelas, Zenón y Teodoro.

Rito doble de segunda clase con octava. Color rojo. Misa del protomártir San Esteban.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Esteban.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Pascual Bailón.

CULTOS PARA HOY

A San Esteban:

En la parroquia de San Esteban, a las siete de la mañana, misa de descubrir. A las diez la solemne con sermón por el reverendo Padre Alonso, redentorista, encargado de la predicación cuaresmal en esta parroquia.

Por la tarde, a las cuatro, trisagio y solemne reserva.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan Evangelista, Máximo, Teodoro, Teófanes y Nicerata.

Rito doble de segunda clase con octava. Color blanco. Misa de San Juan Apóstol y Evangelista.

CUARENTA HORAS.—Principian en la santa iglesia Metropolitana Basílica.

Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de la Santísima Cruz.

CULTOS PARA MAÑANA

Al Niño Jesús:

En los Padres Franciscanos, fiesta principal de la Asociación de la Envoltura para el Niño Jesús; a las seis y media y ocho, misa de Comunión. A las cuatro y media, solemne función con sermón por el canónigo doctor don Gaspar Archent, y reserva.

Novenario:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media de la tarde, con sermón por don Enrique Sanchis, cura de Santo Tomás.

En Santa Catalina, a las once, misa con órgano y letrillas, meditación, adoración del Niño y gozos.

Octavario:

En la iglesia de Padres Carmelitas, por la tarde, con exposición, trisagio, ejercicio y sermón por el reverendo Padre José María del Santísimo Sacramento C. D.

Jueves Eucarísticos:

En San Juan y San Vicente, a las seis y media, a las ocho y a las seis; Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media y cuatro tarde; Santos Juanes, siete y media y seis tarde; Santa Mónica, a las seis, siete y cinco y media tarde; en San Nicolás, a las cuatro tarde; Santa Cruz, siete y media y cinco y media; Capilla de la Virgen, ocho mañana y cinco tarde; Convento de los Angeles (Ruzafa), cuatro y media tarde; Temple, seis y media, ocho y cinco tarde; Santa Rosa, siete y media y cuatro tarde; Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, a las siete mañana y seis y media tarde.

A San Juan Evangelista:

En la parroquia de los Santos Juanes, a las diez, fiesta a su segundo titular con misa solemne y sermón.

TIRO DE PICHON
Grandes existencias de palomos zuritas a precios baratísimos, en los almacenes de José Ramón Puig, calle del Almirante Cadarso, M. M., teléfono 14.643, y en la sucursal, calle del Trench, número 22, teléfono 12.537.—Valencia.

CLINICA de
J. ARROYO ROIG
ESPECIALISTA
en
Enfermedades del estómago y matriz :: Cirugía operatoria ::
Rayos X :: Electroterapia ::
Diatermia
Pascual y Genís, 11, principal
Consulta, de 11 a 1 y de 6 a 8

Dea el
VICTORY "6"
de
DODGE BROTHERS
- el coche más perfecto desde la invención del automóvil.
C.ª I. METALURGICAS MORENO S.A VALENCIA

GRAN TEATRO
Esta noche y mañana: Una gran comedia de la EMELKA,
CHOFER DE SU MUJER
DOLLY DAVIS Y ALBERT PREJEAN
Viernes: Un verdadero acontecimiento
AMOR Y GLORIA
JOYA DE ARTE CINEMATOGRÁFICO

De enseñanza

TRIBUNALES DE OPOSICION A ESCUELAS NACIONALES GRADUADAS

Para juzgar las oposiciones a plazas de directores de escuelas graduadas, convocadas por real orden de 20 de Agosto último, han sido nombrados los siguientes tribunales:

Dirección de la graduada de niños «Cervantes», en Valencia.—Aspirantes: 9.

Tribunal.—Presidente: don Julio Cosín Gómez Combronero, profesor de la Normal.

Vocales: don Angel López Amo, inspector de Primera enseñanza; don Ricardo Vilar Negre, director de graduada; don Félix Yuste Cava, sacerdote, y don Alonso López Perales, concejal.

Sección de graduada, para maestro, en el grupo escolar «Balmes», de Valencia.—Aspirantes: 66.

Presidente: don Angel López Amo. Vocales: don Francisco Monterde, director de graduada; don Miguel López Marco, maestro de sección; don Ramón Monfort Barberá, sacerdote, y don Jesús García Martínez, concejal.

Dirección de graduada, para maestro, en Carlet.—Aspirantes: 1.

Presidente: don José Hueso Carceller, profesor de la Normal. Vocales: don Alonso Olagüe Bordas, inspector de Primera enseñanza; don Antonio Martínez Zanón, director de graduada; don Miguel Ribas Gilabert, sacerdote, y don Salvador Clariana Navarro, concejal.

Dirección de graduada, para maestro, en Benaguacil.—Aspirantes: 1.

Presidente: don Julio Cosín Gómez Combronero. Vocales: don Miguel Uribes García, inspector de Primera enseñanza; don Ramón Palmí Pérez, director de graduada; don Joaquín Cebrián Santos, sacerdote, y don Luis Díaz García, diputado provincial.

Dirección de graduada, para maestro, en Catarroja.—Aspirantes: 2.

Presidente: don Tiburcio Alonso Patón, profesor de la Normal. Vocales: don Angel López Amo; don Juan Gimeno Martínez, director de graduada; don Jerónimo L. García Torres, sacerdote, y don Luis Valencia Negro, médico.

Sección de graduada, para maestra, en el grupo escolar «Cervantes», de Valencia.—Aspirantes: 35.

Presidente: doña Mariana Ruiz Vallecillo, inspectora de Primera enseñanza. Vocales: doña Natividad Domínguez Atalaya, directora de graduada; doña María Martínez Carrillo, maestra de sección; don Félix Yuste Cava, y don Ildefonso López Perales, concejal.

Dirección de graduada, para maestra, en Carlet.—Aspirantes: 1.

Presidente: doña Juana F. Pascual Muro, profesora de Normal. Vocales: doña Mariana Ruiz Vallecillo; doña María del Pilar Ochoa Zaragozá, directora de graduada; don Miguel Ribas Gilabert y don Salvador Clariana Navarro.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 22:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Ana Beut Benlloch, de 50 años, Mar, 7, de carcinomatosis; Enrique Calatayud Pradillas, de 2 meses, camino Hondo Grao, 7, de atrepsia; Nieves Domínguez Aparicio, de 4 meses, Luis Jordán de Pozos, B, de atrepsia.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 4.

Defunciones: Clemente Villanueva Pastor, de 64 años, G. Julián, C E, de bronconeumonia; Pascuala Roig Puchades, de 80 años, Isla Palmar, de senectud; José Ayala López, de 74 años, P. Sempere, A, de miocarditis; Ramón Sanz García, de 76 años, Hernán Cortés, 9, de neumonia; José Beida Espí, de 78 años, Caballeros, 32, de bronconeumonia; María Planells Segarra, de 6 días, Carrera del Río, traste 9, de insuficiencia mitral; María Pérez Pérez, de 76 años, Doctor Sumsi, A A, de bronconeumonia.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3.

Defunciones: Manuela Sánchez Sebastián, de 67 años, Arolas, 11, de epitelioma labio superior; José Gálvez Peris, de 22 años, Pelayo, 2, de miocarditis; José Almazán Silvestre, de 14 meses, B. de la Concepción, 1 A, de bronconeumonia; Joaquina Lorente Samper, de 75 años, Norte, 4, de asistolia.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0.

Defunciones: Celestino Guillermo García, de 75 años, Angel, 1, de parálisis general; Joaquín Ferrer Albert, de 66 años, Avenida Adolfo Beltrán, 98, de miocarditis.

—

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 13; defunciones, 16.

* * *

Matrimonios, nacimientos, y defunciones del día 23:

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: Micaela Antolín Mateos, de 71 años, Bisbe, 4, de hemorragia cerebral.

DISTRITO DEL MERCADO

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 1.

Defunciones: María del Pilar Puerta Martínez, de 82 años, Dr. Moliner, 8, de bronconeumonia; Desamparados Cerdá Segrelles, de 68 años, San Vicente, 84, de epitelioma; Consuelo Giner Gisbert, de 56 años, Sornells, 8, de asistolia; Adrián Sancho Mompó, de 63 años, Hernán Cortés, 23, de asma.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: Francisco Palop Ferrandis, de 64 años, Pilar, 37, de miocarditis; Vicente Gil Verdeguer, de 3 meses, Socorro, 12, de bronconeumonia; Anselmo Pérez Agustí, de 67 años, Hospital provincial, de asistolia; Manuel González Pérez, de 55 años, Hospital provincial, de estecoremia; Vicente Montoro Ferrer, de 69 años, Ramón de Castro, 42, de hipertrofia cardíaca.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.

Defunciones: Nieves Monllor Tomás, de 77 años, plaza Cisneros, 5, de bronconeumonia.

—

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 18; defunciones, 11.

Papelería Botella
SAN VICENTE, 141
Naipes finos y ordinarios. Tinteros de cristal y escribanías. Papel pautado para música.

CLAUSOLLE
Ortopedia - Cirujía
BAZAR MÉDICO - S. VICENTE, 6

MODAS
Para vestidos. . . ¡PARIS!
Para automóviles. ¡CHRYSLER!
Visite su exposición: COLON, 30 - Valencia

Restaurant Jardines del Real
CENA DE LAS UVAS
SE RESERVAN MESAS TELEFONO 10.647

REINA VICTORIA HOTEL
REVEILLON 1928-29
SE RESERVAN MESAS

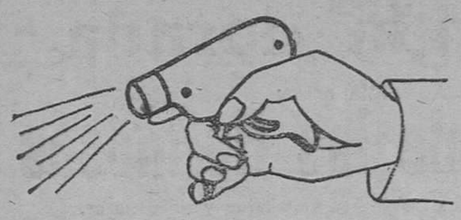
DYNAPOCHE
La lámpara de bolsillo que funciona sin necesidad de pilas y acumuladores
Duración perpetua - Precio: 14'75 ptas.
L. GAUMONT.- Gran Vía Marqués Turia, 27-Valencia
Venta a revendedores.
Envíos a provincias contra reembolso.

OBRA NUEVA ::: Para Navidad y Reyes
NUEVOS CUENTOS MARAVILLOSOS
Por T. LLORENTE FALCÓ
Edición profusamente ilustrada :: Precio, 5 pesetas
Véndense en la administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

ALMENDRA

Hemos seguido con la atención que merecen cuantos intervienen en la campaña, la serie de artículos publicados en la prensa alicantina relacionados con el comercio y la producción almendrícola; campaña demostrativa de que en todas partes se ha producido esa reacción necesaria para que en el ánimo de todos entre el convencimiento de que la agricultura es el interés fundamental de nuestra Patria. Aunque en las discusiones se ponga siempre un poco de pasión, siempre es ella preferible a que los problemas del campo tengan su centro de estudio alrededor sólo del hogar y entre el chisporroteo de los leños.

Es preciso interesar en ellos la opinión de las grandes ciudades, para que en éstas se recuerde alguna que otra vez, que hay otros hombres que no disfrutan los refinamientos de la civilización, las comodidades del progreso, dedicados a suministrarles las primeras materias que han de ser base de esas comodidades y esos refinamientos.

Tan interesantes esos problemas del campo, que de su solución depende la existencia de las grandes ciudades. Y si es positivo que la existencia de todos los progresos y su disfrute, pueden darse gracias al desenvolvimiento de la agricultura, será de una perfecta inconsciencia acoger con actitudes desdeñosas la expresión de las aspiraciones de los agricultores. El comercio es un auxiliar de la agricultura; no una actividad independiente.

Mientras el comercio la sirva bien, no tendrá motivo de queja; cuando se quejan, es porque no están satisfechos, y cuando expresan esa no satisfacción, se debe buscar la causa y curar el desafuero. Es el caso de los cultivadores de almendra; no se han considerado bien servidos, exponen el mal y buscan su remedio. Decirles que están equivocados, no es curar el daño, es dejar las cosas como estaban, y no suprimir el motivo de queja.

Lo que se deduce de la campaña, es que los agricultores no están satisfechos de cómo les sirve el comercio; a esto contesta el comercio que hoy tiene la almendra un valor cinco veces superior al de hace treinta años, habiendo aumentado la cantidad de la cosecha en diez veces más. Ello demuestra en todo caso, que el agricultor es el único que se ha puesto a tono con las circunstancias, mejorando los cultivos para que rindan más, dedicando a esta riqueza mayor cantidad de tierras, y preocupándose de que no falte al comercio el artículo necesario para su desenvolvimiento. Claro es que no negamos al comercio el mérito de su obra al poner en circulación una riqueza que en la temporada últimamente computada asciende su valor a quince millones de pesetas.

Como el agricultor cumplía su deber produciendo más, el comercio atendía el suyo buscando colocación a la cosecha. Pero ya que se han mencionado los aumentos, dígasenos si en orden al mejoramiento de las condiciones de vida, existe la misma proporción entre los agricultores que entre los comerciantes. Pero esto aparte, son dos profesiones hermanadas, en las que si ha de haber subordinación, ha de ser en favor de la agricultura; el comerciante, si el negocio le va mal, cambia de oficio; el agricultor, en cambio, no tiene a mano esa solución, sino perjudicar el interés general, traducido en una reducción de la producción, en una disminución del territorio nacional productivo, y en que al emigrar a la ciudad se convierte en competidor de quienes a duras penas encuentran colocación para su actividad.

Nunca se acoja con desdén una queja del campo. No todos tienen la virtud de esa preclara ciudad de Jijona que con una agricultura pobrísima, han sabido encontrar en su ingenio y en su afán de vivir, la industria del turrón en la cual colocan toda la almendra que producen, y no les basta; cuatro mil quinientas toneladas exportaron el año último, por cierto sin necesidad de que los profesionales del comercio les hayan ayudado. Quiere decir esto, que no es posible asegurar que los agricultores no habrían sabido encontrar mercados consumidores de su producción; los de Jijona los han encontrado; y además, la inmensa mayoría de comerciantes, han salido del campo, y no deben ser injustos consigo mismos.

Se cotiza actualmente la almendra a 110 pesetas el kilo.

NARANJAS

Hemos llegado al fin de la primera temporada, y todos, comerciantes y agricultores se muestran satisfechos de ella. En precios, ha habido de todo, pero sin llegar en su límite más bajo, a producir pérdidas. En cambio, ha habido precios magníficos, que han servido para premiar los desvelos de quienes se preocupan de acreditar sus marcas.

Desde el principio de la temporada, el total de salidas por vía marítima hasta el 15 de los corrientes, es de 2.607.200 cajas; en el mismo período del año anterior, salieron 2.378.063. A pesar de la baja en el año actual es considerable, se teme que la segunda temporada se agote antes de lo que es habitual; se comenzó a trabajar con una cosecha más reducida, y luego hubo vendavales, pedriscos, etc., que han reducido más aún la cosecha.

Al cerrar en los mercados consumidores el período de subastas con motivo de las fiestas, salvo Londres, Hamburgo y algún otro, han quedado desprovistos de disponibilidades sobrantes para la apertura; ello se ha subsanado con las abundantes remesas efectuadas; a pesar, pues, del agotamiento, no se producirá la sensación de escasez que se deseaba para mejorar los precios, ya que lo abundante de las salidas, a contar de aquella fecha, permiten esperar todo lo contrario; sensación de excesiva abundancia quizá; las salidas de hace ocho días, fueron más reducidas que en el mismo período del año anterior, pero las de la última semana superiores, como se ve en los datos que ayer publicamos.

Por vía terrestre, han salido, desde que comenzó la temporada 6 648 vagones con 29.149 toneladas. En el mismo período del año anterior 4.377 vagones con 28.237 toneladas.

Los precios son: once reales para la blanca común y veintiuno para la de sangre.

CEBOLLAS

Las excelentes cotizaciones de la semana última, 15'6 chelines caja, han servido para que la actividad en nuestros centros productores haya ido en aumento. El precio corriente es de ocho a nueve reales; pero si se encuentran partidas de abundante tamaño pequeño, se pagan a diez, y más; lo malo es que partidas así, apenas se encuentran.

El total exportado asciende a 1.695.657 cajas y 994.040 jaulas. En el mismo período del año anterior salieron 1.492.094 cajas y 648.906 jaulas.

CONSERVAS

He aquí una actividad que constituye la base más firme del porvenir económico de la agricultura valenciana. La industrialización de ésta constituye de por sí una de las más interesantes riquezas; pues permite valorar los productos del campo sin los apremios forzados en cosechas de escasa duración.

Cansadas las tierras de la huerta de la monotonidad de cultivos depauperadores, en el ánimo de los agricultores estaba la indecisión; no sabían ya qué camino adoptar, y la industria conservera les abre un horizonte que ya les rinde, pero nada en comparación de lo que ha de ser.

Y siendo nada, la industria de conservas vegetales representa una cifra de treinta y nueve y medio millones de pesetas sólo en Valencia, que se refiere al pimiento, tomate, pulpas de albaricoque y naranja, frutas en almíbar y mermeladas, guisantes y otras hortalizas.

La total exportación española alcanza la cifra de 17.891.215 kilos, de los cuales, más de la mitad, 9.375.261 kilos salen por el puerto de Valencia. Una industria que, estando actualmente en el comienzo, ofrece unas instalaciones no superadas en el extranjero. También el consumo está en sus comienzos. En España es ínfimo; sus posibilidades son inmensas, y su clientela aumenta en todas partes muy paulatinamente.

En los vinos la calma es absoluta; en arroz, el precio queda estacionado en 35 pesetas, y sólo se cuenta como novedad, la designación que se ha de efectuar muy en breve, de gerente del Consorcio, previa la terna que ha de ser elevada a la superioridad; como también la secretaría, actualmente provista con carácter interino. En aceites, se afirma la sensación de fortaleza; en alubias se ha llegado otra vez a las 115 pesetas.

En general, hasta después de Reyes no se reintegrará la normalidad en los mercados.

VIRIATO

CAMPOS DE ORO.—Lo mejor en naranjos, lo más moderno, lo más productivo

PRODUCTOS DEL SUELO

El aceite de oliva

Cada vez es más importante el consumo de este producto en todos los países. Inclinada cada vez más la humanidad hacia los productos vegetales, por considerar su uso más racional para nuestro organismo, el aceite de oliva va ocupando poco a poco el lugar de la grasa de cerdo de que tan gran consumo se hace; a ello contribuye sus condiciones alimenticias y saludables; el viejo refrán español lo indica: «Aceite de oliva todo mal quita». Y en verdad sus cualidades son digestivas y su gusto agradable, debido a los nuevos procedimientos de obtención rápidos que evitan el enranciamiento y consiguen un refinamiento acabado.

España e Italia son los dos países principales productores del aceite de oliva, pero en este último país la industria de la refinación ha adquirido tal desarrollo, que se aplica a aceites importados principalmente de España.

En Italia se hace gran consumo de aceite, tanto, que la producción casi iguala a la consumación, y gracias a los aceites extranjeros pueden abastecer su consumo y asegurar la exportación que hacen en gran cantidad a diversos países. Esta exportación cuidadosamente intervenida por el Gobierno, evita el fraude, y los clasifican en tres clases: primero, aceite de oliva; segundo, aceite con mezcla, y tercero, aceite de semillas, según que el aceite sea puro, con menos del 50 por 100 de mezcla o con más del 50 por 100 de aceite que no sea de oliva.

La producción de España casi doble la italiana, satisfaciendo su consumo interior y exportando en gran cantidad, sobre todo a Italia, que le compra el aceite más inferior para transformarlo con sus excelentes métodos de refinería.

Las regiones productoras en España son, en primer lugar, Andalucía, con los dos tercios de la producción total; el resto, Extremadura y Levante principalmente, y otras regiones en pequeña cantidad.

La superficie de hectáreas dedicadas al cultivo del olivo, aumenta cada año en notable proporción en las provincias españolas, siendo Badajoz, la provincia más extensa y rica de España, la que planta mayor número de pies de olivo actualmente; sus grandes extensiones de buena tierra, hasta ahora dedicados a pastos o cereales se ven cubiertas de nuevas plantaciones del precioso árbol. Los procedimientos modernos de cultivo, los medios de comunicación, y el espíritu progresivo que anima a esta región, han obrado el milagro en pocos años de someter al cultivo intensivo tierras merecedoras de ello por su excelente calidad y que antes permanecían improductivas o explotadas imperfectamente.

Existen, pues, con gran capacidad de producción, antiguas e inmensas plantaciones andaluzas. Córdoba, Sevilla, muestran a los ojos del viajero sus interminables oliváres que se pierden de vista. Es aquí donde la industria de la producción y refinamiento del aceite ha alcanzado su mayor perfeccionamiento, hasta el punto de que se consigue un aceite excelente, inmejorable.

La producción olivarera española en 1927-1928

Según las estadísticas publicadas por el Comité agronómico sobre la riqueza olivarera de España, se observa un considerable aumento de la producción de aceite de oliva en la última campaña 1927-1928, en relación con las anteriores, haciendo de nuestro país el primer productor del mundo.

Se calculan en 1.713.199 hectáreas las dedicadas al cultivo del olivo, con 157.808.602 árboles. La producción de aceitunas se estima en quintales métricos 35.165.824. De esa cantidad, 409.883 quintales se destinan al consumo directo y 34.755.940 quintales a la fabricación de aceite, que, con un rendimiento medio de 19'15 kilos de aceite por 100 kilogramos de aceituna, han producido 665.638 toneladas, o sea, 3'39 quintales métricos de aceite por hectárea.

Este rendimiento no ha sido nunca igualado. Comparándole con el correspondiente a la anterior campaña de 1926-1927, representa el 101'12 por 100 respecto a la superficie de olivo cultivada, el 272'46 por 100 en la producción total de aceite, y el 282'73 por 100 en la producción por hectárea.

Esta marcha progresiva se advierte claramente repasando las cifras correspondientes a la producción de aceituna y aceite en el último quinquenio y que ofrecemos en el siguiente cuadro:

1923-24:	16.133.530	2.988.591
1924-25:	17.447.803	3.351.894
1925-26:	18.682.383	3.275.768
1926-27:	12.906.657	2.301.118
1927-28:	35.165.824	6.656.388

Las provincias españolas que figuran a la cabeza en cuanto a superficie del olivo y producción de aceite, son las siguientes:

Jaén...	287.360	2.180.832
Córdoba	237.315	1.049.682
Sevilla	225.886	792.637
Badajoz	96.290	514.477
Málaga	80.720	314.477
Tarragona ...	75.054	425.015

ESPAÑA HA PRODUCIDO MAS ACEITE QUE TODO EL RESTO DE LA TIERRA

Cinco millones y medio de quintales en 1927

España es el primer país productor de aceite de olivas y aceituna del mundo. Los aceites andaluces y los del Bajo Aragón, en las zonas de Alcañiz y Tortosa, son los mejores.

Al comenzar el siglo, la superficie plantada de olivar era de hectáreas, 1.250.000, y hoy llega a 1.700.000, y está en vías de rápido crecimiento. La cosecha media en España es de cerca de 300.000 toneladas de aceite, pero los años excelentes pueden alcanzar, como en 1927, a 550.000 toneladas y su valor aproximarse a 1.000 millones de pesetas.

En años normales el mundo produce unas 600.000 toneladas de aceite de oliva; nuestro país, con cosechas como la última, obtiene casi el doble que todas las demás naciones reunidas y en recolecciones regulares, aporta más de la mitad de lo que consumen los hombres todos.

El aceite español tiene un futuro halagüeño. Cada vez se elabora mejor en las modernas «almazaras» andaluzas, que constituyen la última palabra de la industria elayotécnica.

La exportación aceitera procura ganar nuevos mercados, con «marcas» acreditadas. Puede afirmarse que el aceite es la riqueza agrícola del porvenir.

Las aceitunas en verde o conservadas producen al acervo español unos 30 millones de pesetas anuales, sólo por las que se venden al extranjero.

Mezcla de los vinos

por Víctor C. Manso de Zúñiga, ingeniero-director de la Estación Enológica de Haro.

Podemos conseguir con esta operación corregir los defectos de algún caldo, unificar el tipo dado al consumo, tener una venta más remuneradora que vendidos separadamente, y en algunos casos obtener un tipo de calidad media superior a cada uno de los vinos, considerados separadamente.

Sabemos que las condiciones de clima, terreno, etc., influyen en la calidad de los vinos, y que el sello especial que dan a un caldo este conjunto de factores, se le expresa con la frase «tipo de vino»; verbigracia, Valdepeñas, Toro, Rioja, Aragón, etc. Entenderemos, por lo tanto, por tipo de vino, al que en una región determinada presenta todos los años, independiente de la añada, ciertos caracteres de fragancia, alcohol y color.

Después de lo dicho, poco nos costará demostrar el error en que están los que pretenden la unificación del tipo de vino, pues reducir los caldos a un tipo único, equivaldría a borrar las influencias de medio (absurdo evidente), y debemos entender que un vino de Valdepeñas o Navarra tendrán siempre su carácter independiente y propio, fuera del que les dé la mala o buena añada a que correspondan y la crianza y elaboración.

El mercado demanda solamente semejanza dentro del modo peculiar de ser del vino tipo de una comarca, y a obtener esta semejanza deben tender los esfuerzos del industrial inteligente, haciendo mezclas adecuadas.

Tomada una región vinícola, se notan diferencias entre sus caldos, debidas a la naturaleza del terreno, exposición y situación del viñedo, clase del vidueño, estado de madurez del fruto al recolectarlo, marcha seguida en la elaboración, etc. Pues bien: a compensar tales diferencias, que no afectan a lo esencial de lo que entendemos por tipo de vino, y que sólo establecen pequeña variación entre unos y otros caldos dentro del tipo de la región, obedece la útil práctica de las mezclas, en que tan inteligentes son nuestros cosecheros jerezanos y riojanos.

Cuál es el objeto y fin de tan útil práctica, lo acabamos de decir al definir lo que se entiende por mezcla de vinos.

Al mezclar los vinos, sólo tratamos de compensar los defectos que ofrecen; pero esta compensación puede tener diferente carácter: unas veces se persigue el fin de dar a un vino una cualidad de que carece, que la tenemos en exceso en otro con el cual se mezcla, y otras veces deseamos, por el contrario, eliminar un cuerpo que da mal carácter al caldo, envolviendo éste con otro, en el que existen elementos capaces de obrar sobre el que se trata de eliminar por precipitación.

A la primera mezcla pudiera denominársela compensadora, y a la segunda eliminadora.

Para efectuar estas mezclas, que no siempre están exentas de peligro, pueden seguirse dos caminos: o juzgar de la composición de los caldos por la cata, o recurrir al análisis químico. El primero lo creemos insuficiente cuando se trata de mezclar vinos que puedan contener elementos que, reaccionando entre sí, den un mal carácter a la mezcla, pues no olvidemos la sabia observación del malogrado enólogo O. Ottavi. La cata, según dicho señor, nos da un concepto del vino más sintético o de conjunto que analítico o de detalle, mientras que en la mezcla nos interesa conocer la composición de los vinos mezclados, para juzgar de antemano del resultado que puede esperarse al envolverlos.

Es natural que esta observación carecerá de importancia cuando se trate de mezclar vinos de una misma bodega con el objeto de unificarlos, por las diferencias que puedan ofrecer, debidas principalmente al momento de la saca, envase en que estuvo, local, etc., o de composición muy conocida.

No puede asegurarse acertada la mezcla de un vino débil y de poca capa con un vino robusto y de capa, por el mero hecho de que parece se compensan, pues pueden existir diferencias de composición de tal entidad, que nos den un mal resultado por la reacción de unas sustancias con otras.

En toda mezcla ha tenerse muy en cuenta la riqueza tanífera y albuminoidea de los vinos que van a envolverse, pues ya conocemos la acción mutua que ejercen estas sustancias entre sí. Mezclando un vino rico en sustancia nitrogenada con otro rico en tanino, el resultado será fácil de prever: el tanino coagulará y precipitará la albúmina, y la mezcla, al cabo de un espacio de tiempo mayor o menor, según el estado de los vinos, precipitará el exceso de albúmina coagulada por el tanino y se presentará clara y mejorada.

Por punto general, los vinos del Norte, pobres en alcohol y capa, son ricos en albúmina, y viceversa, los alcohólicos y ricos en capa, del Mediodía, lo son también en tanino.

De la mezcla de tales caldos podría esperarse un buen resultado.

Mezclando un vino viejo, pobre en tanino, con uno joven en el que abundara la sustancia nitrogenada y el azúcar, el resultado deberá ser funesto, pues el azúcar, con el fermento, podría determinar un movimiento en la mezcla, por falta de tanino, que eliminara la albúmina.

Estos sencillos ejemplos nos prueban, sin entrar en otros más complejos que presenta M. Maumené en su excelente obra, que si bien puede haber exageración en el proverbio francés «Vino mezclado, mala conservación», tiene un cierto fondo de verdad.

Para juzgar prácticamente del resultado de una mezcla, el profesor Pollaci propone operar primeramente en pequeñas proporciones y en dosis diversas, para lo cual se sirve de una campaña graduada, en la que mide los vinos que se van a mezclar. Una vez hecha la mezcla y agitada convenientemente, se deja reposar, y transcurridos doce o quince días, juzga del resultado, por la cata, de las mezclas hechas.

Entendemos se obtienen resultados más ciertos operando estas mezclas preventivas como aconsejan el doctor F. Cazalis y el profesor O. Ottavi, en cantidades de 25 a 30 hectólitros, pues la fermentación y maridaje de la mezcla son más perfectos.

Resumiendo lo hasta aquí dicho, podemos dar las siguientes reglas para efectuar las mezclas:

I.—Jamás se mezclará vino enfermo, o con marcados defectos, con vino sano.

II.—La mejor época para operar la mezcla es la de la saca, o la del primer trasiego.

III.—No se mezclará vino nuevo con vino viejo, sino vinos de igual edad (excepción de las famosas soleras de Jerez y otras).

IV.—No deberán envolverse caldos de diversa naturaleza, sino, por el contrario, los que ofrezcan analogías.

Para efectuar las mezclas se utilizan los aparatos conocidos con el nombre de igualadores, o bien se hace en una tina, donde se bate el caldo, y después de unificado, se pasa a otras vasijas.

Los igualadores constan de un recipiente abierto o cerrado, al que pueden ajustarse diversas mangas, las cuales se enchufan por el otro extremo a las llaves de las vasijas cuyo contenido se va a mezclar. Como las llaves darán más o menos vino, según se abran, indicando por sí mismas lo que dan por su especial disposición, podremos graduar la proporción en que conviene lleguen los caldos al igualador, del cual salen ya mezclados a la vasija receptora por otra manga que se ajusta al aparato.

Arboles

frutales seleccionados

Forestales y de Ornamento

Arbustos y Plantas de Flores

Vides americanas

DOMINGO ORERO

SEGORBE

(CASTELLON)

Catálogo y consultas gratis.

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Y COMARCANA DE CREDITO MARITIMO

RETIRO OBRERO

Aumento de pensiones, adelanto de edad y formación de capitales hereditarios.

Pensiones y rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguro infantil-dotal.

LIBRETAS DE IMPOSICIONES Y AHORRO A LA VISTA Y A PLAZOS

Operaciones de crédito.

Fomento de construcción de Escuelas nacionales y casas baratas para obreros.

Domicilio central: Avenida Amalio Jimeno, 8, esquina San Pablo.

Diálogos rurales

DE ALBERIQUE

—Un grave problema se presenta en Italia, tío Barquero. Los campesinos abandonan los pueblos y se trasladan a las ciudades en tan gran número, que se han tenido que tomar medidas para evitar la despoblación del campo.

—Por algo lo harán, cuando lo hacen. La vida en las capitales es tan diferente a la de los pueblos, que no concibo cómo haya quien, después de haber pasadao unos días en una ciudad, tenga deseos de volver al pueblo.

—Y en cambio, hay en las ciudades quien suspira por el retiro pueblerino. ¡Cuántos no hay que cifran su ventura en la adquisición de una casita campestre, con sus gallinas, sus flores y sus frutales!

—Poesía pura; sentimentalismo y desconocimiento absoluto de lo que es la vida. Santo y bueno que se pase un mes en el campo, por descansar libre del ajetreo y quebraderos de cabeza que cada cual soportamos con mayor o menor resignación; pero de esto a encerrarse definitivamente en la fosa de un pueblo, hay tanta diferencia como de la vida a la muerte. La vida es corta, y hay que aprovecharla.

—Pero si todos vamos a las urbes, vendrá un momento en que el campo, falto de brazos, no producirá, y calcule usted las consecuencias que ello traería consigo.

—¿Y qué le vamos a hacer, si los ejemplos que vemos diariamente nos inducen a ello? Todos cuantos abandonan el pueblo y se trasladan a las capitales, resuelven con satisfacción el problema de la vida. Muy pocos fracasan. Mientras, los que vivimos apegados al terruño no hacemos más que freír y comer. De casa al campo, del campo al Casino y del Casino a casa. En verano, tostándonos al influjo de los abrasadores rayos del sol; y en invierno, secando nuestras carnes en las chimeneas al amor del ardiente fuego que nos achicharra por delante, nos enfría por detrás y nos deja sin pelos las pantorrillas.

Ahí tiene usted, sin ir más lejos, a la familia de Huiso Calambre, que han venido estos días a pasar las Navidades al lado de los suyos. Ya sabe usted la vida que aquí llevaban: el padre y los hijos eran unos jornaleros de los que siempre se quedaban parados; las hijas tenían que ir a confeccionar naranja. Se fueron a Madrid, y al poco tiempo se obró el milagro. Vaya usted el domingo a la salida de misa de once, y verá al padre, puesto de gaban y con reloj y cadena de oro, y a las chicas con sendos abrigos de pieles, zapatos de *antes*, sin medias, con el pelo a lo Mañolo, con los morritos rojos como si hubieran comido chorizo, y con los ojos más negros que los de Quica la Carbonera. Y en cuanto a los chicos, hay que verlos con su gabán el uno y con su trinchera el otro, dándose importancia en el Casino, pidiendo *wiski*, adoptando posturas elegantes y no quitándose los guantes ni para comer.

—¿De qué viven?

—De lo que comen, de lo que ganan... ¡Qué sé yo...! Según dicen, los chicos son boxeadores. El uno es peso paja y el otro peso pulga. No hablan más que de rings, de crochets y de directors, con la particularidad de que en todos los combates siempre ganan por lo que ellos son: por puntos.

—¿Y las chicas?

—La una es mecanógrafa de esas que escriben con máquina, y la otra lleva una vida muy oscura: está empleada en un Metro. Por las noches ambas a dos concurren a un cabaret en plan de tanguistas disponibles.

—¿Y el padre, a qué se dedica?

—Es el apoderado de toda la «troupe», y como apoderado se apodera de todo, y lo va depositando en la Caja de Ahorros de un bar de camareras.

—¿Y a usted le seduce todo esto?

—Más que estar todo el santo día en contacto con la áspera tierra y con el humeante estiércol, que te es tropea la pituitaria hasta hacértela insensible. ¡Oh, la vida de capital, con sus avenidas, con sus rascacielos, con sus anuncios luminosos, con su movimiento! Vas a un paseo, y rebosa de gente; vas a un teatro, lleno; entras en un café, lleno; si hay toros, rellenos; los bars, colmados... ¿Y los cines? Allí es tanta la concurrencia, que los espectadores están apretujados, y hasta se han visto algunas noches algunos encima de otros.

Mi deseo sería vivir en una capital, pero, ¿qué hago yo allí?

—Muy sencillo: se sienta usted en un banco, y cuente los Buiks.

—¡Que los cuente su abuela! Yo quiero un oficio retribuído.

—A su edad, y con sus conocimientos, únicamente podría desempeñar un cargo: el de jardinero.

—¡Qué cosas tiene usted! ¿Cómo he de dejar dinero, si no lo tengo para mí?

ARTURO CANDEL

CAMPOS DE ORO.—Establecimiento especialista en naranjos

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

SECCION COMERCIAL

Vida marítima

25 de Diciembre 1928.

BUQUES ENTRADOS

«Balear», español, de la matrícula de Palma, procedente de Ibiza para cargar cargo general, de Romaní y Miquel.

«A. Mendi», español, de la matrícula de Bilbao, procedente de Alicante con 300 toneladas de cargo general, de F. Pesct.

«J. J. Sister», español, de la matrícula de Valencia, procedente de Barcelona con 200 toneladas de cargo general, de Mayças.

«Saint Marc», francés, de la matrícula de El Havre, procedente de Alicante con 500 bocoyes vacíos, de Guardiola.

«Ebro», español, de la matrícula de Cádiz, procedente de Barcelona para cargar cargo general, de Requena.

«Kama», noruego, de la matrícula de Bergen, procedente de Barcelona para cargar fruta, de F. Lis.

«Solferino», noruego, de la matrícula de Oslo, procedente de Nápoles para cargar fruta, de Emberg.

EN REPARACION

«Játiva», «Pérez Pujol», «Vicente», «Mar Negro». «Mar Adriático», «Miguel Primo de Rivera».

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 21.

Se cotizaron en esta subasta los detalles como sigue:

Denia y Valencia:

Hoy la demanda era algo menos activa que ayer, lo cual se debía seguramente a la proximidad de las fiestas.

En su mayoría los precios acusan una baja de 2 para la fruta 360, y de 1 para las 360 y 504.

Medias cajas:
240, de 14'6 a 24.
Mayoría, de 15 a 19.
Escogidas, hasta 35.
300, de 14 a 22.
Mayoría, de 14'6 a 17.
Escogidas, hasta 27.
360, de 12 a 16.
Mayoría, de 13 a 15.
Escogidas, hasta 18'6.
504s, de 13'6 a 16'6.
Mayoría, de 14 a 15.
Escogidas, hasta 18.
Mandarinas:
De Denia y Valencia:
Demanda regular. Precios ligeramente más bajos.
Boxes:
50 mm., de 1'1 a 1'3 y medio.
50-96 mm., de 2'7 a 2'9.
55-96 mm., de 2'4 a 2'9.
60-96 mm., de 3'3 a 5'3.
65-96 mm., a 4'9.
70-96 mm., a 5.

Las marcas que mejores precios obtuvieron para naranjas fueron: Sunny Spain, que obtuvo 24 chelines para las 240s; Viking (Sunny Spain), 21 chelines para las mismas cajas, y José Camaro y Francisco Villanueva, 16 chelines, también para las 240s.

Newcastle 19.

Hoy a la subasta se ofrecieron los cargamentos de los vapores «Breidablik» y «Diana», comprendiendo 9.751 cajas y medias cajas de naranjas, 601 bultos de mandarinas, 2.266 cajas de cebollas de Valencia y 610 barriles de uva de Almería y también 3.000 cajas y medias cajas de naranjas de Amberes por el vapor «Diana».

La demanda para toda la fruta fué bastante activa y se pueden considerar satisfactorios los precios realizados, que son como sigue:

Naranja de Valencia:
Cajas:
Primera condición:
420, de 22 a 23.
714 grandes, de 22'6 a 28.
Medias cajas:
Primera condición:
200 y 240, de 16'3 a 19.
300, de 15 a 18'6.
360, de 12'6 a 14.
390, de 13'6 a 16.
504, de 14'9 a 17.
Segunda condición:
200 y 240, de 15 a 20'6.
300, de 14'3 a 18'6.
360, de 11'9 a 13'3.
390, de 13'3 a 14'3.
504, de 15 a 16.
Mandarina de Valencia:
De 1'7 y medio a 1'10 por cajita.
De 4 a 4'9 por caja de 96 frutas.

Las marcas que mejor se cotizaron fueron: Pegasus (Sunny Spain), con 19 chelines para las 390s; Sunny Spain, 17'9 para las 240s; José Traver, 17'6 para las 504s; Vicente Ballester y El Centauro, 17'3 para las 300s.

Hamburgo 18.

En la subasta de este día se han ofrecido un total de 2.693 cajas y 40.319 medias cajas de naranjas y 3.614 bultos de mandarinas de Valencia por los vapores «Palermo», «Norma» y «Hulda Maersk»; ha estado la demanda bastante animada, acusando esta subasta, que es la última de antes de Navidad, una mejoría de alrededor de M. 2 comparada con la semana pasada.

Los precios cotizados hoy han sido los que siguen:

Naranjas de Valencia:
Cajas:
200 y 240: mayoría, de 18 a 22.
300: mayoría, de 15 a 17.
360: mayoría, de 11 a 12.
504: mayoría, de 12 a 13.
Cajas enteras, en general, desde 19 a 23.
Mandarinas:
Cajas enteras de 420:
55 mm., de 12 a 14.
60 mm., de 15 a 18.
65 mm., hasta 21.
Lujo (25 piezas):
50 mm., de 0'90 a 1.
55 mm., de 1'20 a 1'30.
60 mm., de 1'30 a 1'50.
65 mm., de 1'70 a 1'80.

Son satisfactorios estos resultados por el doble motivo de que habiendo sido firme el cierre, hay fundadas esperanzas para esperar que la subasta del día 28, que será la última del año, se desarrolle también con animación y que puedan en ella realizarse precios por el estilo si no mejores que los de hoy, aunque se ofrecerán en la susodicha subasta de cuatro a seis vapores con unos 90.000 bultos, con lo que se aligerará bastante de existencias los diques, evitando que buena parte de la gran cifra que hay pendiente de venta se haga vieja con perjuicio de sus resultados.

Asimismo es de esperar que sea grande el consumo de los días festivos, tanto más cuanto que la mercancía está en general llegando sana y de buena clase, por lo que sólo un empeoramiento de la temperatura podría constituír el inconveniente que determinase un cambio en las perspectivas.

Las recientes salidas no han sido considerables debido a las últimas lluvias caídas en las regiones productoras y a la baja producida en los mercados importadores por los grandes embarques de las últimas semanas, y esto se reflejará seguramente en las primeras subastas que se verifiquen a principio del año entrante.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La vida en la región

DE LIRIA

RASGO DE HONRADEZ

El empleado de la Sociedad Valenciana de Tranvías, que presta el servicio de guarda vía entre Liria y la Eliana, Miguel Albert, se encontró hace varios días un reloj de pulsera, de oro, y habiendo averiguado que su dueña era la señorita Cerveró, maestra nacional de la Eliana, se apresuró a devolverlo, por cuyo rasgo de honradez recibió este modesto ferroviario pruebas de sincero agradecimiento y la unánime felicitación de sus jefes y vecindario.

Nosotros también le felicitamos, así como a la referida Sociedad de Tranvías, porque cuenta con tan probo personal.

DE SUECA

MERCADO

Sin variación.

LAS FIESTAS

Con tiempo primaveral ha transcurrido el día primero de Navidad.

El de Nochebuena, aunque llovió a primera hora, se despejó después el tiempo.

CONCIERTOS

Han dado principio en Cullera los conciertos musicales de la temporada invernal.

El domingo la banda del Ateneo Musical interpretó un selecto programa.

Hoy, segundo día de Navidad, dará un brillante concierto la banda de Santa Cecilia.

TEATRALES

En el teatro de la Sociedad Artística representaron últimamente los sainetes valencianos «L'airet de la matinà», «Chustisia humana» y «La chustisia en les mans brutes».

Fueron muy aplaudidos los intérpretes.

PUERTO DE CULLERA

Salido: Vapor «Cabo Sacratif», para Bilbao, con arroz.

DE ALCIRA

PAGO DE SERVICIOS

La permanente ha acordado que se abone con cargo al capítulo correspondiente la cantidad de pesetas 685, a los funcionarios municipales señores Lacasa Rodríguez, García Lloret, Fontana, Bellver, Pérez y Mínguez, por los trabajos extraordinarios efectuados en la confección de documentos en horas extraordinarias de oficina.

LAS FIESTAS

El pasado lunes se inauguró oficialmente la tradicional feria de Navidad, instalada, como todos los años, en la plaza de Alfonso XII.

La afluencia de feriantes ha sido inferior a otras Navidades.

TAURINAS

Esta tarde, a las tres, se celebrará en esta plaza de Toros un festival taurino organizado por los empleados de dicha plaza.

De la lidia se encargará el matador de toros Félix Rodríguez.

DE REQUENA

NOCHEBUENA

Ha transcurrido plácidamente la velada de Nochebuena. Al amor del hogar y entre próvidos manjares, se congregaron las familias alborozadamente, rindiendo tributo a la tradición cristiana, que rememora el encanto inenarrable del bello poema iniciado en un portal de Belén, con su cohorte de reyes y pajes, de zagales y pastorcillos.

El esquilón de las Monjitas del Portal llamó a los fieles a maitines, y las campanas del Salvador presagiaron el fausto de una gran misa.

En la calle ha resonado el estrépito del alborozo popular; gritos desaforados, algazara turbulenta, vivas estrambóticos, carcajadas estruendosas, ruido de zambombas, de panderetas y de guitarras.

En las primeras horas de la madrugada, a despecho del frío y de la helada, Baco se ha tiado la manta a la cabeza y ha producido muchas víctimas con el copioso trasiego del morapio indígena y de sus similares los vinillos de Utiel, de Cheste y de la Hoya de Buñol.

DE SAGUNTO

LA NOCHEBUENA

Con el acostumbrado jolgorio se celebra esta típica festividad en la arciprestal. Comenzó a las doce de la noche la misa del Gallo, oficiando el señor arcipreste doctor Noguera Llopis. Tan poca compostura guardaban algunos fieles, que el oficiante, suspendiendo el sagrado oficio, con gran energía reclamó orden a los feligreses, diciéndoles que si no guardaban el debido respeto al templo suspendía la misa a partir de este momento.

Se guardó religioso silencio en el templo, terminando la misa sin ningún incidente.

REUNION IMPORTANTE

Para el día 27, a las once de la mañana, están convocados los concejales en el Ayuntamiento por el alcalde don Luis Casanova, para celebrar una conferencia con los representantes del Ayuntamiento de Faura, referente a la segregación de parte de este término municipal, que éste solicitó y que fué denegada esta petición por el Ayuntamiento saguntino.

DE MORELLA

UNA PETICION

El vecino de Morella Manuel Domenech Segura, en escrito fechado el día 20 del mes de Noviembre próximo pasado, solicitó del Ayuntamiento constitucional de la misma, la concesión del aprovechamiento a las aguas sobrantes de la fuente y de los lavaderos de Santa Lucía, por el canon anual de quince pesetas. Las aguas cuyo aprovechamiento se pide por el nombrado vecino, serán destinadas al riego de unas tierras de su propiedad.

Siendo muy conveniente el que esto se haga público, para conocimiento general, por si alguien se creyera perjudicado por la pretensión que se indica, he creído oportuno publicarlo en las columnas de este diario.

DENUNCIA IMPORTANTE

La Guardia forestal municipal puso en conocimiento del señor alcalde haber notado alteración en los hitos, mojones y lindes destinados a señalar los lindes de los montes Vallivana, según lo manda el real decreto de 8 de Mayo de 1884 que trata de la legislación penal de montes reformada.

Hechas las indagaciones, examen y reconocimiento de terreno, se comprobó que se había hecho una usurpación de 70 u 80 hectáreas de terreno; trasladando, por lo tanto, la Alcaldía dichas denuncias a los tribunales ordinarios, para que entiendan en el asunto.

NIEVE

Está nevando. Los campos han aparecido hoy blancos como una paloma. Hace mucho frío y esta es la causa de que el nevasco sea poco intenso.

Los desos son de que nieve mucho para que el terreno se sazone y con ello ganará mucho la agricultura y la ganadería en general. «Año de nieve, año de bienes»; pero por desgracia aquí no tiene confirmación hasta la fecha.

DE CASTELLON

DELEGADO DE ESPECTACULOS

El gobernador civil ha nombrado delegado de Espectáculos a don Ismael García, oficial de la secretaría del Gobierno civil.

¿PERICO ARCHILES, SELECCIONADO?

Se rumorea que el seleccionador nacional de fútbol, don José María Mateos, tiene el propósito de incluír en los partidos de probables y posibles, con vistas al partido internacional Francia y España, a Perico Archilés medio derecha del Club Deportivo Castellón, al que vió actuar recientemente en León.

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana ha sido convocado el Pleno del Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria.

INVITACION

Nuestro paisano, el escultor don Juan Bautista Ansuara, ha sido invitado a que tome parte en la Exposición que en breve se celebrará en los Estados Unidos.

OTRO GOLPECITO A LOS UNIFORMES

Han llamado la atención los nuevos uniformes que han estrenado hoy los guardias municipales, por lo vistosos y severos.

DE ALMANSA

LA LOTERIA. EL ENCANTO ROTO

El golpe ha sido mortal para los almanseños, que cándidamente creían, como cosa segura, que nadie tenía derecho mas que ellos a gozar de la incomparable caricia del «Gordo».

¡700.000 pesetas! Cantidad que se supone este año invertida en el azar, las pierde, desde luego, el comercio, y lo que es peor, no volverán por estos lares. Entendemos es una desgracia que la lotería toque en un pueblo, pues si ciertamente a primera vista parece que es símbolo de alegría y riqueza, luego se trueca, porque la realidad de la vida es así, en momentos de angustia y apremio, ya que los españoles poseemos un carácter especial de codicia cifrada en lo imprevisto y nos abandonemos torpemente en brazos de la ilusión.

Con no corresponder este año ni un premio pequeño a Almansa, no crean ustedes que ha sido mala lección para lo venidero.

Recobra este pueblo la quietud que le caracteriza, enseñándonos a ser más prácticos, mirando sólo al fruto del trabajo, que, aunque mucho más penoso, es el verdadero camino que Dios trazó para los pobres.

DE ALBACETE

VELADA SCHUBERT

En el Ateneo Albacetense se ha celebrado una gran velada musical, en conmemoración del primer centenario de la muerte de Schubert.

El profesor del Conservatorio de Valencia don Eduardo López Chavarri dió una notable conferencia, disertando sobre el tema «El romanticismo musical y Schubert», siendo muy aplaudido.

La bella y notable diva señorita Carmen Andújar cantó una selección de «lieders» del gran músico, acompañada al piano por el señor Chavarri.

La concurrencia, muy numerosa y selecta, aplaudió calurosamente a la feliz cantante.

La velada, en suma, muy agradable.

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* lo siguiente:

Concediendo real carta de sucesión en el título de conde de Valencia de don Juan a don Santiago Travesedo y Pando.

Idem en el de conde de Quinta de la Enjarada a don Angel Francisco La Vayé.

Real orden declarando incompatible todo cargo en los Consejos de Bancos y Compañías Industriales y Mercantiles con los de ministros, consejero de Estado, subsecretarios, director general o asimilado, gobernador civil o que haya pertenecido el interesado al Directorio.

Nombrando consejero de Instrucción pública a don Rafael Moya Rodejo.

El Decreto sobre alquileres ha sido prorrogado

En la *Gaceta* de ayer se publica un real decreto prorrogando hasta el 31 de Diciembre de 1929 el decreto de alquileres con las modificaciones introducidas en el mismo y las siguientes que establece este decreto.

Se suprime el párrafo número 3, artículo segundo, del citado decreto.

Los beneficios a favor de los arrendatarios serán aplicables a las poblaciones mayores de 50.000 almas, arrendatarios locales y establecimientos de recreo o espectáculos, vigentes en la fecha de la publicación de este decreto, cualquiera que sea la época en que tales contratos se hubieran celebrado y siempre a base del alquiler que se satisfaga al publicarse este decreto.

Se modifica el apartado A, artículo quinto, en el sentido de que cuando el propietario necesite local deberá avisarlo con seis meses de anticipación si se tratase de una vivienda, y de un año si tratase de un establecimietno mercantil o industrial.

Si en los locales para espectáculos y recreos no precisara al propietario ejercer la misma industria anteriormente citada, y si la duración del arrendamiento de esta clase de locales fuera menor de un año, el plazo de aviso se reducirá a tiempo igual al del contrato.

En todos los casos el arrendatario tendrá derecho a una indemnización por los daños y perjuicios que le ocasione el traslado.

La indemnización consistirá en el importe del alquiler de tres meses, cuando el arrendatario sea de un local para vivienda, y de seis meses cuando sea de cualquier género de comercio, industria, espectáculos o recreos.

El arrendatario tendrá derecho a no desalojar el local mientras no se le satisfaga la indemnización procedente.

El procedimiento judicial para hacer efectivas estas indemnizaciones será de juicio verbal.

Constitución de la comisión reorganizadora

También publica la *Gaceta* una disposición por la que quedan constituídas las ponencias para dar cumplimiento al real decreto anterior, en la forma siguiente:

Ponencia primera.—Organización de tribunales y jurisdicción territorial de los mismos.

Presidente, el director general de asuntos judiciales y eclesiásticos, don Ramón García del Valle.

Vocales, el ex ministro señor Goicoechea, el magistrado del Supremo don Edelmiro Trillo, y el del mismo tribunal don José García Valdecasas.

Secretario, don Pedro Sabau, jefe de Administración.

Ponencia segunda.—Procedimiento civil.

Presidente, el ex ministro don Juan La Cierva.

Vocales, el catedrático don Felipe Clemente de Diego, el decano del Colegio de Abogados de Albacete, don Antonio Godor, magistrado don Luis Amado.

Secretario, don Juan Guadalberto Bermúdez.

En esta ponencia actuará también el secretario del Tribunal Supremo.

Ponencia tercera.—Procedimiento penal.

Presidente, el director general de Prisiones.

Vocales, el magistrado del Supremo don Bernardo Longue, el abogado fiscal del Supremo don Lorenzo Gallardo, el magistrado don José Bufard y el de igual categoría don Javier Elola.

Ponencia cuarta.—Reorganización contencioso-administrativa.

Presidente, el director general de los Registros.

Vocales, el catedrático señor Gascón y Marín, un presidente de Sala de Madrid, el abogado fiscal del Supremo don José Antonio Ubierna, el secretario de Sala de dicho tribunal don Severino Barrios y el jefe de la secretaría auxiliar del Ministerio de Justicia señor López Peces.

Las ponencias comenzarán a funcionar el día 2 de Enero próximo en el local del Colegio Notarial de Madrid.

Reunión

En el domicilio del duque de Alba se reunió ayer el comité organizador del tercer Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericano, que se celebrará durante las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Muerta de frío

Un guardia de Seguridad recogió esta mañana en la calle a una mujer llamada Soledad Martínez. Fué trasladada a la casa de Socorro del Centro, donde falleció poco después de ingresar. Los médicos dijeron que había muerto a consecuencia del frío.

De Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio la tradicional capilla pública.

Acudió numeroso público, para presenciar el desfile de la comitiva.

Ofició el Abad mitrado. Terminada la ceremonia religiosa, los Reyes y el séquito volvieron a sus habitaciones.

Sigue el barullo en torno del premio "Gordo"

Heraldo de anoche dice que el billete del premio Gordo de Navidad lo posee el marqués de San Miguel, que reside en París.

Valladolid.—El soldado del regimiento de Farnesio, Julio Rodríguez, ha hecho pública la noticia de que lleva diez pesetas de participación en el billete al que ha correspondido el premio Gordo.

Añade que esta participación le fué enviada desde Madrid por una hermana suya, que presta servicio como nodriza en casa de un marqués que vive en la calle de San Francisco.

Consejo de Ministros

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Rotura de una tubería de agua

A la hora en que telefoneamos (una de la madrugada), acude rápidamente el parque de bomberos a la Avenida de Victoria Eugenia, en la que, frente al Hospital de San José y Santa Adela, ha reventado una tubería de conducción de agua, inundando una extensa zona.

Partidos de fútbol de ayer

EN MADRID

En el Stadium se celebró ayer tarde un partido para clasificación de la Liga entre el Deportivo Alavés y el Real Betis de Sevilla.

En el primer tiempo presionaron los alaveses, pero nada consiguieron ante el marcador por la brillante actuación de los defensas andaluces.

En el segundo tiempo los norteños jugaron menos.

Un corner contra el Deportivo lo aprovecharon los andaluces hábilmente, y Enrique marcó el primer gol para el Betis.

Veinte minutos después marcaron los andaluces el segundo gol, hecho por Aranda.

Cuando faltaban cinco minutos para terminar el partido, consiguieron los alaveses el gol del honor.

El partido terminó, pues, con el resultado de dos a uno a favor del Betis.

—

Santander.—Partido de Liga entre el Racing de Sama y el Baracaldo.

Venció el Racing por dos goles a cero.

—

Bilbao.—Real Oviedo e Iberia de Zaragoza empataron a dos tantos.

Decreto-ley sobre la reorganización de la Administración de Justicia

La *Gaceta* de ayer publica un real decreto-ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° El ministro de Justicia y Cultos procederá inmediatamente a la constitución de una comisión que se denominará «Comisión organizadora de la Administración de Justicia», la cual redactará antes del 15 de Marzo de 1929, los proyectos de bases para una nueva organización de los Tribunales de jurisdicción ordinaria y jurisdicción contencioso-administrativa.

Las bases serán lo suficientemente detalladas para que puedan ser desarrolladas fácilmente en los proyectos de ley correspondientes, en plazo breve, y comprenderán no sólo la organización de los Tribunales y su régimen, sino los procedimientos a los cuales han de ajustarse la sustanciación y resolución de los asuntos sometidos a los Tribunales; la organización y reglamentación de los Cuerpos de funcionarios que constituyan aquéllos y los del Secretariado y demás auxiliares y subalternos, y los abogados directores o defensores y la de los representantes de las partes y los aranceles conforme a los cuales hayan de sufragar los litigantes los gastos que les incumban, teniendo en cuenta que ni los magistrados, jueces o funcionarios del ministerio fiscal, ni los secretarios y sus auxiliares, ni los subalternos, han de ser nunca retribuídos arancelariamente.

Artículo 2.° La comisión se constituirá y funcionará en el local que su presidente designe.

Será presidida por el ministro de Justicia y Cultos e integrada por éste, un secretario general y 20 vocales, todos ellos designados por real orden del Ministerio de Justicia y Cultos, de los cuales cuatro serán funcionarios de dicho Ministerio o de los Tribunales, en situación activa, pasiva o de excedencia, que actuarán como secretarios de las ponencias, siempre con voz y voto.

La comisión se dividirá para su más eficaz funcionamiento en cuatro ponencias, cuyos presidentes serán también designados por real orden y tendrán carácter de vicepresidentes en la comisión, sustituyendo al ministro cuando éste no asista a las sesiones, por el orden de numeración de las ponencias.

Las ponencias serán:

Primera. Organización de Tribunales y jurisdicción territorial de los mismos, incluso aranceles para atender a los gastos de litigio y reglamentación de auxiliares y subalternos de la Administración de Justicia y de la defensa y representación de los litigantes.

Segunda. Procedimiento civil.

Tercera. Procedimiento penal, incluso en lo relativo a la ejecución de la sentencia.

Cuarta. Organización del Tribunal contencioso-administrativo y procedimiento para el ejercicio de dicha jurisdicción.

A cada ponencia será asignado uno de los vocales funcionarios a quienes se refiere el final del primer párrafo de este artículo y actuarán como secretarios con todos los deberes naturales de este cargo.

El secretario general tendrá a su cuidado los propios de tales funciones en la comisión y distribuirá los trabajos entre las ponencias cuidando del curso de los mismos conforme a las instrucciones que reciba del ministro o presidente.

El ministro presidirá las sesiones de la comisión y podrá también presidir, cuando lo estime conveniente, las sesiones de cualquiera de las ponencias.

Artículo 3.° Si una vez constituída la comisión, al iniciar sus trabajos o en el curso de los mismos, estimase más conveniente una división de las ponencias diferente de la que queda expuesta y el ministro presidente aprobase la propuesta por considerarla eficaz para el más rápido logro de los fines de la comisión, podrá modificarse la organización de las mismas mediante real decreto del Ministerio de Justicia y Cultos.

Inmediatamente podrá acordarse de real orden la permuta entre determinados vocales de las dos distintas ponencias, de acuerdo con los deseos de los interesados si así resultase más conveniente, dada la especialización y estudios de cada uno y el aumento o disminución por motivos análogos de los vocales de cada ponencia, como asimismo que un miembro de la comisión pertenezca a más de una ponencia.

Artículo 4.° La comisión podrá recabar informes y datos de todos los organismos y funcionarios del Estado que considere útiles, prescindiendo de medios y conductos que pudieran retrasar su aportación, pero poniéndolo siempre, cuando así proceda, en conocimiento del jefe del servicio a cuyos funcionarios los reclamen.

Todos los organismos y funcionarios, incluso las autoridades y tribunales, deberán atender y cumplir con la mayor urgencia cuanto en este orden se les interese.

El ministro de Justicia y Cultos pondrá desde luego a disposición de la comisión cuantos trabajos y datos obren en sus oficinas y en los organismos que de él dependan que puedan ser útiles para el más acertado cumplimiento de la misión de aquélla.

Ni la comisión ni las ponencias abrirán informaciones públicas, pero recibirán, estudiarán y tendrán en cuenta cuantos escritos les dirijan las entidades que quieran formularles y en general cuantos ciudadanos ejerciten el derecho de exponer sus observaciones y sus demandas sobre el funcionamiento de los Tribunales en conjunto o sobre casos concretos de anormalidad procesal, y tanto la comisión como las ponencias, cuando lo estimen conveniente, podrán llamar a informar verbalmente a quienes les dirijan escritos.

Artículo 5.° Los proyectos ultimados por cada ponencia serán estudiados por la comisión, que podrá introducir en ellas las modificaciones que estime acertadas.

La comisión decidirá si con todos los proyectos ha de formar uno sólo que comprenda las materias de todos o si ha de formar varios proyectos armónicos entre sí y cuántos, en tal caso, han de ser éstos.

Una vez ultimado el proyecto único o los proyectos que integren el resultado de su labor, el ministro presidente de la comisión los elevará al Gobierno con su informe y propuesta de las modificaciones que estime procedentes.

El Consejo de Ministros decidirá si el proyecto o proyectos han de ser sometidos a algún nuevo trámite o si han de ser modificados o aprobados desde luego, decidiendo al mismo tiempo si la misma comisión u otro organismo ha de afectar al desarrollo de las bases en el articulado correspondiente de los proyectos de decretos ley definitivos.

Artículo 6.° El Ministerio de Justicia y Cultos pondrá a disposición de la comisión el personal de auxiliares mecanógrafos y subalternos que sea necesario para su cometido, pudiendo utilizar para ello el de los Tribunales y demás organismos dependientes de dicho Ministerio.

Artículo 7.° Para atender a los gastos de la comisión desde su constitución, se consignará en el presupuesto de gastos del Ministerio de Justicia y Cultos la cantidad de 25.000 pesetas.

Artículo 8.° Todos los miembros de la comisión, con excepción de su presidente, que residan en Madrid, percibirán en concepto de asistencia 25 pesetas por cada sesión a la que concurran.

Artículo 9.° Desde la publicación del presente decreto-ley, y durante seis meses, si antes no se acor-

---

Folletón de LAS PROVINCIAS 9

E. R. BURROUGHS

EL TESORO DE TARZAN

(Publicación autorizada por la editorial Gustavo Gili, de Barcelona Prohibida terminantemente la reproducción)

en las puntas de metal de sus venablos, hacía resaltar las brillantes plumas de sus cascos de guerra, y se reflejaba en la lustrosa piel de sus anchos hombros y de sus abultados pómulos.

Jane Clayton los examinó con puros sentimientos de orgullo y de cariño. ¿Qué mal podía ocurrirle cuando estaban aquellos hombres allí para protegerla?

Los jinetes se detuvieron como a un centenar de varas, en la llanura. Mugambi corrió a juntarse con sus guerreros. Avanzó unos cuantos pasos a su frente, y alzando la voz saludó a los desconocidos. Achmet Zek estaba muy tieso en su silla delante de sus satélites.

—¡Arabe!—gritó Mugambi.—¿Qué haces aquí?

—Venimos en son de paz—contestó Achmet Zek.

—Entonces da media vuelta y en paz márchate—replicó Mugambi,—que aquí no te queremos. No puede haber paz entre árabes y waziris.

Mugambi, aunque no era waziri de nacimiento, había sido adoptado por la tribu, que ya no tenía miembro más celoso de sus tradiciones y sus proezas que el fornido negro.

Achmet Zek pasó al lado de su horda, hablando a sus guerreros en voz baja. Un momento más tarde, sin previo aviso, los jinetes soltaron una descarga cerrada contra las filas de los waziris. Cayeron dos de éstos, y los otros se apercibieron a acometer a los agresores; pero Mugambi era estratega tan cauto como valeroso, y sabía la inutilidad de atacar a hombres montados y armados de fusiles. Retiró, pues, sus fuerzas detrás de los arbustos del jardín, y destacó a algunos indígenas a otros puntos distintos de los terrenos que rodeaban el *bungalow*. A media docena de ellos los mandó al interior del edificio, con instrucicones de que guardaran dentro a su señora, y de que la protegieran aun a costa de sus vidas.

Adoptando la táctica de los luchadores del desierto de que procedía, Achmet Zek guió a sus secuaces al galope, en línea larga y poco densa, describiendo un gran círculo que se acercaba cada vez más a los defensores.

En la parte del círculo más próximo a los waziris, los jinetes hacían constantes disparos a los arbustos tras los cuales se habían escondido los guerreros negros. Estos últimos, por su parte, lanzaban sus delgados venablos contra los más próximos de los enemigos.

Los waziris, justamente famosos como tiradores de arco, no tuvieron que avergonzarse de su habilidad en aquella jornada. De cuando en cuando algún moreno jinete levantaba las manos al cielo y se caía de la silla, atravesado por mortífera flecha; pero la contienda era desigual. Los árabes superaban en número a los waziris; sus balas penetraban entre los arbustos y hacían blancos que los tiradores árabes no habían visto siquiera; y por fin Achmet Zek describió un círculo a cosa de media milla más arriba del *bungalow*, arrancó una parte de la valla, y condujo a sus merodeadores al interior de los terrenos de la finca.

Por los campos cargaron al galope furioso. Ni una sola vez se detuvieron en quitar vallas, sino que conducían a sus salvajes monturas contra ellas, y salvaban los obstáculos con tanta ligereza como aladas gaviotas.

Viólos llegar Mugambi, y llamando a los guerreros que le quedaban, corrió hacia el *bungalow* como último puesto de resistencia. En la terraza se hallaba lady Greystoke, rifle en mano. A sus firmes nervios y serena puntería más de uno de los agresores había rendido cuenta de sus crímenes; más de un caballo corría sin jinete, a la espalda de la horda atacante.

Mugambi empujó a su señora al interior de la casa, que ofrecía mayor seguridad, y con su menoscabada hueste se apercibió a oponer la última resistencia al enemigo.

Llegaron los árabes, vociferando y agitando las espingardas sobre la cabeza, y pasaron al otro lado de la terraza, vomitando mortífero fuego contra los arrodillados waziris, los cuales seguían descargando su nube de flechas parapetados detrás de sus largos y ovalados escudos, muy buenos acaso para detener una flecha enemiga o para desviar un venablo, pero completamente inútiles ante los proyectiles de plomo de los agresores.

Tras las medio levantadas ventanas, otros arqueros prestaban eficaces servicios con menos peligros; y después del primer asalto, Mugambi retiró todas sus fuerzas al interior del *bungalow*.

Una y otra vez cargaron los árabes, formando al fin un círculo estacionado delante de la pequeña fortaleza, fuera del alcance eficaz de las flechas que disparaban los defensores. Desde su nueva posición tiraban a su antojo contra las ventanas. Uno tras otro iban cayendo los waziris, y cada vez eran menos las flechas que replicaban a los tiros de los bandoleros. Por último, Achmet Zek creyó que no había peligro en ordenar un asalto.

Disparando al correr, la sanguinaria horda se precipitó hacia la terraza. Una docena de ellos se desplomaron bajo los dardos de los defensores, pero la mayoría logró llegar a la puerta. Cayeron sobre ella las fuertes culatas de las espingardas, y el crujido de la madera astillada se mezcló con la detonación de un rifle, cuando Jane Clayton disparó entre los cuarterones contra el implacable enemigo.

Murieron hombres a los dos lados de la puerta; mas al fin la frágil barrera cedió a los terribles asaltos de los enfurecidos agresores, derrumbándose hacia adentro, y una docena de atezados asesinos saltaron al interior de la salita de entrada. En el otro extremo de ella se hallaba Jane Clayton, rodeada por el resto de sus abnegados guardianes. El suelo estaba cubierto por los cadáveres de los que ya habían dado la vida en su defensa. Y delante de todos sus protectores, se veía al gigantesco Mugambi. Los árabes se encararon las armas para soltar la última descarga, que había de poner término eficaz a toda ulterior resistencia; pero Achmet Zek vociferó una orden que contuvo los dedos de sus secuaces sobre los gatillos.

—¡No tiréis a la mujer!—exclamó.—¡El que le haga daño, muere! ¡Cogedla viva!

Los bandoleros se precipitaron al través del aposento, y los waziris los recibieron con sus pesados venablos. Centellearon las espadas, y pistolas de largos cañones vomitaron sus terribles sentencias de muerte. Mugambi hincó su lanza en el más próximo de sus enemigos, con tal fuerza, que pasó de parte a parte el cuerpo del árabe, y en seguida arrebató una pistola a otro, y cogiéndola por el cañón abrió la cabeza a cuantos osaban acercarse demasiado a su ama.

Emulando su ejemplo, los pocos guerreros que quedaban lucharon como demonios, mas uno a uno fueron cayendo, hasta que finalmente sólo Mugambi fué el defensor de la vida y la honra de la compañera del gigante blanco.

Desde el otro lado de la estancia, Achmet Zek observaba la lucha y hostigaba a sus banderizos. Tenía en las manos una espingarda adornada de gemas. Lentamente se la llevó al hombro, y aguardó a que otro movimiento colocara a su merced a Mugambi, sin poner en peligro la vida de la mujer ni la de ninguno de sus secuaces.

Por fin llegó el instante que esperaba, y Achmet Zek apretó el gatillo. Sin exhalar un grito, Mugambi cayó al suelo, a los mismos pies de Jane Clayton.

Un instante después ésta se veía rodeada y privada de su arma. Sin decir palabra la horda la arrastró fuera del *bungalow*. Un gigantesco negro la levantó hasta la silla de su caballo, y mientras los bandoleros registraban el edificio y sus dependencias para saquearlos, el negrazo se alejó con ella más allá de la cerca y esperó la llegada de su amo.

Jane Clayton vió que los merodeadores sacaban los caballos del corral y se llevaban el ganado de los campos. Vió su casa despojada de cuanto tenía valor intrínseco a los ojos de los árabes, y por último vió que aplicaban antorchas, y que las llamas lamían lo restante.

Y al fin, cuando los jinetes se reunieron después de saciar su furia y su avaricia, y se alejaron llevándosela hacia el norte, Jane vió el humo y las llamas del *bungalow* que subían hacia el cielo, y estuvo contemplando el triste espectáculo hasta que un recodo del sendero que penetraba en los espesos bosques le ocultó la visión de aquel siniestro cuadro.

Mientras las llamas se abrían paso por la habitación, extendiendo sus bífidas lenguas a lamer los cuerpos de los muertos, uno de la terrible tropa cuyas sangrientas hazañas habían terminado hacía mucho rato, volvió a moverse. Era un negro gigantesco que rodó sobre un costado y abrió los ojos, inyectados en sagre, a los que asomaba el sufrimiento. Mugambi, a quien los árabes dejaron por muerto, vivía aún. Las ardientes llamas llegaban casi a su cuerpo, cuando se sublevó dolorosamente sobre las manos y

(Continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

dase poner término a este plazo, quedarán en suspenso cuantos preceptos legales vigentes se refieran a la limitación para la separación, destitución, suspensión, traslado y destino de los magistrados, jueces y funcionarios del Ministerio fiscal, como asimismo de los secretarios de tribunales y juzgados y de los auxiliares de los mismos.

Artículo 10. Durante este plazo, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, el ministro de Justicia y Cultos, si considerara que por achaques de edad o salud, o por otras circunstancias, la labor de un funcionario de los comprendidos en el párrafo anterior no produce el rendimiento legítimo y razonable exigible en pro de la mejor administración de la justicia o no los produce del acierto que tal administración requiere, podrá decretar, según la intensidad y naturaleza de las deficiencias advertidas:

La jubilación, con el haber que le corresponda, si hubiera cumplido 65 años de edad.

La misma jubilación, si hubiera cumplido el funcionario 35 años de servicio, incluyendo los abonables por la carrera.

Declaración de excedencia forzosa con medio sueldo, por un año, si antes no se levantara esta sanción, en cuyo período de un año el Consejo judicial o fiscal informará sobre la vuelta a activo, y reingresando, en caso contrario, pero en resultas de la primera vacante.

También podrá decretar el traslado a destino más adecuado a su aptitud física o intelectual, o a una población donde pueda ejercer sin riesgo para la rectitud de su actuación.

El ministro, también previo acuerdo del Consejo de Ministros, en el plazo expresado de seis meses, podrá trasladar libremente a todos los funcionarios antes indicados a cualquier otro destino de clase y categoría correspondientes, procurando complacer a los funcionarios en sus solicitudes en lo posible.

Las disposiciones anteriores son aplicables íntegramente a los funcionarios retribuídos con haberes fijos.

A los funcionarios retribuídos mediante Arancel, son aplicables las dos primeras facultades mencionadas, imponiéndose en caso de excedencia forzosa con medio sueldo al que sustituye al excedente, la tercera parte de las utilidades líquidas, sin que exceda nunca lo satisfecho anualmente por esta sustitución de diez mil pesetas.

También podrá acordar el ministro la separación de los funcionarios retribuídos por Arancel que no desempeñen de hecho su cargo, aunque refrenden resoluciones judiciales y firmen actuaciones, teniendo en realidad sus funciones delegadas permanentemente en sus auxiliares.

Artículo 11. Los casos a que se refiere el artículo anterior no requerirán para su adopción expediente de detallada sustanciación ni otro informe que los que las circunstancias de cada caso permitan considerar necesarios.

Contra tales acuerdos, sin perjuicio de la inmediata ejecución de ésos, podrán los interesados recurrir al Consejo de Ministros, mediante escrito dirigido al presidente del mismo. El Consejo de Ministros resolverá de plano, pudiendo, sin embargo, requerir previamente los datos e informes que estime convenientes adoptar. Contra el acuerdo del ministro ni contra el del Consejo de Ministros, procederá en caso alguno recurso contencioso-administrativo, y si algún recurso de esta clase se intentase, el Tribunal rechazará de plano su admisión.

Artículo 12. La Comisión, al proponer la reorganización de los Tribunales en la forma que estime más procedente, propondrá también los territorios a los cuales ha de extenderse la jurisdicción de cada uno y por tanto, pasará a la comisión para que lo tenga en cuenta y proponga lo más conveniente todos los expedientes relativos a demarcación judicial en el estado en que se encuentren éstos o informados por el Consejo de Estado.

Los 24 juzgados de primera instancia, que aunque suprimidos por real decreto de 21 de Junio de 1926, continúan funcionando a costas de las Diputaciones provinciales o Ayuntamiento, seguirán actuando mientras no se implante la nueva reorganización judicial, costeándolos con cargo a tal fin consignado en el proyecto de presupuestos de gastos del Estado, sin que para ello tengan que efectuar abono alguno las corporaciones provinciales y locales.

Artículo 13. Queda aplazada hasta que se implante la reorganización de Tribunales, cuya propuesta se encomienda a la Comisión creada por este decreto-ley, la sustitución de haberes arancelarios por haberes fijos en la remuneración de los servicios de las secretarías y demás auxiliares de los tribunales y juzgados, pero en cualquier fecha el ministro de Justicia y Cultos podrá proponer al Consejo de Ministros y éste acordar para todos o determinados cargos, la limitación que estime conveniente en los ingresos por razón de arancel y el destino que al exceso haya de darse, que deberá ser siempre de aplicación al secretariado y sus auxiliares.

Artículo 14. El presente decreto-ley regirá desde el día de su publicación en la *Gaceta de Madrid*, quedando derogados los efectos del mismo, y mientras dure su vigencia todos los preceptos que se opongan a lo que en esta disposición se establece.

El ministro de Justicia y Cultos dictará cuantas resoluciones y medidas sean convenientes para la más exacta aplicación de cuanto por el presente decreto-ley se ordena o autoriza, tanto en lo referente a disposiciones de carácter general, como en los casos particulares que en la práctica se presenten.

De toros

EN VALENCIA (VENEZUELA)

Ganado de Barreto, bueno.

Sananés, bien.

Gallito de Zafra, valiente y aplaudido.

Iglesias, superior.

Contestando a un artículo de Romanones

La Nación publica un artículo contestando al que en *A B C* publicaba ayer mañana el conde de Romanones.

Dice, entre otras cosas, que le parece difícil que el conde haya aprendido Derecho internacional entre tratadistas norteamericanos, porque no existe de ellos ninguno que destaque gran cosa.

Afirma que España tendrá el sistema que le corresponde, y lo tendrá a su hora, con el referendum popular.

Luis Bello sigue mejorando

El escritor Luis Bello continúa mejorando de la enfermedad que le aqueja hace tiempo.

El día del presidente

El general Primo de Rivera despachó ayer con los ministros de la Gobernación, Ejército y Justicia.

Luego recibió al embajador de Alemania, capitán general de la séptima región, gobernador civil de Toledo y comandante Rueda.

El marqués de Estella estuvo ayer tarde en Price, marchando después al Ministerio del Ejército y retirándose a sus habitaciones particulares.

Para el periodista necesitado

El subsidio de 1.000 pesetas ofrecido por la señora viuda de Miguel Moya ha sido concedido al redactor que fué de *La Epoca*, Anselmo Alarcón, quien desde hace tiempo se halla gravemente enfermo, así como también su esposa.

Suceso sangriento

Ayer tarde se registró un suceso sangriento en la barriada de Tetuán de las Victorias.

Se sabe que discutió acaloradamente un matrimonio de respetable edad, y que la discusión terminó golpeando el marido a la mujer con una piedra, causándole varias lesiones graves y dándose a la fuga.

Dice "La Nación"

La Nación publica una encuesta preguntando a diversas personalidades cómo han pasado la Nochebuena.

El general Primo de Rivera dice que ha sido para él casi una noche inocente.

Cenó con su familia. Después paseó con su hijo José Antonio por la población, entrando en el Ministerio de la Gobernación para charlar un rato con el general Martínez Anido, en compañía del cual se trasladó después al Ministerio de Ejército, trabajando hasta la madrugada.

El barítono Marcos Redondo dice que pasó una noche muy triste, porque tiene enfermas a su esposa e hija.

Concha Espina, el maestro Lasalle, los hermanos Quintero, el matador de toros Márquez y otros dicen que pasaron la noche en familia alegremente.

El estado de salud del Rey de Inglaterra

Londres. — Ayer mañana, a las nueve, el estado del Rey Jorge no se había modificado, continuando la mejoría.

En vista de que el estado del Soberano es mejor, el doctor Austen ha considerado innecesario hacer al Rey la visita diaria, como hasta ahora.

—

Londres.—Anoche, a las 18'15, facilitaron el siguiente parte facultativo:

«El Rey ha pasado el día tranquilo. El estado local y general ha mejorado.

El próximo parte se facilitará mañana por la noche.»

De Barcelona

Movimiento del puerto

Llegados:

«Mallorca», de Palma.
«Aldecoa», de Galveston.
«Sac III», de Alicante.
«Morisca», de Baleares.
«Geranio», de Nueva York.
«Juana Plumental», de Mubuy.
«C. López López», de Manila.
«Fripio», de Stokolmo.
«Strombola», de Oslo.
«Skarb», de Newcastle.

Salidos:

«Freislan», para Rotterdam.
«Ibero», para Castellón.
«Cabo Raz», para Bilbao.
«Cabo Carboeiro», para Marsella.
«Pinzón», para Tarragona.
«Mahón», para Ibiza.
«Mallorca», para Palma.

Campeonato de natación

Se ha celebrado en el puerto el campeonato de natación de invierno.

Se disputaba el campeonato y la Copa de Navidad.

Ha resultado vencedor Juan Gambert, que es la primera vez que actúa en esta clase de concursos.

Han tomado parte siete señoritas, entre ellas María Luisa Vigo.

Comida extraordinaria a los pobres

Esta mañana, en las cocinas económicas de Gracia se ha repartido, con motivo de las fiestas de Navidad, una comida extraordinaria a los pobres de la barriada que han acudido en número de 400.

Han asistido al acto representantes de las autoridades.

Se ha repartido a los pobres raciones de sopa, butifarra, pan, merluza, fruta, barquillos y turrones.

Felicitando al gobernador

El capitán general de la región, el presidente de la Audiencia y el alcalde, han estado esta mañana en el Gobierno civil para felicitar al señor Milans del Bosch con motivo de la festividad del día.

No le encontraron en su despacho, siendo recibidas las mencionadas autoridades por el secretario del Gobierno civil.

Tampoco pudieron ver al señor Milans del Bosch los periodistas.

Incendio

Comunican de Vilanova y Meyá que se declaró un incendio en la ermita de la Virgen del Puig de Meyá, quemándose el altar mayor y la sacristía.

Los demás altares sufrieron también las consecuencias del incendio, quedando todas las paredes de la ermita ennegrecidas por el humo.

Para la restauración de un Monasterio

En el presupuesto del próximo año de la Diputación se ha consignado la cantidad necesaria para proceder con toda urgencia a la restauración del histórico y artístico monasterio de San Cugat del Vallés.

Parece que existe el propósito de destinar el referido monasterio a Museo etnográfico.

No habrá Bolsa

Siguiendo tradicional costumbre, mañana, segundo día de Pascua, no se celebrará en la Bolsa las sesiones de contratación de cereales por la mañana, y la de valores por la tarde.

Reapertura del Centro Tradicionalista

El gobernador civil ha dado orden para la reapertura del Centro Tradicionalista de la calle de Puerta Ferrisa, que hace algún tiempo estaba clausurado.

Visitante ilustre

Se encuentra en Barcelona don Ildefonso Ibáñez, ex ministro de Fomento de la República de Chile.

El señor Cambó

Ha regresado del extranjero el ex ministro señor Cambó.

Desgracia

En su domicilio de la calle de Casar Boada, mientras examinaba una pistola el vecino Jaime Granell, de 25 años, se le disparó el arma, causándole una lesión en la mano izquierda, calificada de grave

Hallazgo de géneros robados

En los almacenes municipales, instalados en la calle de Bañola, han sido encontrados varios géneros que se supone proceden de robo.

Se ignora quién los haya depositado allí.

De provincias

UN BARRENO QUE ESTALLA

Oviedo.—En Rosa, en la Duro Felguera, estalló ayer un barreno, cuando se hallaban trabajando varios obreros, resultando muerto Angel González.

ACCIDENTE EN UN TREN

Astorga.—Al intentar pasar desde la máquina a un vagón el fogonero Ricardo Alvarez García, cayó a la vía, siendo arrollado por el tren, que le seccionó las dos piernas.

Ricardo viajaba con permiso para Pascua y hacía el viaje con su mujer y dos hijos.

El herido ingresó en el Hospital, en gravísimo estado.

UNA BUENA PISTA

Vigo.—La Policía tiene una buena pista para descubrir a los autores del robo y asesinato de los talleres del Arenal.

Se han encontrado huellas que demuestran que los autores del hecho entraron trepando por la tapia.

NOTICIAS DE VIGO

Vigo.—La Policía continúa haciendo gestiones para descubrir a los autores del asesinato del sereno del almacén de Troncoso.

A pesar de haber detenido a diez individuos no tiene todavía una pista segura.

Continúan cometiéndose robos.

En la madrugada última penetraron los ladrones en el despacho del teatro Tamberlín, llevándose una cajita de caudales que contenía pesetas 1.600.

No dejaron huellas.

¡VAYA CALOR!

Zamora.—Reina un frío intensísimo.

El termómetro registró ayer tres grados bajo cero durante el día y ocho grados bajo cero durante la noche.

UN ATAQUE DE ALCOHOLISMO

Bilbao.—En la calle de la Laguna una niña de nueve años se apoderó de una botella de anís que tenía su padre en la despensa, bebiéndose el contenido casi por completo.

La niña fué asistida de un ataque de alcoholismo en la casa de Socorro, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

UNA CEREMONIA CONMEMORATIVA

Bilbao.—Ayer se celebró la acostumbrada lectura por el Ayuntamiento de la carta que las Cortes constituyentes dirigieron a Bilbao el año 1887, en relación con la guerra contra los carlistas.

AGRESION Y SUICIDIO

Reinosa.—Anoche, cuando regresaba de misa la joven de 18 años Nicolasa López, acompañada de su madre, observó al llegar cerca de su casa que la seguía un hombre. La madre, creyendo que era el novio, abrió la puerta de la casa y entró, acostándose, y la joven quedó hablando con el referido individuo. Poco después se oyeron cuatro disparos y salió la madre, encontrando a su hija muerta en la puerta de la calle.

Poco después los guardias recogieron el cadáver de Jesús Melitón, que se había suicidado.

Este individuo era el agresor de Nicolasa.

Se sabe que hace tiempo tuvieron relaciones, riñendo más tarde y desapareciendo del pueblo José, que llegó ayer para pasar las fiestas de Navidad en casa de sus padres. Por la noche pensó seguir a su antigua novia y se desarrolló el suceso en la forma descrita.

DETALLES DE LA LOTERIA

Mieres.—El jefe de la estación de Abraña adquirió un vigésimo del número 49.355, haciendo gran número de participaciones.

También el vecino de Pozo Alcón Giego Barreira adquirió dos vigésimos del número 3.449, premiado con dos millones, haciendo gran número de participaciones y reservándose siete pesetas.

La algazara en el pueblo es grande, pues la mayoría de las participaciones son de real y peseta.

También ha correspondido a este pueblo otro premio de 10.000 pesetas.

DESGRACIA

Sanlúcar. — Carmen Romero resultó con una herida en el muslo derecho al estallar una bala que había entre la leña que colocó en la chimenea.

DE MARRUECOS

Melilla.—La Dirección de la Alta Comisaría acaba de adoptar medidas encaminadas a sostener y propagar la lucha contra la langosta.

Entre otras cosas ha dispuesto que se abone determinada cantidad en metálico a quien entregue en dicha dependencia paquetes de kilo de semilla de langosta.

EXTRANJERO

ALTERACION DE TARIFAS

Nueva York.—La Compañía Naviera Ward ha decidido rebajar en un 25 por 100 las tarifas para el pasaje entre Nueva York y la Habana.

Esto motivará seguramente una gran guerra de tarifas entre las distintas Compañías que hacen el mismo servicio, las cuales se han reunido para tomar acuerdos.

LA CRISIS POLITICA EN MONTECARLO

Montecarlo. — La crisis política que viene desarrollándose desde hace días en el Principado de Mónaco, parece hallarse muy próxima a una solución satisfactoria.

HUELGA EN PUERTA

Saint Etienne.—La huelga acordada por los mineros de la cuenca del Loira, comenzará en el día de hoy, a menos que las Compañías no se avengan a ofrecer mejores condiciones respecto al aumento de salario solicitado por los obreros y que constituye la base del conflicto.

NOTICIAS DEL AFGHANISTAN

Moscú.—Las últimas noticias de Kabul aseguran que en las pasadas 24 horas no se ha registrado ningún suceso notable en aquella zona.

Al parecer las fuerzas del Gobierno tienen dominada la situación.

EL CONFLICTO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

París.—La legación de Bolivia en esta capital ha hecho pública una nota que dice:

La legación de Bolivia pone en guardia a la opinión pública sobre las noticias tendenciosas de estos días por la prensa europea.

Bolivia ha aceptado los buenos oficios de la comisión de arbitrajes y conciliación de Washington, luego su deseo es arreglar pacíficamente sus diferencias con Paraguay.

Cualquier noticia contraria a este espíritu es absurda y falsa.

HUNDIMIENTO DE UNAS OBRAS

Saunur.—Ayer se produjo un hundimiento en un garaje en construcción, quedando sepultados entre los escombros muchos obreros.

Fueron extraídos siete cadáveres.

Dos heridos que se hallan hospitalizados, están en gravísimo estado.

Estos y los demás heridos sufren fracturas de importancia.

El entierro de las víctimas se verificará el jueves próximo y será costeado por el Estado.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias.

Parece ser que las causas del hundimiento son el haber ordenado el desmontaje de los andamios de la obra, antes de tiempo.

EL AGRESOR DE FACHOT

París.—El abogado señor Berthou ha publicado una nota diciendo que acaba de encargarse de la defensa de Benott, autor de la agresión contra el señor Fachot.

En la entrevista celebrada entre dicho abogado y el procesado, éste le entregó una carta dirigida al juez que instruye el sumario, manifestándole que se halla arrepentido del hecho cometido y haciendo votos por la curación del señor Fachot.

ENTREGA DE TRATADOS

Ginebra.—El Gobierno de Albania ha enviado a la secretaría de la Sociedad de Naciones un protocolo con el texto de los Tratados de extradición, comercio y conciliación y arbitraje establecidos entre Grecia y Albania, que recientemente han sido ratificados.

VACACIONES PRESIDENCIALES

Washington.—El presidente señor Coolidge salió ayer con dirección a una playa de California, donde piensa pasar unos días de vacaciones.

LOS RESTOS DE CADORNA

Roma.—Los restos mortales del generalísimo Cadorna fueron trasladados ayer desde Bordigera a Vallanza.

El día 31 se celebrarán en esta última ciudad solemnes funerales.

LA NOCHEBUENA EN PARIS

París.—El lunes se celebró la Nochebuena con gran animación, a pesar de la lluvia persistente.

Las calles se vieron muy concurridas, así como las salas de espectáculos.

A los templos acudió mucha gente para oír la misa de Media noche.

EL ESTADO DE FACHON

París.—El magistrado señor Fachon continúa en estado satisfactorio, dentro de la gravedad.

El médico que le asiste ha manifestado que si bien pudiera sobrevenir cualquier contrariedad, él no titubea en asegurar que el señor Fachon se hallará muy pronto en franca convalecencia.

INCENDIO EN UN CINE

Biarritz.—Ayer se declaró un incendio en el interior de la cabina de un cine, en el momento en que la sala estaba llena de público.

El operador, con grave riesgo de su vida, arrojó los rollos de la película ardiendo a la calle, con lo que evitó un incendio de importancia.

Los espectadores abandonaron la sala en medio de un orden perfecto, por lo que no ha habido que lamentar desgracias personales.

Albaceteñas

ALBACETE, CIUDAD DE TURISMO

A el excelentísimo señor marqués de Laconi, subdelegado de Turismo en la región de Levante.

Ahora que principalmente por la proximidad de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, el turismo se ha puesto de moda en España y todas las provincias se ocupan de organizarse en este aspecto, nos parece oportuno estudiar si Albacete puede llegar a ser ciudad de turismo.

Indudablemente, que si las rutas del turismo las forman tan sólo los lugares en que están situados viejos monumentos artísticos, cargados de gloria y de años, nuestra capital, ya que no la provincia, no podría aspirar a constituírse una jerarquía selecta capaz de atraer masas de curiosos. Pero sin ser irreverentes con esas glorias venerables, no creemos demasiado en su eficacia, ni mucho menos en que sean el único motivo que puede movilizar caravanas de turistas. Fernández-Flórez, que hizo un viaje de turismo de esta clase, al final no pudo ocultar su desencanto, y dijo que cuando las ciudades viejas se agotan y no sirven para nada, entonces, modestamente, se hacen pueblos románticos.

El concepto de turismo, reflejo de universalidad, sinónimo de conocimiento mutuo, de curiosidad fecunda y noble que estudia el desenvolvimiento del hombre en toda la tierra, tiene una amplitud magnífica y en él caben, en un enlace maravilloso, el fervor administrativo al arte legendario conservado en añejos pueblos, el interés ante las manifestaciones típicas y singulares de una comarca, a la pujanza industrial y agrícola, y simplemente a cualquier manifestación humana en que luzca como una norma permanente, el signo de la energía, del arte y de la riqueza.

La provincia de Albacete posee títulos sobrados para convertirse en una ruta de turismo intensa y preferida.

Para que esto ocurra es de urgente necesidad que a semejanza de lo que ya han hecho en otras capitales, se constituya el Comité provincial de Turismo, a lo que de seguro prestará su valiosísima cooperación el señor marqués de Laconi como subdelegado regional. Un Comité de efectividad viva y vigorosa, un organismo de actuación continua y eficaz, cuyo funcionamiento no recuerde los pesados trámites burocráticos, un vivero de realidades, atendido por mentalidades jóvenes y modernas, con iniciativa suficiente para dar vitalidad propia al turismo provincial.

Gran labor podría realizar ese Comité. Ante todo trazar sobre el mapa de Albacete las rutas ideales del turismo, los magos senderos habilitados y organizados para que por ellos discurran los curiosos viajeros, interesando de la Diputación provincial, de los Ayuntamientos y de las Compañías que realicen los servicios de comunicación, que presten las mayores facilidades a ese objeto. Y así, rescatar del alma y del suelo de Albacete todo motivo típico, artístico y bello que pueda interesar al turismo y propagarlo por toda España descritos por literatura sincera y ofrecidos en fotografía. Que dejen de estar ocultos los vergeles idílicos y maravillosos de la Sierra de Alcaraz, los paisajes únicos de Ayna, de Yeste, de Elche de la Sierra, el valor histórico de Almansa y de Chinchilla, tradiciones y costumbres como la Semana Santa de Hellín y la feria de Albacete.

Otra misión que podría realizar el Comité de Turismo es resucitar y poner en trance de realización el magno proyecto de celebrar en Albacete una Exposición Agrícola y de Trabajo, y que ya comentamos en las columnas de LAS PROVINCIAS. Esta feliz iniciativa, lanzada por un diario local, ha caído injustamente en el mayor de los olvidos, como si ese proyecto, de cuya celebración obtendría Albacete beneficios inmediatos y consideración nacional ante la muestra elocuente de su progreso, hubiera de desecharse por la falta de entusiasmo de unos cuantos señores. El verano pasado la Junta encargada de hacer la Exposición desistió de celebrarla porque no había tiempo, y acordaron hacerlo en la feria de Septiembre del 1929. Desde entonces, y hasta ahora que ya casi estamos en el año señalado para celebrarla, no hemos oído hablar para nada de la Junta ni de la Exposición. La última noticia fué el cómodo acuerdo de aplazarla por escasez de tiempo. Después de haber lanzado la idea, creemos que lo menos que puede pedirse es que la Junta y el periódico aludidos expliquen sus planes y la situación del proyecto, sin persistir en su mutismo de cariz trapense.

Tenemos dos necesidades de atención inmediata y urgente: crear el Comité provincial de Turismo, y celebrar nuestra primera Exposición Agrícola y de Trabajo, ambas ligadas en la recíproca finalidad de perfección y de desarrollar energías.

Si dignas de alabanza y de ayuda son todas las iniciativas que tienden a mejorar los intereses materiales, industriales y agrícolas, también creemos que tiene un valor nuevo y fecundo nuestra idea de convertir a Albacete en ciudad de turismo.

GABRIEL MARIA DE COCA

Albacete 20 Diciembre de 1928.

De Alemania

El país de las flores

Todo el mundo estará de acuerdo en reconocer que Alemania es el país de la organización y de los progresos técnicos. Nadie discutirá que Alemania sea el país donde se encuentren la mejor cerveza y la más gran variedad de embutidos. En un orden de consideraciones menos materialista es asimismo innegable que Alemania goza de universal prestigio como país de la Música y de la Filosofía. Pero Alemania país de las flores... ¿No se tratará de un error?

No se trata de un error. Ni se trata tampoco de escoger un ingenioso punto de vista para demostrar lo que de otro modo sería indemostrable. Enfóquese la cuestión como se quiera y en todo caso será preciso, inevitable, rendirse a la evidencia. Por todos conceptos tiene Alemania derecho a ser llamado el país de las flores. Al intentar una demostración el cronista se encuentra, en efecto, perplejo. Pero es porque no sabe por dónde empezar.

¿Por la Escuela de Floricultura de Freising? Es este un establecimiento de enseñanza único en el mundo. El Ministerio de Instrucción pública de Baviera ha sistematizado en la Escuela de Freising, pequeña ciudad de tipo medieval, situada a corta distancia de Munich, el estudio teórico-práctico de la floricultura, y de varias disciplinas con ella relacionadas, tales la jardinería, la decoración interior y la alfarería. El cultivo de las flores, su perfeccionamiento, su selección, su cruce al objeto de obtener una mayor variedad de formas y riqueza de colores, que hasta ahora habían despedido exclusivamente de los experimentos y ensayos empíricos practicados por los floricultores profesionales y los aficionados a la floricultura, son objeto en la Escuela de Freising de un estudio científico cuyos resultados han sido ahora en extremo brillantes. La Escuela se va cada año más frecuentada y entre sus alumnos figuran no pocos extranjeros. Bajo la dirección de sus expertos profesores se consiguen en la escuela de Freising verdaderas maravillas. Pero la maravilla mayor de la floricultura y horticultura alemanas son los parques y jardines de Essen, Gelsenkirchen y demás ciudades de la cuenca industrial del Ruhr, donde a causa del humo excesivo flores y árboles se negaron a crecer durante largos años hasta que por fin la paciencia de los horticultores consiguió crear tipos de plantas adaptables a las especiales condiciones de la región. Pero con la Escuela de Freising, por sí solo, Alemania sería el país de las flores... teóricas. Ya hemos dicho que no era así. La escuela de Freising ha surgido precisamente en Alemania a causa de la gran importancia práctica que en el país tiene la floricultura. No es Holanda, ni Italia, como pudiera creerse el primer país exportador de flores. Es Alemania y sus mercados principales se encuentran en Inglaterra, en los países escandinavos y bálticos e incluso en los Estados Unidos hacia donde van todos los años, por esta época, grandes cantidades de lirios del valle (en alemán «Maigloeckchen» o campanillas de Mayo), flor característica de las Navidades en la América del Norte.

Todos los esfuerzos que hasta ahora han hecho los floricultores norteamericanos para trasplantarla a su propio país han resultado inútiles. Alemania exporta asimismo grandes cantidades de rosas y claveles. En la rosaleda de Sangerhausen se cultivan 8.000 variedades de rosas y los criaderos de claveles de Stuttgart superan por su extensión a los célebres jardines de Bordighera en la costa azul italiana

Si es lícito hablar de flores en términos de economía política, diremos, sin embargo, que la base del desarrollo y prosperidad alcanzados por la floricultura alemana residen en el mercado interior.

Alemania es el país de las flores porque los alemanes hacen de ellas un consumo extraordinario. Si no fuera así, ¿cómo podrían aguantarse y prosperar las 2.000 tiendas de flores que en Berlín existen? Para satisfacer las necesidades floricolas de Londres, ciudad con una población doble casi que la berlinesa, bastan 200 tiendas de flores. Esta proporción—mejor dicho, esta desproporción—es lo bastante elocuente para pasarse de comentarios y para justificar el título de esta crónica. Si al principio pudo parecerle al lector un tanto pasado, seguros estamos de que tan convencido está ahora de su justicia como nosotros mismos.

CARLOS SCHWARZ

"Las Provincias" se vende

EN MADRID

Calle de Alcalá, kiosco de las Catatravas y kiosco de *El Imparcial*. Kiosco de la calle de Alcalá, 22.

EN BARCELONA

Kiosco Eldorado, plaza Cataluña, frente al teatro Eldorado.

Kiosco Tallers, Rambla, frente calle Tallers.

Kiosco Carmen, Rambla, frente calle Carmen.

Kiosco Nuevo, Rambla, frente a teatro Liceo.

Las mujeres de Oriente

París, Diciembre 1928.

Las nacionalidades surgidas de la última gran guerra—esto de última no quiere significar que después de ella no hayan de venir otras,—los Tratados de paz suscritos por los beligerantes, han creado una confusión extremada en Oriente, tanto como en Europa. Así encontramos que en el Asia Menor ha aparecido la nueva nacionalidad de Siria. Esta se divide en tres grupos étnicos: Siria propiamente dicha, Gran Líbano y Palestina.

De estos tres grupos, el más interesante para nosotros, los occidentales, es la Palestina. Es la Tierra Santa, el hogar hebreo y cristiano. La patria de Moisés y de Cristo. Jerusalén, su capital, es popularísima entre cristianos; y no digamos entre judíos, pues es su propio domicilio.

Veamos un momento cuál es el carácter de la mujer en estas regiones: ya se ha explicado en diferentes ocasiones, muchas veces en libros de viajes y de estudios serios; pero siempre hay algo interesante que recordar o que añadir.

En Jerusalén las judías y las cristianas usan aún los vestidos y tocas que se han divulgado por grabados y estampas, desde el siglo XVIII. Muy pocas son las variaciones. Basquiñas, faldas anchas, delantales ricamente bordados. Por supuesto, hablamos de las mujeres del pueblo. Las elegantes visten a la última moda de París. A veces esta moda resulta casi ridícula, por el contraste, pero no hay modo de evitarlo.

En Bethleen, en Ramalah, no hay mujeres que vistan a la moda de París; pero sí las hay en Beyruth. La mayoría de estas elegantes son cristianas. Y se comprende bien: las jovencitas están educadas en conventos franceses y relacionadas con familias de Europa. Sin embargo, la vida de relación de las cristianas, por muy a la moda que se vistan, está sujeta a muchas trabas. El Obispo tiene no sólo jurisdicción espiritual, sino temporal; los sacerdotes ejercen preponderante influencia en las familias y la mujer carece de esa independencia que tan natural nos parece en nuestros países occidentales.

La mayoría de cristianas, mahometanas o judías, son grandemente bellas; muy buenas madres de familia, muy dadas a la confección de golosinas, de las cuales puede decirse que cada familia tiene recetas especiales, misteriosamente guardadas. No hay nadie como ellas para destilar el jugo de flores olorosas, particularmente la rosa y el azahar. No hay casa que no tenga alambique. La hospitalidad es patriarcal y conserva todos los caracteres de la antigüedad clásica.

En el campo, la mujer lleva una vida dura. Es la compañera del marido en las tareas de labranza; y los inviernos son muy crudos, mientras que los veranos son sumamente cálidos. Las mujeres envejecen muy pronto.

Las musulmanas viven de manera muy distinta de la vida cristiana. Visten de falda, manteleta y un modo de capuchón que les cubre la frente: usan velo tupido que les oculta la parte baja de la cara. Y lo más curioso es que hasta las niñas pequeñas visten de esa manera.

En este concepto, y también en costumbres, hay una grande diferencia entre las musulmanas de Siria y las de Egipto o de Turquía. La emancipación de las musulmanas en estos dos países se está verificando a grandes pasos, mientras que en Siria continúa la tradición de los tiempos pasados. Un caso típico de esta manera de vivir a la antigua, se ha presentado hace poco tiempo en Beyruth. Una joven musulmana se atrevió a vestir a la europea, aunque con velo por la cara. Un musulmán fanático la golpeó y maltrató en la calle.

Inútil añadir que las mujeres de este país hablan el árabe, como lengua propia. Pero tanto las cristianas como las de otras religiones, aprenden idiomas, a poco que su situación social se lo permita. Y se comprende, puesto que se educan como dejamos dicho, en conventos o en colegios extranjeros, o bien tienen institutrices que van a domicilio.

La influencia intelectual más poderosa en Siria, es la francesa. Sobre todo en la región confiada al protectorado de Francia: decimos protectorado porque el nombre oficial de «mandato», es decir, de jurisdicción ejercida por delegación de la Sociedad de las Naciones, no es más que una fórmula, para encubrir diplomáticamente la naturaleza de la función protectora.

En cuanto a las judías, tienen hoy en Jerusalén su centro político: es una restauración de la Palestina anterior a la invasión turca. Dudamos, sin embargo, de que los hebreos logren constituír un Estado. El Tratado de Sévres, consecuencia de la victoria aliada, ha determinado la constitución de un Estado israelita en Palestina, con Jerusalén como capital. Pero los judíos diseminados por el mundo, ciudadanos de distintas nacionalidades, no han de sacrificar sus intereses por el mero placer de avecindarse en una región que sólo tiene un valor histórico y tradicional, religiosamente considerado. En realidad, sólo algunos judíos polacos y rusos parecen dispuestos a la creación de dicho Estado, bajo la protección de la Sociedad de Naciones.

En cuanto a las mujeres israelitas de Palestina, visten y viven de igual modo que las cristianas. La familia judía es todavía más sólida que la cristiana y sus virtudes son poco más o menos idénticas. Las sinagogas y las iglesias cristianas se tocan muchas veces y las amigas que van juntas al culto se separan dulcemente a las puertas de sus correspondientes templos, dándose cariñosamente la mano.

LYCE.

(Reproducción prohibida)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Unico depositario para Valencia y provincia: Antigua farmacia del Dr. GREUS
Sucesor F. García Guzmán, plaza Sta. Catalina, 4

Unico depositario para Valencia y provincia: Antigua farmacia del Dr. GREUS
Sucesor F. García Guzmán, plaza Sta. Catalina, 4

Se Distingue GRAHAM PAIGE por su Funcionamiento

Le invitamos a conducir un coche Graham-Paige. Solamente la experiencia personal puede darle una idea clara de la belleza, la celeridad y la potencia uniforme de este automóvil, así como del funcionamiento de su cambio de marcha de cuatro velocidades, las dos altas silenciosas.

Cinco modelos distintos de chasis de seis y de ocho cilindros en 25 estilos de carrocerías a precios al alcance de todas las fortunas. Todos tienen trasmisión de cuatro velocidades, excepto el modelo 610

Modelos Sedan desde pesetas 10.650.

Joseph B. Graham
Robert C. Graham
Ray A. Graham

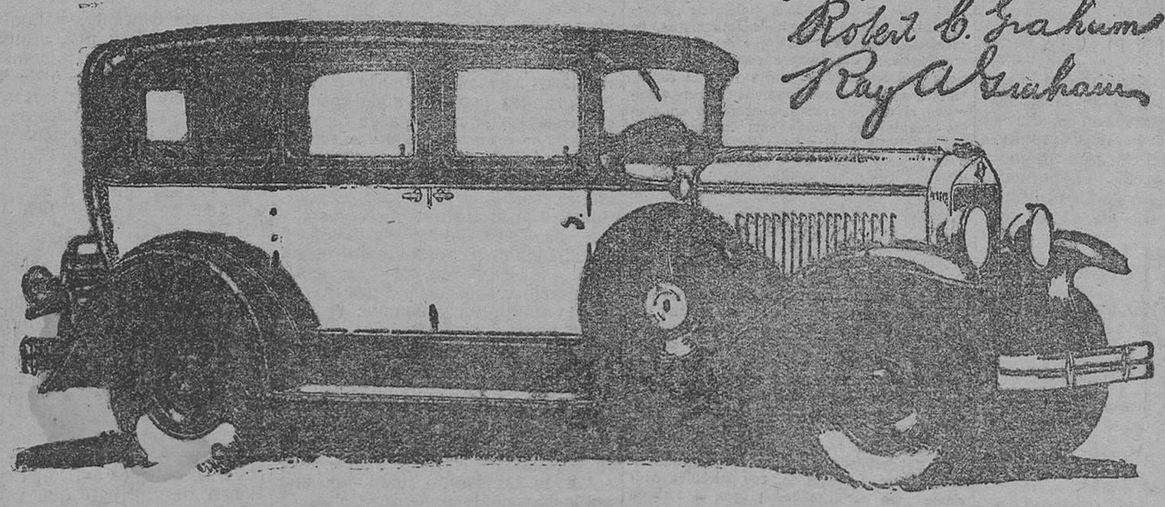

Agencia exclusiva para la Región Levante:

Moroder Gómez

Calle de Colón, 30.-Valencia

GRAHAM-PAIGE

CALZADO GIL

FABRICA DE CALZADO HIJOS DE RAFAEL GIL

ARTICULOS DE CALIDAD en toda clase de calzado para caballeros, señoras y niños

CALZADO GIL

DESPACHOS DE VENTA: Paz, 18; Paz, 26; Cruz Nueva, 5; P. Emilio Castelar, 20 (C.ión Bajada S. Francisco)
En el Grao: Avenida de los Aliados, 358 Fábrica: Llano de la Zaidía, 16

REGALAMOS PRECIOSOS JUGUETES a todos los niños que adquieran sus calzados en nuestros establecimientos

PIELES

de todas clases se confeccionan. Ultimos modelos. Abrigos renards y echarpes. Gran economía en precios
GRAN VIA DE RAMON Y CAJAL, Y (antes Cervantes)
HACEN FALTA APRENDIZAS

Liquidación

por cesar a fin de mes.
Bicicletas desde 25 duros; máquinas hacer medias a mitad de precio; gramófonos y discos, medias y calcetines a cualquier precio. Bolsería, 20.

FINCAS

F. AGRAMUNT COMPRA-VENTA

PROPIETARIOS: De querer vender pronto y bien alguna finca, pasar ofertas a este despacho, que siempre cuenta con compradores. Calle de San Bult, 10, 3.ª puerta. Automático 10828. Valencia.

Agente

representante para nuevo aparato de calefacción para la región valenciana, lo desea F. Merquita, Bailén, 188. Barcelona.

Casas, pisos, bajos

Ganga: Sanchis Bergón, Sagunto, plaza Botánico, Pelayo, Palmar, Burjasot, Almirante Cadarso, 5.000, 6.000, 9.000 y 16.000 pesetas. Casas toda Valencia y afueras, todos precios. Chalets todos sitios. Huertos naranjos Alcira, Carcagente, Puebla. Solares. Propietarios: Deseo casas comprar todos sitios. Mucho capital para colocar compra-venta. Seriedad, confianza, reserva. Consultas gratis.

Muñoz, corredor colegiado, Gobernador Viejo, 4, principal; despacho de nueve a una y de dos a cinco. Teléfono 13.934.

Ricardo Garriga

FABRICA DE ARTICULOS PARA VIAJE
Plaza de Cajeros, número 8
Especialidad en maletas para auto en todas clases y modelos.
Maletas para muestrarios en maderas cruzadas, mundos, armario y vieneses, maletas y cuvetas fibra.
Estuches propios para regalos.
Ultimas novedades en bolsos para señora.

Pisos

se alquilan de nueva construcción, con cuarto de baño y agua potable y con mucho sol y ventilación, a precios reducidos, en la calle de Maestro Gozalvo, 50. Darán razón: Don Juan de Villarrasa, 1.

Alquilo

en buenas condiciones, piso primero en Gonzalo Julián, 8. Inmejorable decorado, instalación eléctrica, persianas, baño con termo y abundante agua potable para todos los servicios. Razon: Salvá, 1, segundo; de dos a cinco.

Se alquila

local para industria con dos magníficas naves de 11 x 25 metros y vivienda para encargado.
Razón: Flora, 1.º

Local

Moderno y lujosamente decorado, propio para banco, café o establecimiento de gran importancia, con varias puertas a la mejor calle de Valencia, se traspasa. También se alquila para bazar durante estas Navidades.
Informes: Ciscar, 44, bajo.

A mitad de precio

Miles de artículos de papelería, escritorio, libros rayados.
1.000 sobres color, 3'90.
Libros primera, en el rayado que se desee, de 200 páginas, a 1'25.
Talonarios de 100 hojas de inquilinato, lotería, vales, recibos, facturas, notas de entrega y arrendamientos de tierra a 0'40.
100 cartas, 0'50. 100 sobres, 0'45.
Estuches de papel y sobres, a 0'50.
1 kg. cuartillas elegante, 1'30,
Cajas de plumas, a 1'25.
Tijeras plegables, a 0'50.
Para un litro de tinta, 0'60.
Cintas para máquinas de escribir, a 2'50.
100 hojas papel carbón, 3'50.
500 hojas papel para copias, 2'50.
Los mejores lápices «Lyra», a 0'10 docena, 0'90 y gruesa, 9'90.
Carpetas archivadores con muelles, a 0'45; docena, 5 ptas.
Estilográficas, a 0'75.
Boquillas ambarina, a 0'15.
Las mejores pitilleras, a 0'90.
Monederos de piel, a 0'90.
Billeteros de piel, a 0'90.
PAPELERIA ALEMANA
Imprenta - Sellos de cauchú
PLAZA DEL MIGUELETE, 2
TELEFONO 14710

Empleos

¿Queréis colocaros pronto y bien? Acudir hoy mismo a «El Siglo XX» (agencia) dispone de un excelente personal de ambos sexos de todos los oficios y edades; las solicitudes se sirven al instante sin gasto alguno, bien informado, necesita cocineras y sirvientas para colocarlas al momento. Gestiona traspasos de encargo, pensiones y pisos de 40 pesetas en adelante. Cirilo Amorós, 21, bajo. Teléfono 13.460.

Ventas

UNA CASA calle de Lauria
UNA CASA calle de Martínez Cubells
UNA CASA calle de Pérez Pujol
UNA CASA calle de Pascual y Genís
UNA CASA calle de Jesús
UNA CASA calle de Matías Perelló
UN HUERTO de 58 hanegadas en Algemesí
UN HUERTO de 64 hanegadas en Alcira.
Razón: Laborde, calle de Cuenca, 4. De 6 a 8 de la tarde.

TRANSPORTES Gerardo Robredo

ALICANTE, 19
TELEFONO 13745

EL RAYO

Importante servicio marítimo, *bisemanal* a domicilio, entre Barcelona-Valencia y viceversa, exclusivo de la casa EL RAYO; reforzada la línea con el magnífico vapor de 1.650 toneladas, «ALBAL». Unica tarifa reducida, duradera. Pídanse precios especiales. Salidas fijas: de Barcelona, miércoles y sábados; de Valencia, miércoles y sábados. Corresponsal en Barcelona: BOJ Y QUERALT, Lauria, 49; teléfono número 17.133.

Camas-Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13
Fábrica: Almas, 10 - Teléfono 606

Liquidamos

máquinas de escribir de todas marcas desde 100 pesetas.
CASA YOST
Paz, 17

Bicicletas

Por pocas pesetas vendo dos, una carrera y una paseo, estado casi nuevas. Don Juan de Austria número 9.

Máquinas para coser

Regalo para Navidad

Vendo una medio secreter completamente nueva, y varias de otros modelos en muy buen estado y por pocas pesetas; todas garantizadas. Don Juan de Austria, 9

ALCYON

LAS DE FAMA MUNDIAL
A PLAZOS

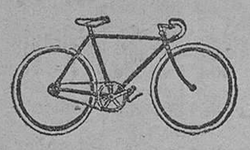

La magnífica bicicleta «Alouette», desde 3'50 pesetas semanal. Otras marcas de 1.ª categoría, a precios que no admiten competencia.
ACCESORIOS: Ventas por mayor y detall. REPARACIONES.
Necesitamos agentes en pueblos y en Valencia.
E. García, Don Juan de Austria, 9 (frente al teatro Apolo).

Bicicletas

de media carrera a 150 pesetas. Con guarda-barros, dos frenos, muy buena calidad, a 175 O'Lapize y France-Sport, media carrera, a 250 pesetas. Tour de France, media carrera, último modelo, a 275 pesetas, todas con cuadro a racores, nada de autógena. Cubiertas desde 7 pesetas. Cámaras desde 3'50. Timbres desde 1'25. Faroles acetileno desde 7 pesetas. Par de pedales extra a 5'50. Frenos desde 6 pesetas, y toda clase de piezas de recambio a precios muy reducidos. Antonio Guirauden. Calle Xarea, 5 (cerca del Gobierno civil). Valencia.

Profesora

de corte y confección, se ofrece para dar lecciones y como modista, garantizando la enseñanza y confección de toda clase de prendas. Precios económicos. Razón: Calle de San Miguel, 2, primero segunda, chaflán al Tros-Alt.

Se venden

Próximamente se pondrán a la venta preciosos pisos de finca nueva, situados en la Avenida de Victoria Eugenia. No intervienen corredor. Razón: Calle del Maestro Gozalbo, número 41, 1.º, 3.ª

Bomba

centrífuga, de eje vertical, alemana, para 1.000 litros por minuto, con tubería fundida, se vende.
Martí, Camino Hondo del Grao, 2.

De Gandía

Por tener que ausentarse el que lo venía aprovechando, se alquila magnífico y bien acondicionado horno en marcha, con aguas de motor, establecido en espacioso local, situado en la calle de San Vicente Ferrer.
Para más detalles, dirigirse a número 37 de dicha calle.

Pérdida

de un perrito de tres meses de raza lobo, de color de ídem, con una mancha oscura en el pecho y las orejas a mitad de plantar. Se ruega al que lo haya encontrado lo presente en Bailía, 4, o plaza Serranos, 12, primero, que se gratificará.

Roma a la vista

Devanta ones: A Administración.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salida todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasajes.
Además, en estos servicios es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luaro, Navia, Tadia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Fez y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas, para Ibiza, Palma y Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma, directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
En el magnífico buque-motor J. J. SISTER. Travesía en diez horas. Salidas de Valencia: Miércoles y sábados, a las 19. Salidas de Barcelona: Lunes y viernes, a las 20. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias
con salida de Valencia los días 8 y 22 del actual, admitiendo carga y pasaje.

Línea Francia
Servicio semanal directo para Cette.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Caro, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 31.307 y 31.524.

Empresa de Navegación Ibarra y C.ª

S. en C.

Servicio rápido mensual
MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA
El buque motor correo español
CABO QUILATES
saldrá de este puerto el día 28 de Diciembre, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.
Se admite carga, con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe, Asunción, Santa Fe, Bahía Blanca, San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Río Gallegos y Punta Arenas.
Consignatario: GONZALO NOGUES, teléfono 10125 Valencia, Muelle de Poniente, núm. 15, Grao, teléfonos 31406 y 31445.
Lonja mesa núm. 53.

¡Madres!

La salvación de los niños en el periodo de la dentición, es la verdadera DENTICINA VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO
Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños
Pedir la verdadera Denticina Viuda de Pablo Fernández Izquierdo
Caja con 18 papeles, 1'50 pesetas
Se vende en farmacias y droguerías

GRAMOFONOS Y DISCOS
LO MEJOR
JOSE RIBERA
SAN VICENTE 176

PARA LAS VIAS URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García. Alcalá, 85, Madrid
Precio: 16'25 pesetas
Dirección General de Sanidad, registro número 1.967
Venta libre

SENOS

desarrollados, reconstituidos, hermoseados, fortificados en dos meses con las
PILULES ORIENTALES
El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud.
J. Ratié, pharm., 45, rue de l'Echiquier, Paris.
Un frasco se remite por correo, enviando 7.50 pesetas en libranzas o sellos á Productos Ratié, Balmes, 87, Barcelona.
De venta en Madrid: Farm. Gayoso, Arenal, 3. Barcelona: SEGALA, y todas farmacias.

RESFRIADOS, BRONQUITIS
CATARROS, RONQUERAS
REGALIZ PECTORAL LB
A LA BREA
EN TODAS LAS FARMACIAS

Pianola "Aeolian"

Adquirir un aparato de tan famosa marca, es tener la seguridad de poseer el mejor piano-automático del mundo

LA casa V. TAMARIT MOLINA se complace en invitarle a oír la "PIANOLA"

GARRIGUES, 2 Y 4
(Edificio de Olympia)

Consultorio especial para la mujer
F. FEBRER ALBIOL
Matriz, Secretas, Partos y Niños
Electricidad - Rayos Ultra-Violeta - Diatermia
CALLE DEL DOCTOR MOLINER, 14
Horas, de 11 a 1.—Precios módicos, de 6 a 7

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte